

Diagnóstico

Avilés CIUDAD AMIGABLE con las personas mayores



1. Avilés, Ciudad Amigable con las personas mayores	4
1.1. Presentación	7
1.2. La Red de ciudades amigables con las personas mayores	8
■ 1.2.1. Objetivos de la Red	8
■ 1.2.2. Metodología y áreas de investigación propuestas del proyecto	12
■ 1.2.3. Fases del proyecto	13
■ 1.2.4. Avilés en el marco de la Red de las Ciudades Amigables con las personas mayores	13
2. Municipio de Avilés: Contexto socioeconómico	16
2.1. Territorio	18
2.2. Demografía y Población	19
■ 2.2.1. Evolución demográfica	19
■ 2.2.2. Estructura de la población	20
■ 2.2.3. Hogares y Familia	22
■ 2.2.4. Nivel de renta	23
2.3. Mercado laboral y actividad económica	24
■ 2.3.1. Empleo	24
■ 2.3.2. Desempleo	25
■ 2.3.3. Tejido Empresarial	27
3. Las personas mayores en Avilés	28
3.1. Características sociodemográficas y económicas	30
■ 3.1.1. La población mayor de 65 años	30
■ 3.1.2. Edad y sexo	32
■ 3.1.3. Convivencia	33
■ 3.1.4. Situación económica	35
3.2. Salud, discapacidad y dependencia	37
■ 3.2.1. Estado de salud	37
■ 3.2.2. Discapacidad	39
■ 3.2.3. Dependencia	40
3.3. Recursos sociales y prestaciones para las personas mayores	43
■ 3.3.1. Recursos y Servicios de atención para facilitar la autonomía y permanencia de la persona en su entorno sociofamiliar	44
■ 3.3.2. Programas comunitarios para la autonomía y socialización de personas mayores en su entorno sociofamiliar	45
■ 3.3.3. Atención a personas dependientes y sus familias	46
4. Metodología de la investigación	48
4.1. Dimensión cuantitativa y cualitativa	50
■ 4.1.1. Enfoque centrado en las ciudades y los pueblos	50
4.2. Metodología de evaluación mediante grupos focales de la comunidad	53
■ 4.2.1. Perfil de la comunidad	53
4.3. Grupos focales con personas mayores y cuidadores/as	54
■ 4.3.1. Muestreo: selección, captación e investigación	54
■ 4.3.2. Perfil personas mayores participantes	56
4.4. Profesionales/proveedores de servicios	60
■ 4.4.1. Muestreo: selección, captación e investigación	60
5. Análisis Áreas de investigación	62
5.1. Espacios al aire libre y edificios	64
■ 5.1.1. Situación	64
■ 5.1.2. Valoración Grupos Focales	65
■ 5.1.2.1. Opinión de las personas mayores	65
■ 5.1.2.2. Opinión de profesionales	67
■ 5.1.2.3. Resumen propuestas de mejora	69

5.2. Transporte	71
■ 5.2.1. Situación	71
■ 5.2.2. Valoración Grupos Focales	75
■ 5.2.2.1. Opinión de las personas mayores	75
■ 5.2.2.2. Opinión de profesionales	77
■ 5.2.2.3. Resumen propuestas de mejora	79
5.3. Vivienda	80
■ 5.3.1. Situación	80
■ 5.3.2. Valoración Grupos Focales	81
■ 5.3.2.1. Opinión de las personas mayores	82
■ 5.3.2.2. Opinión de profesionales	83
■ 5.3.2.3. Resumen propuestas de mejora	87
5.4. Participación Social	88
■ 5.4.1. Situación	88
■ 5.4.2. Valoración Grupos Focales	92
■ 5.4.2.1. Opinión de las personas mayores	92
■ 5.4.2.2. Opinión de profesionales	93
■ 5.4.2.3. Resumen propuestas de mejora	95
5.5. Respeto e inclusión social	96
■ 5.5.1. Situación	96
■ 5.5.2. Valoración Grupos Focales	98
■ 5.5.2.1. Opinión de las personas mayores	98
■ 5.5.2.2. Opinión de profesionales	99
■ 5.5.2.3. Resumen propuestas de mejora	101
5.6. Participación Ciudadana y Empleo	102
■ 5.6.1. Situación	102
■ 5.6.2. Valoración Grupos Focales	105
■ 5.6.2.1. Opinión de las personas mayores	105
■ 5.6.2.2. Opinión grupo profesionales	106
■ 5.6.2.3. Resumen propuestas de mejora	107
5.7. Información y Comunicación	108
■ 5.7.1. Situación	108
■ 5.7.2. Valoración Grupos Focales	111
■ 5.7.2.2. Opinión de profesionales	113
■ 5.7.2.3. Resumen propuestas de mejora	114
5.8. Servicios Sociales y de Salud	115
■ 5.8.1. Situación	115
■ 5.8.2. Valoración Grupos Focales	120
■ 5.8.2.1. Opinión de las personas mayores	120
■ 5.8.2.2. Opinión grupo profesionales	122
■ 5.8.2.3. Resumen propuestas de mejora Servicios Sociales	124
■ 5.8.2.4. Resumen propuestas de mejora Salud	125

6. Principales conclusiones y Plan de Acción Local **126**

6.1. A modo de Resumen	128
■ Espacios al aire libre y edificios	130
■ Transporte	130
■ Vivienda	132
■ Participación Social	132
■ Respeto e inclusión social	133
■ Participación ciudadana y empleo	134
■ Información y comunicación	134
■ Servicios Sociales y de salud	135

7. Anexos **138**

7.1. Anexo I. Formulario de Inscripción	140
7.2. Anexo II. Preguntas clave. Grupos focales.	143
7.3. Anexo III. Formulario de consentimiento informado.	145
7.4. Anexo IV. Registro de participantes.	146
7.5. Anexo V. Encuesta. Grupos focales profesionales.	149
7.6. Anexo VI. Diploma de agradecimiento.	175

1



Avilés
CIUDAD AMIGABLE
con las personas mayores



A photograph of an outdoor exercise park. In the foreground, a man in a blue suit is using a grey and blue leg press machine. In the background, a woman in a light blue shirt and dark pants is using a yellow and red stationary bike. The equipment is set on a green rubber mat in a park with trees and a stone wall.

Avilés
Ciudad amigable
con las personas mayores






1.1. Presentación

El Proyecto **Ciudades Amigables con las Personas Mayores** forma parte de la estrategia de la OMS para la década del Envejecimiento Saludable (2021-2030), en el marco de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En España, el proyecto es coordinado por el IMSERSO y actualmente cuenta con más de 225 ayuntamientos adheridos, entre ellos el **Ayuntamiento de Avilés**, cuya **adhesión** a esta red fue aprobada por el **Pleno Municipal** de sesión celebrada el **21 de agosto de 2020**.

La actuación de la red está basada en estos pilares:

- | | | |
|------------|---|---|
| Diversidad |  | ● Reconocer la diversidad de las personas mayores |
| Respeto |  | ● Respetar sus decisiones y opciones de vida |
| Inclusión |  | ● Promover una cultura de inclusión |

1.2. La Red de ciudades amigables con las personas mayores

La **Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores (Age-Friendly Cities - AFC)** fue promovida por la *Organización Mundial de la Salud (OMS)* en 2010, como respuesta al rápido envejecimiento de la población y con el objetivo de conectar ciudades, comunidades y organizaciones en todo el mundo con la visión común de hacer de su entorno un lugar mejor donde envejecer dignamente y con calidad.

Esta Red forma parte de la estrategia de la *OMS* para la década del Envejecimiento Saludable (2021-2030), en el marco de la *Agenda 2030* y los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. En España la Red se desarrolla a través de un convenio de colaboración entre la *OMS* y el *IMSERSO*, organismo afiliado, encargado de la coordinación de la Red en España, que cuenta ya con más de 225 Ayuntamientos participantes.

Se trata de una iniciativa centrada en la acción local, que aborda de manera integral los diferentes aspectos que afectan a la vida diaria de las personas mayores. A través de su participación en el análisis inicial de sus necesidades se pretende diseñar un Plan de Acción Local que promueva un envejecimiento saludable y activo.

El fin de la Red es estimular y favorecer que las ciudades y comunidades de todo el mundo sean cada vez más amigables con las personas mayores.

1.2.1. Objetivos de la Red

- Establecer relaciones entre las ciudades participantes y entre ellas y la OMS.
- Facilitar el intercambio de información y las prácticas óptimas.
- Fomentar intervenciones apropiadas, sostenibles y costoeficaces para mejorar la vida de las personas mayores.
- Proporcionar apoyo técnico y capacitación.

Ventajas de la pertenencia a la Red

- Conexión a una red mundial de expertos en envejecimiento y sociedad civil.
- Acceso a información fundamental acerca del programa.
- Orientación técnica y formación a través de una metodología compartida con todas las ciudades de la red.
- Oportunidades para establecer alianzas con otras ciudades.

¿En qué consiste el Proyecto ciudades amigables con las personas mayores?

Promovido por la *Organización Mundial de la Salud*, la finalidad del **Proyecto Ciudades Amigables** es contribuir a la creación de los entornos y servicios que promuevan y que también faciliten un envejecimiento activo y saludable, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas mayores y facilitando su participación y autonomía personal el mayor tiempo posible.

Una **Ciudad Amigable con las Personas Mayores**, es aquella en la que las políticas, los servicios y las estructuras relacionadas con el entorno físico y social de la ciudad se diseñan y reorganizan para apoyar y permitir a las personas mayores vivir dignamente, disfrutar de una buena salud y continuar participando en la sociedad de manera plena y activa.

¿Es Avilés una ciudad amigable con las personas mayores?

Para optar a ser una *Ciudad Amigable con las personas mayores* ha sido necesario llevar a cabo por parte del Ayuntamiento un proceso de implementación de la Guía publicada por la *Organización Mundial de la Salud*, siendo el eje principal la **participación social**.

En el proceso se valora la amigabilidad de la ciudad de Avilés con las personas mayores y se analizan aspectos de la ciudad desde la perspectiva de este colectivo; y lo que es más importante, contando con la participación de las personas mayores como principales protagonistas, a fin de tener en cuenta:

- Sus necesidades.
- Sus opiniones y propuestas.
- Sus percepciones.

¿En qué consiste el proceso de análisis?

Las personas mayores, personas expertas y agentes especializados se implican en el análisis de los factores que posibilitan o dificultan el envejecimiento. Expresan sus necesidades, percepciones, opiniones y propuestas, para ser tenidas en cuenta para la realización de un *Plan de Acción* y conseguir así una ciudad más amigable.

¿En qué consiste la participación?

En expresar las necesidades, percepciones, las opiniones y las propuestas para mejorar nuestra ciudad, de cara a la elaboración de políticas y actuaciones que les incumben y que afectan a su día a día, en **8 aspectos concretos**.

- Espacios al aire libre y edificios.
- Transporte.
- Vivienda.
- Participación social.
- Respeto e inclusión social.
- Trabajo y participación ciudadana.
- Comunicación e información.
- Servicios Sociales y de la Salud.

¿Cómo se concreta esa participación?

De forma individual: A través de cuestionarios y un buzón de sugerencias.

De forma colectiva: A través de grupos de reunión, **grupos focales**, en los que se ha debatido y recogido la opinión de las personas mayores y de otros grupos relevantes en este ámbito de trabajo, como son las familias cuidadoras de personas mayores y los proveedores de servicios dirigidos a estas (definido con detalle en el apartado 4).

Este trabajo ha sido precisamente posible gracias a la colaboración de las personas mayores de la ciudad así como de las entidades, organizaciones, asociaciones y profesionales, que de forma voluntaria y desinteresada, han aportado su opinión y valoración en las distintas temáticas planteadas que tienen como foco común conocer en que medida la ciudad es amigable con las personas mayores y como estas perciben y viven la ciudad.

Nuestro más **sincero agradecimiento** a todas ellas.

Nos han ayudado a hacerlo posible:

- Los Centros Sociales y de Personas Mayores de Las Meanas, Llaranes, La Luz y Los Canapés, que nos han acogido y cedido sus instalaciones para la realización de los diferentes grupos focales.
- El personal de la *Asociación Los Glayus*, del *Programa Conecta* del Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Avilés y de *Cruz Roja Avilés*, que nos han acompañado y facilitado la interacción con las personas mayores durante todas las jornadas, tanto ellas como su equipo de voluntariado.
- El personal técnico y responsables de los diferentes servicios municipales ha aportado también información que ha sido de gran interés para la elaboración de la parte cuantitativa del diagnóstico.

- Las entidades, empresas y profesionales que han participado en las encuestas y entrevistas dirigidas a profesionales y empresas proveedoras de servicios dirigidos a personas mayores (en buena medida, miembros del Consejo de Mayores del Ayuntamiento de Avilés):

1	AFESA, Asociación de familiares y personas con enfermedad mental de Asturias. Salud Mental Avilés.
2	ASOCIACIÓN CORAL AVILESINA
3	AZVASE, S.L.
4	CÁRITAS ARCIPRESTAL DE AVILÉS
5	CASINO DE AVILÉS
6	CENTRO DE MAYORES Y PENSIONISTAS LAS MEANAS. Los Glayus
7	CENTRO PERSONAS MAYORES JARDÍN DE CANTOS. Consejería de
8	Derechos Sociales y Bienestar
9	CENTRO MUNICIPAL DE PERSONAS SIN HOGAR. Grupo 5
10	COMISIONES OBRERAS. Unión Comarcal de Avilés
11	CRUZ ROJA ESPAÑOLA. Avilés
12	DIFAC. Asociación de Discapacitados físicos de Avilés y Comarca.
13	DOMUS VI. Residencias para mayores
14	ERA. Establecimientos residenciales para ancianos de Asturias
15	FISIOAVILÉS
16	FRUTAS CHA-BE
17	FUNDACIÓN SAN MARTÍN
18	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
19	ORTOPEDIA AVILES
20	POLICÍA LOCAL Ayuntamiento de Avilés
21	RESIDENCIA NELVA 3ª EDAD
22	SESPA. ÁREA SANITARIA III
23	SOCIEDAD COOP. RADIO TAXI VILLA DEL ADELANTADO
24	SERVICIO DE VALORACION DEPENDENCIA EQUIPO TERRITORIAL. ÁREA III. Consejería de Derechos Sociales y Bienestar
25	TELECENTROS. Ayuntamientos de Avilés

1.2.2. Metodología del proyecto

Para evaluar si una ciudad es amigable con sus personas mayores esta Red utiliza una herramienta denominada “**Protocolo de Vancouver**”, que a través de un proceso de investigación previa ofrece un diagnóstico que servirá para elaborar un Plan de Acción y unos indicadores que permitan evaluar el impacto de su puesta en marcha.

La propuesta metodológica de investigación del Protocolo se basa en un diagnóstico de la ciudad. De una parte se realizó un análisis cuantitativo (características geográficas, demográficas, sociales y económicas...) del municipio que nos permitió determinar el perfil del municipio en sus diferentes aspectos y, por otra parte, se realizó una investigación cualitativa, basada en **grupos focales**. Estos grupos han estado integrados por personas mayores, verdaderas protagonistas de este proyecto, de diferentes edades, nivel socioeconómico, movilidad y condiciones psíquico-físicas.

Han formado también parte de estos grupos personas cuidadoras, profesionales de los servicios públicos municipales y regionales en las áreas clave de investigación, organizaciones de voluntariado y empresariado y comerciantes proveedores de servicios para personas mayores. El trabajo con estos grupos focales ha servido para determinar el perfil de la ciudad, con sus fortalezas y necesidades, y orientarnos para avanzar en el desarrollo de un entorno urbano integrador y accesible que fomente un envejecimiento activo. Todo ello se concreta ahora mediante este **informe de resultados** que servirá de *base para el diseño, desarrollo y seguimiento del Plan de Acción local*.

Áreas de Investigación

Siguiendo el **Protocolo Vancouver** se identifican ocho áreas del entorno urbano y social que influyen en la salud y la calidad de vida de las personas mayores y sobre las que se ha trabajado durante todo el proceso.



1.2.3. Fases del proyecto

El desarrollo de este proyecto se establece a través de cuatro grandes fases, en un ciclo de 5 años:

- **PLANIFICACIÓN** (Años 1-2). En esta fase se realizarán las siguientes actividades:
 - ✓ Creación de mecanismos para lograr la participación de las personas mayores.
 - ✓ Evaluación inicial de la adaptación de la ciudad a las personas mayores.
 - ✓ Elaboración de un plan de acción trienal para toda la ciudad, basado en los resultados de la evaluación.
 - ✓ Identificación de indicadores para seguir los progresos realizados.
- **EJECUCIÓN** (años 3 a 5). En esta fase se lleva a cabo la ejecución del plan de acción, previamente aprobado por la OMS, y el seguimiento de los indicadores.
- **EVALUACIÓN** (final del año 5). En ella llevaremos a cabo las siguientes actividades:
 - ✓ Medición de los progresos.
 - ✓ Identificación de los éxitos y las deficiencias persistentes.
 - ✓ Presentación de un informe sobre progresos realizados.
- **PROCESO DE CICLO DE MEJORA**. Las ciudades que aporten evidencias de los progresos alcanzados con respecto al plan de acción inicial podrán pasar a una fase de mejora continua, de modo que podrán iniciar un nuevo plan de acción (de hasta 5 años de duración). Las ciudades podrán seguir perteneciendo a la Red siempre que se comprometan a realizar nuevos ciclos de ejecución.

1.2.4. Avilés en el marco de la Red de las Ciudades Amigables con las personas mayores

Avilés es una ciudad de tamaño medio, de **76.874 habitantes**¹ y más de una cuarta parte de la **población es mayor de 65 años (26%)**. Este grupo de población es uno de los más numerosos de nuestra sociedad y que más cambios ha experimentado en los últimos años, apareciendo nuevos modos de envejecer. Por un lado, la llamada tercera edad, que con el incremento de la esperanza de vida, se ha extendido englobando a varias generaciones

1. Fuente: INE, 2021.

muy diferentes entre sí, tanto en necesidades como en experiencias vitales e intereses. Por otro lado, su perfil está cambiando y la tendencia es que las nuevas generaciones de adultos mayores cada vez tengan una mayor formación y disfruten de buena salud hasta edades avanzadas, siendo este grupo de edad cada vez más activo y participativo.

Partiendo de esta nueva realidad, desde el ámbito local se tiene un largo recorrido en el desarrollo de políticas sociales encaminadas a asegurar el derecho de las personas a vivir dignamente a lo largo del ciclo vital y a desarrollarse en los distintos ámbitos de la vida. Trabajar con todas las partes interesadas, en diferentes contextos territoriales y sectoriales afines a los diversos ámbitos del bienestar social forma parte de nuestra metodología de trabajo, que se enriquece en la relación y el intercambio de experiencias con otros territorios. El trabajo en red es uno de nuestros principales activos.

La participación en redes con otras ciudades es una estrategia esencial para impulsar proyectos de cohesión en la ciudad, que nos permitan seguir avanzando en la mejora del bienestar de la población avilesina, prestando especial atención al abordaje de las problemáticas urbanas y sociales que afectan a los grupos de población más vulnerables.

Por todo ello la propuesta de adhesión a la *Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores* es una nueva oportunidad para continuar el trabajo que se viene realizando para hacer de nuestra ciudad un entorno amigable con las personas mayores.



Proceso de adhesión a la Red y cronograma en el municipio de Avilés

Siguiendo la metodología propuesta por la OMS en Avilés se han dado los siguientes pasos para la adhesión a la Red:

- Aprobación por unanimidad en el Pleno Municipal de sesión celebrada el 21-08-2020 de la adhesión de Avilés a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.
- Carta de solicitud de adhesión a la Red, firmada por la alcaldesa de Avilés.
- Comunicación y difusión: Creación de logo, folleto informativo, dominio de email, web del proyecto, información del proyecto a los Consejos de Participación Ciudadana, vídeo promocional. Formación de personal municipal en cursos organizados por el IMSERSO, como coordinador de la Red en España.
- Creación del Grupo de Trabajo municipal integrado por: Coordinación Área de Promoción Social, Observatorio Socioeconómico, Servicios Sociales, Salud, Juventud y Participación Ciudadana.
- Difusión e información del proyecto, tanto a nivel interno municipal como hacia la ciudadanía y agentes sociales.
- Elaboración del Diagnóstico del municipio, a través de análisis cuantitativo e investigación cualitativa con la creación, dinamización y coordinación de los grupos focales.
- Recopilación y análisis de la información.
- Elaboración de informe de resultados del diagnóstico.

Una vez realizado el diagnóstico cuyo informe de resultados se recoge en este informe y siguiendo el esquema de trabajo planteado por la Red quedaría pendiente:

- Elaboración de un Plan de Acción Local que será examinado y aprobado por la OMS.
- Implementación del Plan de Acción Local y seguimiento de los indicadores.
- Evaluación de los progresos.
- Participación en los foros, seminarios, jornadas y actividades que se organicen en el ámbito de la Red.
- Intercambio de buenas prácticas y transferencia del conocimiento a través del banco de Buenas Prácticas de la Red.

Antes de entrar en detalle en la descripción metodológica del estudio realizado y de los resultados obtenidos se hace una descripción del contexto socioeconómico del municipio y de la situación de las personas mayores así como de los recursos sociales y prestaciones, elaborado a partir de las fuentes estadísticas consultadas y de la información municipal disponible².

2. Se han utilizado diferentes fuentes estadísticas (INE, SADEI,...) intentando siempre que ha sido posible proporcionar datos municipalizados. En algunos apartados los datos disponibles están referidos a la Comunidad Autónoma.

2

Avilés
CIUDAD AMIGABLE
con las personas mayores

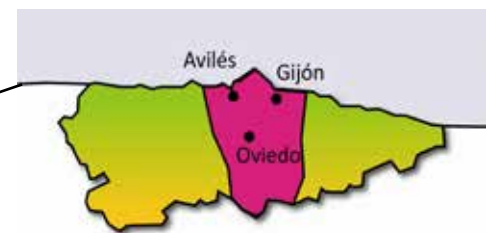


Municipio de Avilés: Contexto socioeconómico



2.1. Territorio

Avilés es un municipio situado en el litoral norte de España. Forma parte de los 78 concejos del Principado de Asturias, asentándose en la zona costera de su área central y constituyéndose como el tercer municipio asturiano más poblado. Cuenta con 76.874 habitantes y una superficie de 26,81Km², lo que se manifiesta en una elevada densidad –2.867 habitantes por kilómetro cuadrado-, la mayor de Asturias y una de las más altas de España.



Se encuentra próxima a las ciudades de Gijón y Oviedo, las de mayor tamaño de Asturias, y está comunicada a través de una amplia red de autovías, ferrocarril y autobús. Se sitúa a solo 15 Km. del Aeropuerto de Asturias y es además uno de los principales puertos pesqueros y de mercancías del norte de España.

Avilés dispone de una importante red de infraestructuras y comunicaciones que facilita el acceso y la conexión con otros puntos geográficos, y se configura como centro comercial y de servicios de una comarca de aproximadamente 120.000 habitantes, ejerciendo como polo de atracción en los distintos ámbitos de la vida económica, cultural y de servicios.

2.2. Demografía y Población

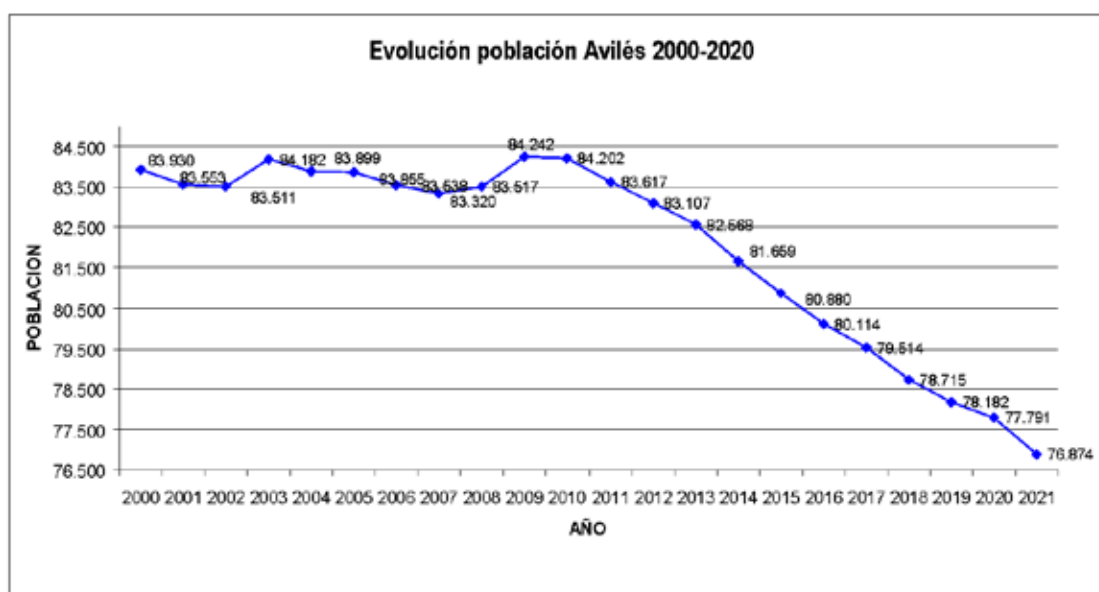
2.2.1. Evolución demográfica

Con **76.874 habitantes** el municipio avilesino concentra el 7,6% de la población asturiana³.

El proceso de intensiva industrialización que se produce a mediados del siglo XX con la instalación de la siderurgia ENSIDESA, actualmente Arcelor Mittal, marcó una profunda transformación social y económica. A nivel demográfico baste señalar que en tan solo 20 años, entre 1950 y 1970, la ciudad experimentó un crecimiento exponencial de su población pasando de tener 21.270 a 81.710 habitantes. Las mayores cifras de población se alcanzan a finales de los años 80 y principios de los 90, donde la ciudad llegó a acercarse a los 90.000 habitantes.

La crisis industrial y posteriormente la recesión económica son factores que pueden explicar, en parte, la pérdida de la población pero lo que caracteriza el momento demográfico actual es la caída de la natalidad, rasgo definitorio del contexto local y regional, un proceso que en menor o mayor medida afecta a los diferentes países del entorno europeo.

Demográficamente la evolución de los datos señalan la pérdida de población, una tendencia que ha sido más intensiva a partir del año 2010; en lo que va de siglo se ha saldado con una pérdida de 7.056 habitantes, lo que en cifras porcentuales supone una reducción del 8,4%.



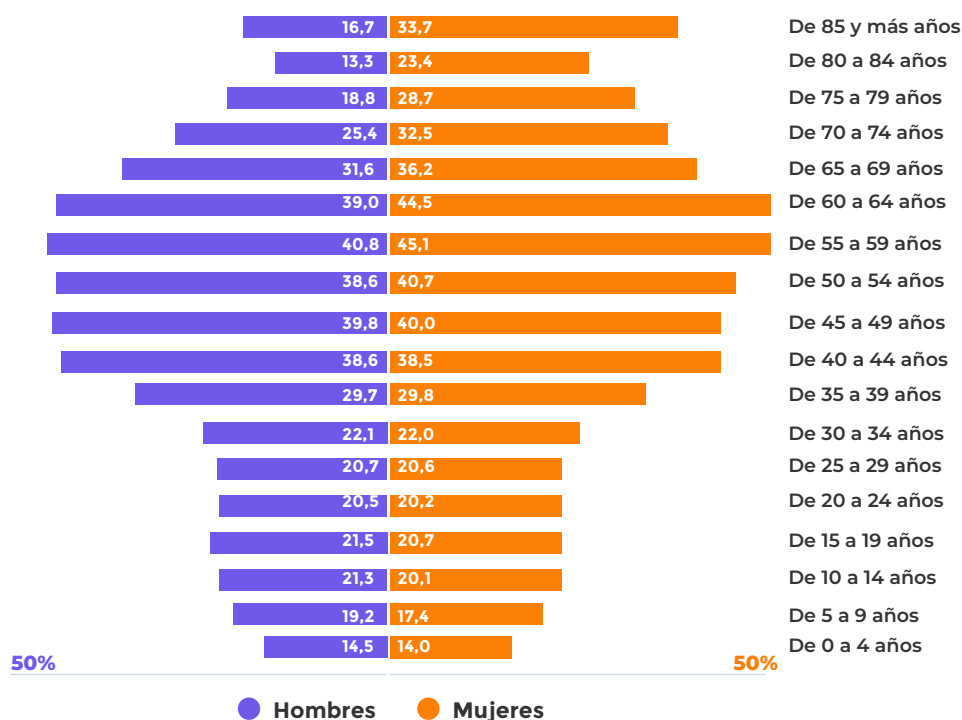
3. En el año 2021 Asturias contaba con 1.011.792 habitantes. Fuente INE.

Desde hace años se observa un saldo negativo en el crecimiento vegetativo de la población, lo que significa que el número de defunciones supera a los nacimientos. La natalidad ha ido reduciéndose progresivamente en los últimos años, en 2020⁴ se registraron solo 384 nacimientos en Avilés frente a las 1.064 defunciones, lo que ha situado su crecimiento vegetativo en un menos 680. La Tasa Bruta de Natalidad fue del 5,04‰ mientras que la Tasa Bruta de Mortalidad se situó en 12,79‰. La baja tasa de natalidad refleja el envejecimiento poblacional, situación demográfica más significativa de nuestro entorno.

2.2.2. Estructura de la población

La pirámide de población resulta muy útil para ver de forma gráfica cómo se distribuye la población de un territorio por edades y sexo en un momento dado, y nos permite apreciar fenómenos demográficos como el envejecimiento o la baja natalidad.

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN. AVILÉS AÑO 2021



Avilés presenta una pirámide de población regresiva, propia de países desarrollados. Se caracteriza por tener una base estrecha, donde encontramos los grupos de edad más jóvenes, con poca población, lo que arroja un bajo índice de población infantil (10,6%). En la cima se sitúan los grupos de más edad, engrosándose las cohortes de población mayor y personas de edades avanzadas, lo que evidencia el envejecimiento de la población, con una alta **tasa de vejez** que afecta a más de una cuarta parte de su población (**26%**).

4. Fuente: SADEI (últimos datos disponibles).

La población joven (9.550 personas de 15 a 29 años) representa el 12,4%, un sector que ha ido perdiendo peso de forma progresiva en el conjunto de la estructura demográfica, diez puntos menos que en el año 2000 (22,1%). La representación gráfica de la estructura de la población evidencia una escasa población juvenil y mayor peso de la población adulta y envejecida.

En la distribución por sexos las mujeres representan más de la mitad de la población, un 52,8% frente al 47,2% que son hombres. A medida que se avanza en edad las mujeres tienen mayor peso, de modo que entre la población mayor de 65 años (20.007 personas) un 59,3% son mujeres. El progresivo envejecimiento de la población muestra una mayor esperanza de vida y esta es superior para las mujeres.

La prolongación de la vida es uno de los logros más significativos de las sociedades modernas que entraña, a su vez, nuevos retos en el ámbito de los servicios sanitarios, residenciales, dependencia, de atención a la vida diaria o la ayuda a domicilio, generador, a su vez, de actividad económica y empleo.

La cuestión demográfica plantea importantes desafíos en el municipio constituyéndose como uno de los retos críticos la atracción y fijación de población joven en el territorio.

En este escenario cabe hacer mención al papel de la inmigración en la estructura demográfica. Avilés tiene una tasa de extranjería del 4,2%, muy similar a la que presenta Asturias (4,5%). El mercado laboral, la estructura económica o la ausencia de acomodo residencial ligada a factores climáticos son algunas de las posibles causas que explican que los flujos migratorios hayan sido más restringidos en la ciudad y Comunidad Autónoma frente a otros territorios de la geografía española⁵.

La población extranjera se concentra fundamentalmente en los tramos intermedios de edad, se trata por tanto de una población activa joven. Su proyecto migratorio se relaciona mayoritariamente con razones económicas, en busca de oportunidades que mejoren sus condiciones de vida y trabajo. El carácter marcadamente laboral de este fenómeno puede contribuir al sostenimiento demográfico, con efectos positivos sobre la estructura laboral de nuestro territorio, caracterizado por tener una población activa más envejecida.

La llegada de personas inmigrantes contribuye a la transformación de las ciudades en diferentes aspectos (demográficos, económicos, culturales, ...) y su integración plantea también desafíos en aras a seguir avanzando en el desarrollo de una sociedad inclusiva.

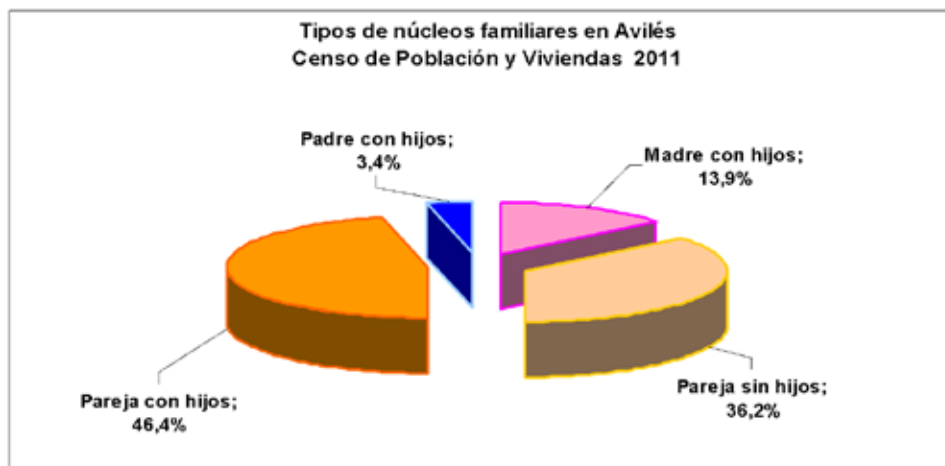
5. La media de España sitúa el porcentaje de población extranjera en un 11,5% (INE 2021).

2.2.3. Hogares y Familia

En las últimas décadas hemos asistido a importantes procesos de cambio en los hogares, tanto en su estructura como en la dinámica. La diversidad de estructuras familiares (biparentales, sin hijos/as, con hijos/as adoptados/as, parejas sin vínculo matrimonial, familias monoparentales, familias reconstituidas, multiculturales) ha dado lugar a configuraciones familiares más plurales que si bien no son mayoritarias van adquiriendo cada vez más visibilidad estadística y social.

A nivel familiar se ha ido reduciendo el tamaño. Aproximadamente la mitad de las familias avilesinas tienen hijos/as (46,4%)⁶ pero superan ya el tercio los núcleos familiares sin hijos/as. Uno de los cambios más significativos es el aumento de las familias formadas por una sola persona adulta con hijo (s) o hija (s) a su cargo, que representan ya un 17,4%. Se trata de una estructura familiar claramente feminizada, un 80,2% de los 4.410 de este tipo de núcleos familiares censados en Avilés están encabezados por una mujer.

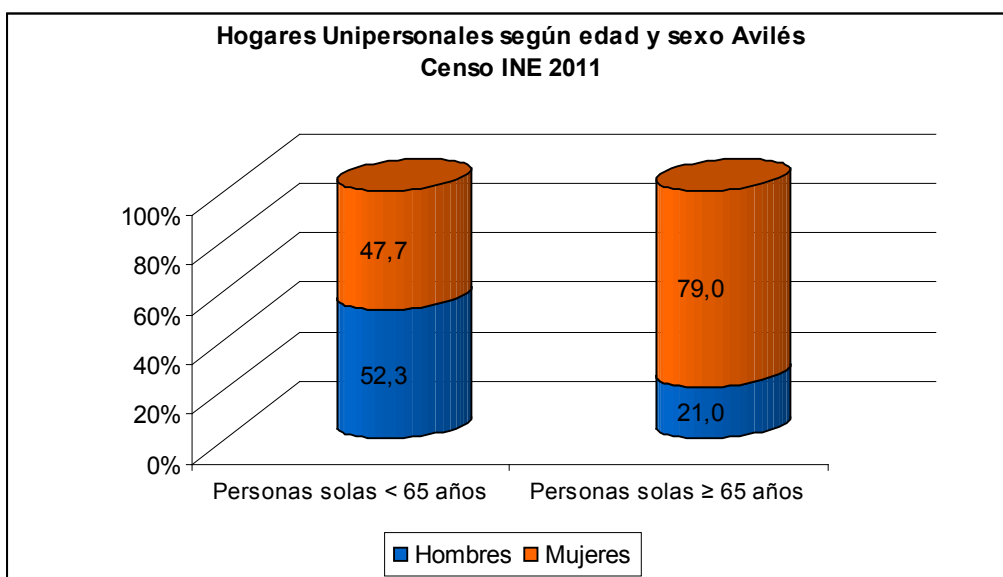
El aumento del número de **hogares unipersonales** es una realidad que tiene cada vez mayor presencia en nuestra ciudad. Avilés cuenta con 35.805 hogares censados y de ellos **10.094** son unipersonales (**28,2%**), una cifra que prácticamente se ha duplicado en diez años y que se estima siga aumentando en los próximos años⁷.



En este tipo de hogar abundan las **personas de más de 65 años** (4.390 hogares), que **representan un 43,5% de los hogares unipersonales**. A medida que se avanza en edad predomina la presencia de *mujeres*, de modo que ocupan el **79% de los hogares unipersonales de las personas mayores de 65 años**, situación que podemos relacionar con su mayor esperanza de vida.

6. Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE 2011.

7. Fuente: Atlas de distribución de renta de los hogares, INE. (En 2019 el 31,9% de los hogares avilesinos eran unipersonales).



En este escenario los programas dirigidos al apoyo y promoción de la autonomía personal son una pieza fundamental para mantener la autonomía y mejorar la calidad de vida de aquellas personas que puedan requerir apoyos para desarrollar las actividades esenciales de la vida diaria. Se pretende con ello prevenir o minorar el deterioro de las condiciones y calidad de vida, favoreciendo la permanencia en su hogar y con ello el desenvolvimiento en su ámbito relacional y comunitario habitual.

2.2.4. Nivel de renta

La **renta media** de la **población avilesina** crece hasta situarse en **19.104€⁸** por habitante, un 2,4% por encima de la media asturiana (18.645€). La renta disponible ajustada por habitante es un parámetro que mide los salarios recibidos y rentas de la propiedad, las prestaciones sociales y el valor de los bienes y servicios que se reciben de manera gratuita de las administraciones. Los datos facilitados por la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI) referidos a la *Renta de los municipios asturianos*, que se elabora cada dos años, sitúan al municipio de Avilés, una vez más, como el segundo de los 78 concejos que conforman la Comunidad Autónoma de Asturias con la renta más alta, solo por detrás de Oviedo (19.531€). En el caso avilesino la mejoría de la renta en los últimos años hace pensar en el peso que sigue teniendo la industria dentro de la economía local.

Según datos de la Agencia Tributaria la renta bruta media en el municipio de Avilés es de 27.432 € y la renta disponible media en 22.734 €⁹, en Asturias la media de renta bruta es de 27.448 € y la renta disponible media de 22.674 €.

8. Fuente: SADEI, 2018 (últimos datos disponibles).

9. Fuente: Agencia Tributaria (datos 2019).

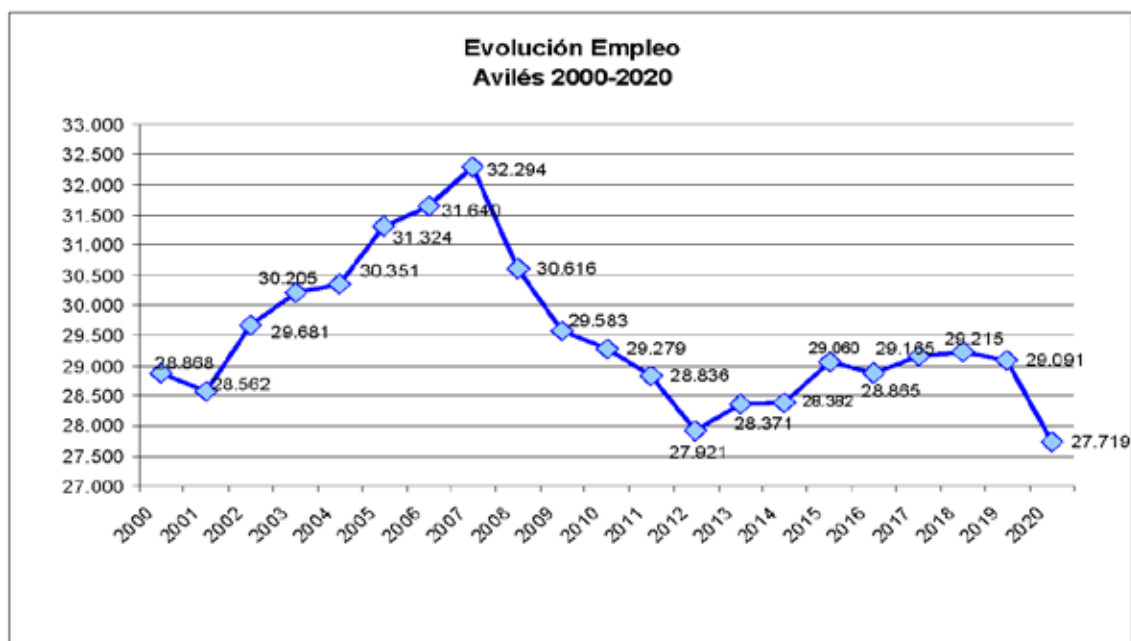
En referencia al riesgo de pobreza o exclusión la Estrategia Europa 2020 amplía su dimensión al considerar no solo los términos monetarios (nivel de renta), sino utilizando un concepto multidimensional que comprende alguna de las tres situaciones siguientes: riesgo de pobreza (bajos ingresos), carencia material y social severa y baja intensidad en el empleo¹⁰. La tasa AROPE (tasa de riesgo o pobreza de exclusión social) es el indicador utilizado en la Unión Europea para abordar las situaciones de pobreza, desigualdad, vulnerabilidad y marginación de segmentos de su población, y se refiere a la falta de participación plena en la vida social, económica y cultural.

Según los datos del INE en el año 2021 la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social se situó en Asturias en el 26,3%, por debajo de la media nacional (27,8%), una tasa que presenta diferencias significativas en función de variables como el sexo, el nivel de estudios o tamaño de hogar. Las mujeres, las personas con bajo nivel educativo, los hogares unipersonales y monoparentales son más vulnerables y presentan mayores tasas de riesgo de pobreza o exclusión social.

2.3. Mercado laboral y actividad económica

2.3.1. Empleo

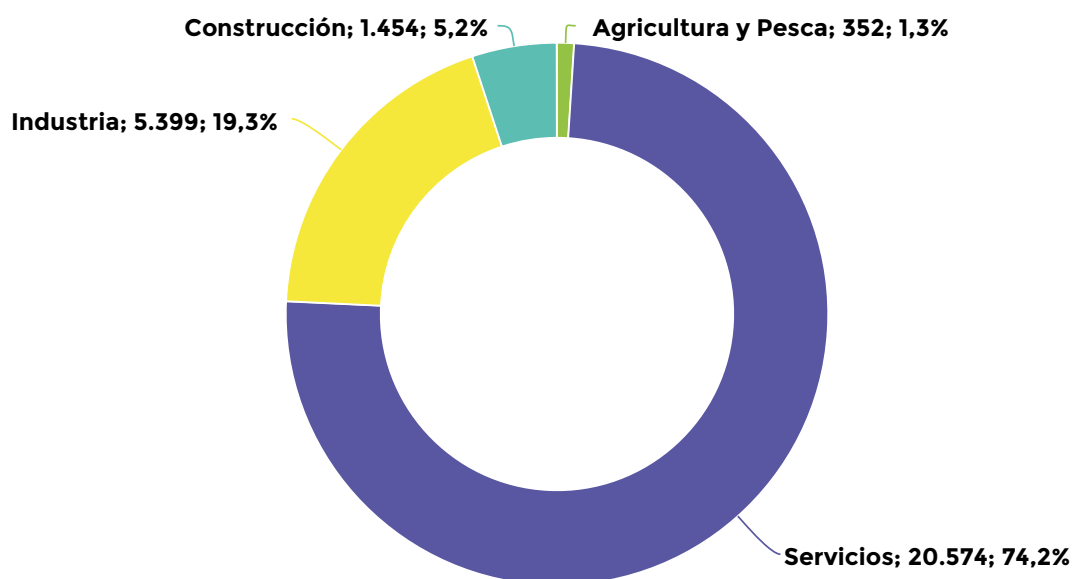
En el terreno económico la ciudad ha experimentado grandes cambios durante las últimas décadas. Tras la reconversión industrial, iniciada en los años 80, que supuso una importante destrucción de empleo, se inició



10. La Tasa Arope se creó en 2010 para medir la pobreza relativa en Europa ampliando el concepto de la tasa de riesgo de pobreza, que solo contempla los ingresos. Dicha tasa ha sido objeto, en 2021, de algunos cambios en su definición y metodología para adaptarse a los nuevos objetivos de la Estrategia Europa 2030 (ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible-). Fuente INE (https://www.ine.es/prensa/ecv_2021.pdf).

un proceso de revitalización económica a finales de los 90 que permitió recuperar gran parte del empleo perdido. Sin embargo, a partir de 2008 se empiezan a percibir los efectos de la crisis económica internacional con la consiguiente pérdida de empleo que alcanza su punto más álgido en el año 2012. En los años posteriores se han ido alcanzando cifras más elevadas de empleo hasta el año 2020, fecha en que se registra la cifra más baja de empleo (27.719) desde el año 2000.

EMPLEO POR SECTORES (AVILÉS) Año 2020



Por sectores económicos los **servicios** concentran el **74,2%**, no obstante la industria sigue teniendo cierto peso en su estructura productiva y es una de las características que diferencia al municipio de Avilés de la mayor parte de las ciudades de España.

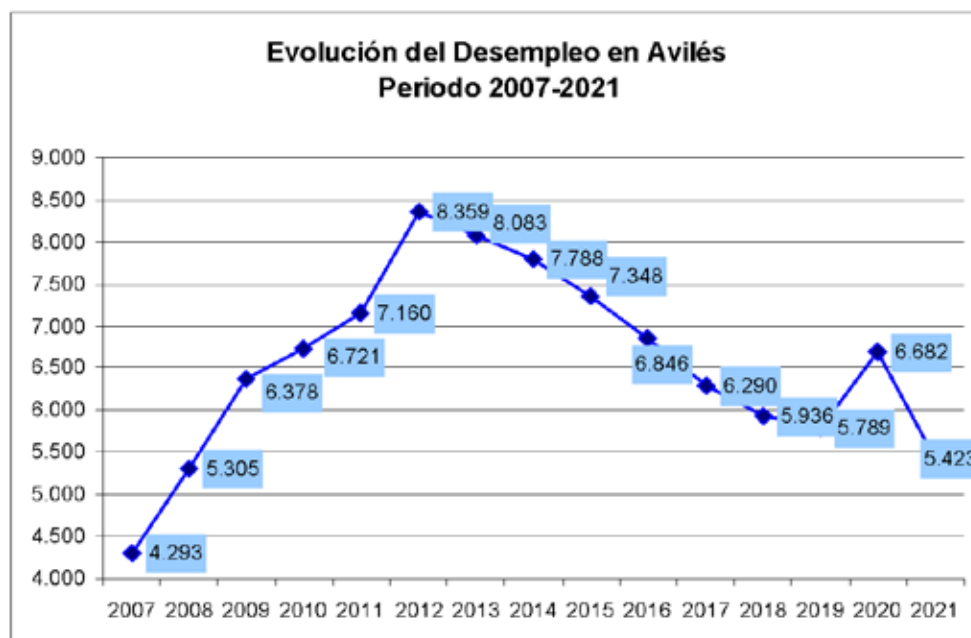
La **industria** representa el **19,3%** del empleo, seis puntos por encima de la media asturiana (13,2%) y aporta más de una cuarta parte (28,9%) del Valor Añadido Bruto (VAB) de la economía local¹¹, manteniéndose como una de las señas de Avilés como ciudad industrial.

2.3.2. Desempleo

El aumento del desempleo es uno de los efectos más evidentes de las crisis económicas, una situación que ha estado muy presente en la historia reciente de Avilés. La reconversión industrial disparó las cifras de desempleo y a mediados de los 90, coincidiendo con unos años de su fuerte impacto en la ciudad, el paro registrado se situó por encima de las 8.000 personas.

11. Fuente: SADEI, 2018 (últimos datos disponibles).

Estas cifras no se volvieron a registrar hasta la crisis internacional cuyos efectos comienzan a percibirse a partir del año 2008, con un aumento progresivo del desempleo que alcanza su punto más álgido en el año 2013. Este año marca el inicio de un cambio de tendencia sostenido en los sucesivos años, con la excepción de la situación que se vive en el 2020, con la declaración de la pandemia por COVID-19 y el confinamiento domiciliario.



Con carácter general el desempleo ha ido disminuyendo en estos últimos años hasta situarse a cierre del año 2021 en **5.423 personas desempleadas** según datos de la Oficina de Empleo de Avilés perteneciente al *Servicio Público de Empleo del Principado Asturias (SEPEPA)*. Por sexos, más de la mitad de las personas desempleadas son **mujeres**, que representan el **57,4%** del paro registrado en la ciudad.

El desempleo se extiende a todos los sectores de población si bien es de resaltar que se ve especialmente afectado por factores como el sexo, la edad, el nivel educativo, el origen, etc.

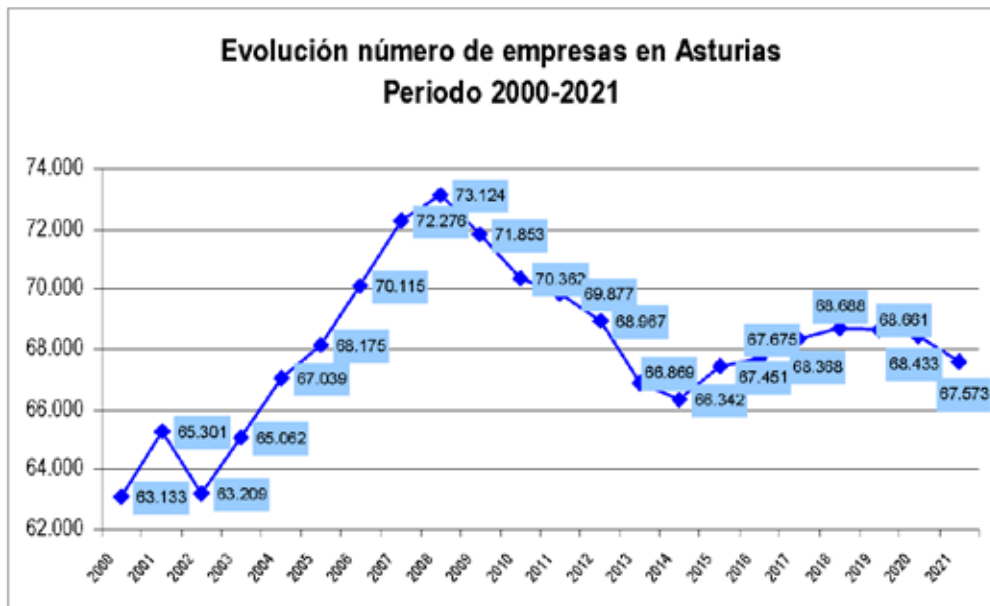
Tomando como referencia los datos de la EPA¹², Asturias presentaba en 2021 una tasa de actividad del 50,68%, siendo nueve puntos inferior en las mujeres frente a los hombres (46,5% y 55,4% respectivamente). Por su parte la tasa de paro fue del 12,52%, dos puntos superior en las mujeres (13,7%) respecto a los hombres (11,4%).

En este escenario la recuperación y creación de nuevos empleos es uno de los grandes retos del municipio.

12. Fuente EPA. Datos Asturias (media anual 2021). La EPA no proporciona datos municipalizados.

2.3.3. Tejido Empresarial

La composición del tejido empresarial avilesino puede asimilarse al que se observa a nivel regional¹³. Existe un predominio de pequeñas empresas, con un importante peso de micropymes. Más de la mitad de las empresas asturianas no tienen personal asalariado y un 41% tiene entre 1 y 9 personas asalariadas. En el caso de Avilés existen una importante presencia de empresas multinacionales, lo que la diferencia de otras ciudades españolas de tamaño similar.



La crisis económica ha frenado el crecimiento que venía experimentando la economía asturiana desde inicios de los años 2000 hasta 2008, que se saldó con un aumento del 15,8% de empresas activas en la región. Posteriormente se inicia un cambio de tendencia, que supone una intensa contracción en los seis años siguientes, con una pérdida del 9,3% entre 2009 y 2014. A partir del 2015 se invierte la tendencia y la región vuelve a sumar empresas activas hasta el 2018, que comienza una progresiva caída cuya cifra más baja se alcanza en el año 2021, con 67.573 empresas activas.

Por sectores de actividad, el mayor volumen de empresas corresponde a los servicios con un 83%; la construcción concentra el 11,9% de las empresas y, finalmente, con un 5,1% se situaría la industria. Las pequeñas y medianas empresas son por tanto el principal soporte del tejido económico y en este sentido la creación y consolidación empresarial se constituye como uno de los ejes estratégicos de las políticas económicas locales.

13. Fuente DIRCE (Directorio Central de Empresas). INE, 2021. No proporciona datos municipalizados.

3

Avilés
CIUDAD AMIGABLE
con las personas mayores



Las personas mayores en Avilés



3.1. Características sociodemográficas y económicas

La OMS define el envejecimiento activo como “*el proceso en que se optimizan las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen*”. Desde esta perspectiva asegurar el derecho a la vida activa y de calidad a nuestros mayores es uno de los grandes desafíos de los Estados de bienestar, que deben hacer frente al progresivo envejecimiento de la población.

Desde hace décadas el envejecimiento viene configurando una nueva pirámide de población, que refleja fenómenos demográficos como la baja natalidad o la mayor esperanza de vida.

Como ya hemos visto con anterioridad la pirámide de población avilesina plasma el alto grado de envejecimiento poblacional, una tendencia muy marcada en nuestro contexto regional, que sitúa a Asturias como una de las regiones más envejecidas de nuestro entorno comunitario.

El análisis más detallado de algunos datos estadísticos nos aproxima a un mayor conocimiento de la situación social y económica de las personas mayores que viven en Avilés.

3.1.1. La población mayor de 65 años

Más de una cuarta parte de la población avilesina es mayor de 65 años. Los datos del INE muestran que un **26%** de la **población** total de **Avilés** (76.874 habitantes) tienen **65 o más años**. En cifras absolutas *este grupo de población está formado por 20.007 personas y de ellas un tercio (33,5%) son octogenarias (6.693 personas)*.

Avilés presenta una tasa de vejez similar a la asturiana (26,6%), que se encuentra bastante alejada de la media española (19,6%), situándose siete puntos por encima.

Las cifras sobre el envejecimiento de la población han ido incrementándose progresivamente a lo largo de las últimas décadas, de forma más intensa a partir del año 2000, una situación que podemos relacionar con la baja tasa de natalidad y la mayor esperanza de vida, que hace que las poblaciones sean más longevas, cada vez vivimos más años, fruto de los avances sanitarios y

mejora de las condiciones de vida en los diferentes ámbitos del bienestar (físico y saludable, económico, social...).

El índice de envejecimiento y de dependencia son dos de los indicadores demográficos que nos permiten ahondar en el conocimiento acerca del envejecimiento poblacional.

En Avilés hay 245 personas mayores de 64 años por cada 100 jóvenes menores de 15 años, un índice de envejecimiento que en Asturias se eleva a 251, el más alto de toda España (media de 129).

Indicadores Envejecimiento Población. Avilés - Asturias. Año 2021							
Territorio	Total	Población 65 y más años	Población 80 y más años	% Población 65 y más años	% Población 80 y más años	Índice Envejecimiento	Índice Dependencia
Avilés	76.874	20.007	6.693	26,0	8,7	244,55	41,09
Asturias	1.011.792	268.839	86.296	26,6	8,5	251,13	42,26

Fuente INE. Elaboración: Observatorio Socioeconómico de Avilés.

Índice de envejecimiento. Nº personas mayores por cada 100 menores (población de 65 y más años / población < 15 años)*100

Índice de dependencia. Nº personas mayores por cada 100 personas potencialmente activas (población de 65 y más años / población 15-64 años)*100

En cuanto al índice de dependencia presenta un valor muy elevado, ya que por cada 100 personas potencialmente activas (16-64 años) hay 41 pasivas (de 65 y más años), un indicador que en el caso asturiano se sitúa en 42, el mayor de toda España (media de 30).

Las proyecciones de población apuntan hacia un mayor descenso de la natalidad, lo que implica que habrá menos población menor de 15 años que en la actualidad, lo que repercutiría en un incremento de la tasa de dependencia.

Los datos sobre la estructura de la población por grupos de edad dan como resultado un cambio en la pirámide demográfica de la población, generado por la falta de natalidad y el aumento de la esperanza de vida. Y en este escenario es necesario replantearse diferentes cuestiones, entre ellas las prioridades en el entorno familiar para asegurar los cuidados y bienestar de las personas mayores.

3.1.2. Edad y sexo

Los datos sobre la distribución de las personas mayores por grupos de edad muestran como la mayor longevidad de la población está produciendo un incremento progresivo de la población que supera los 80 años, que o bien superan el tercio del total de las personas mayores de 65 o más años, como sucede en el caso en Avilés (33,5%) o bien se acercan a esa cifra, tal y como se observa en el contexto regional (32,1%).

Por sexos, en la representación gráfica de la pirámide de la población pudimos observar que hasta los 44 años la proporción de hombres y mujeres presentan porcentajes similares, incluso ligeramente superiores a favor de los hombres. La tendencia cambia a partir de los 45 años, donde la proporción de mujeres empieza a superar levemente a la de los hombres, una tendencia que se va consolidando a medida que se avanza en edad.

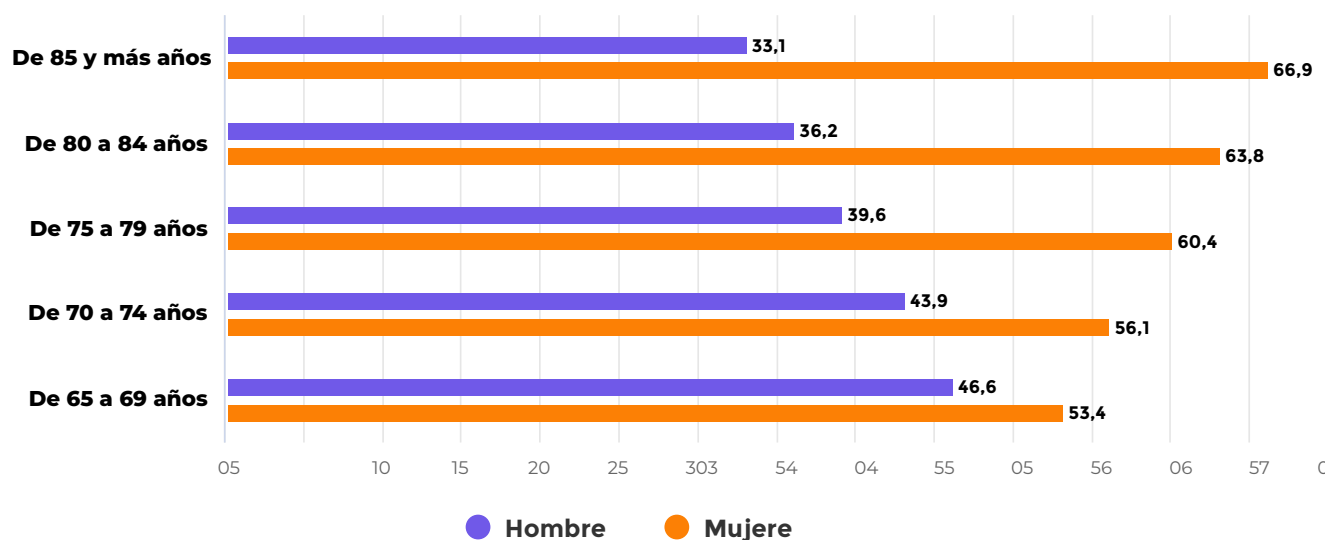
Población según sexo y edad. Año 2021								
Grupos	Avilés				Asturias			
	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
De 65 a 69 años	5.205	2.426	2.779	53,4	70.724	33.143	37.581	53,1
De 70 a 74 años	4.452	1.956	2.496	56,1	63.559	28.749	34.810	54,8
De 75 a 79 años	3.657	1.448	2.209	60,4	48.260	20.859	27.401	56,8
De 80 a 84 años	2.822	1.022	1.800	63,8	35.169	13.686	21.483	61,1
De 85 y más años	3.871	1.283	2.588	66,9	51.127	16.188	34.939	68,3
Total	20.007	8.135	11.872	59,3	268.839	112.625	156.214	58,1

Fuente INE. Elaboración: Observatorio Socioeconómico de Avilés

El peso que tienen las mujeres en los grupos de más edad es una de las características más significativas de la población mayor en los diferentes contextos territoriales analizados tal y como podemos apreciar en la tabla adjunta. *Las mujeres representan en torno al 60% del total del conjunto de este sector de población tanto en Avilés como en Asturias.*

A medida que se suman años se intensifica la presencia de las mujeres de modo que entre la población octogenaria avilesina representan aproximadamente dos tercios. Por grupos de edad la proporción de mujeres alcanza las cifras más elevadas en los grupos de 80-84 años (63,8%) y de 85 y más años (66,9%). El desequilibrio entre sexos es más acusado en los grupos más elevados de edad, donde se concentran los mayores porcentajes de mujeres.

% POBLACIÓN DE 65 Y MÁS AÑOS POR EDAD Y SEXO. Avilés 2021



3.1.3. Convivencia

La *Encuesta Continua de los Hogares* (ECH) nos permite tener una visión más cercana en el tiempo sobre la composición de los hogares y formas de convivencia. Los datos están referidos al ámbito de Asturias que puede servir de referente al municipio de Avilés, el tercero más importante en tamaño del contexto asturiano.

Según los datos de la *Encuesta Continua de los Hogares 2020* el número de hogares en Asturias alcanzó en 2020 la cifra de 455.500, con un tamaño medio de 2,20 personas por hogar, el índice más bajo de España¹⁴.

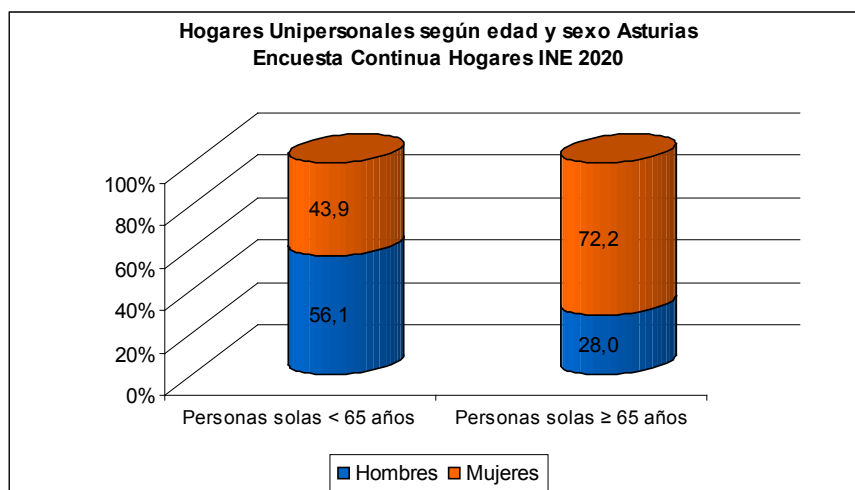
La forma de convivencia más frecuente es en pareja, con o sin hijos, que representan el 49,4% de los hogares asturianos¹⁵. No obstante hay que considerar algunos de los cambios más significativos que han tenido lugar en la composición de los hogares, destacando el *progresivo aumento de los hogares unipersonales (31%) y monoparentales (11,3%)*.

Los hogares unipersonales han alcanzado cada vez mayor presencia conformando una nueva realidad social en las formas de convivencia. Los datos de la Encuesta de los hogares muestran que se aproximan a un tercio y dentro de esta modalidad más de la mitad (57,5%) están formados por mujeres.

14. La media en España se sitúa en 2,50. Fuente: Encuesta Continua Hogares (ECH). INE, 2020.

15. En España, la media se sitúa en el 54%. Fuente: ECH. INE, 2020.

Analizando estos datos en el caso de las personas mayores, se aprecia que el 48% de los hogares unipersonales (141.400 hogares) están ocupados por personas mayores de 65 años. Si relacionamos estos datos con la variable sexo se observa una clara presencia de mujeres, de modo que a medida que se avanza en edad abundan más las mujeres, que representan el 72,2% de los hogares unipersonales entre las personas mayores de 65 años.



Y esta es una realidad también muy presente en nuestra ciudad. Según datos del **padrón municipal** en 2021 se encontraban dadas de alta en el padrón **5.442 personas mayores de 65 años que vivían solas**, lo que supone **más de una cuarta parte del total de este grupo edad** (20.573 personas empadronadas con 65 y más años). En los hogares unipersonales predominan mayoritariamente las **mujeres**, especialmente en los tramos de edad más altos, *representan el 75,6% de las personas mayores que viven solas*.

Estos datos nos permiten afirmar la cada vez mayor presencia que tienen los hogares formados por personas solas y mayoritariamente encabezados por mujeres.



3.1.4. Situación económica

La *Encuesta de Condiciones de Vida* (ECV) elaborada por el INE es el principal instrumento para medir los ingresos y condiciones de vida de los hogares. Siguiendo los datos de esta encuesta la **renta neta media** de los hogares asturianos alcanzó los 27.897€, elevándose en el caso de **Avilés** a **30.400 €**¹⁶.

En cuanto a las principales fuentes de ingresos siguiendo la información facilitada por la Encuesta de Presupuestos Familiares podemos decir que las pensiones contributivas son una de las principales fuentes de los hogares. El sistema público de pensiones es uno de los ejes fundamentales del estado de Bienestar, ya que permite asegurar ingresos a las personas en situación de necesidad. La mayor parte de la acción protectora de la Seguridad Social se destina a las pensiones por jubilación y de viudedad, por lo que las personas mayores son las principales beneficiarias.

Pensiones contributivas e importe medio. Asturias. Año 2021		
Tipo pensión	Beneficiarios	Pensión media (euros/mes)
Incapacidad permanente	27.812	1.136,42
Jubilación	181.896	1.430,02
Viudedad	79.983	844,70
Orfandad y favor familiar	10.597	588,80
Total	300.288	1.216,18

Fuente Sadei. Elaboración: Observatorio Socioeconómico de Avilés

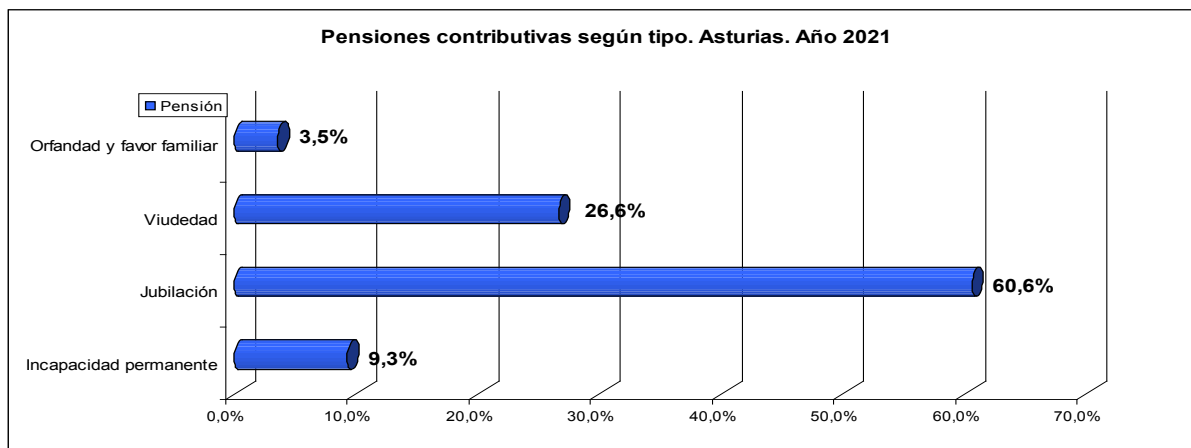
En el caso de **Asturias** según datos elaborados por SADEI el número total de **pensiones contributivas** alcanzó en el año 2021 la cifra de **300.288** y la **pensión media** se situó en **1.216,18 €/mes** correspondiendo la cuantía más alta a la **pensión por jubilación**, que se elevó a **1.430 €**.

Atendiendo al tipo de pensión predomina la pensión por jubilación (60,6%) seguida de la de viudedad (26,6%). Las personas mayores y las mujeres son las principales beneficiarias de este tipo de pensiones.

En cuanto a las **pensiones no contributivas**, referidas a personas que no hayan cotizado o lo hayan hecho de forma insuficiente (no contributiva

16. Datos del INE (ECV 2019). En Asturias el último dato disponible sitúa esta cifra en 28.369 € (año 2021).

de jubilación, de invalidez), en Avilés se registraron 643 (el 7,6% del total de Asturias - 8.510 -), con importes medios mensuales próximos a los 500 €; un tipo de pensión con presencia mayoritaria de **mujeres** en ambos territorios, donde suponen **más del 60%**¹⁷.



17. Referencia a pensiones no contributivas (de jubilación, invalidez). Datos SADEI. 2021. Existen otro tipo de prestaciones económicas que no quedan recogidas en este apartado (entre ellas Salario Social Básico, prestaciones por desempleo...).

3.2. Salud, discapacidad y dependencia

3.2.1. Estado de salud

Las personas vivimos cada vez más años y en este escenario uno de los grandes retos es lograr vivir cada vez con mayor calidad de vida. En este sentido la salud es uno de los aspectos fundamentales que debemos tener en cuenta para valorar la calidad de vida de la población. Un elemento que adquiere mayor relevancia entre las personas mayores, ya que a medida que sumamos años se van modificando hábitos de la vida diaria, pudiendo surgir necesidades relacionadas con la reducción de la movilidad, mayor dependencia o necesidades de atención, además de poder encontrar limitaciones relacionadas con las posibilidades de actividad, desarrollo o participación social.

La *Encuesta de Salud de Asturias*, que se elabora cada cinco años, permite recabar información sobre cuatro grandes áreas de conocimiento: sociodemográfica, estado de salud, utilización de los servicios sanitarios y determinantes de la salud. Recoge, entre otras variables, diferentes aspectos sobre la salud y la percepción que tiene la persona sobre su propio estado de salud. Según los datos de la última Encuesta de Salud¹⁸ **un 67,1% de la población adulta asturiana valora su estado de salud como bueno o muy bueno**. Dicha percepción varía en función de diferentes variables como el sexo, la edad, tipo de hábitat, Área Sanitaria de residencia, clase social o nivel de estudios. La percepción más negativa de la salud se da entre las mujeres, personas mayores y entre quienes viven en la zona centro. Las personas de clases sociales más desfavorecidas y con menor nivel de estudios muestran valoraciones también menos satisfactorias respecto a la salud auto percibida.

Centrándonos en la edad la consideración del estado de salud varía significativamente, de modo que *a medida que se avanza en edad disminuye la valoración positiva*. **Entre la población de 65 y más años un 50,8% percibe su estado de salud como satisfactorio** (bueno o muy bueno) frente a más del 80% de las personas jóvenes que lo perciben como bueno o muy bueno.

La percepción negativa obviamente aumenta con la edad, de modo que un **13,8% de las personas mayores perciben su salud como mala o muy mala** frente al 0,2% de las personas jóvenes¹⁹.

18. Fuente: IV Encuesta de Salud para Asturias 2017 (ESA 2017). Consejería de Salud del Principado de Asturias. Dicha encuesta se elabora cada cinco años entre las personas de 15 y más años de edad. Los datos que se presentan están referidos a toda Asturias.

19. Población entre 15 y 29 años.

Con la edad aumenta la proporción de personas que refieren tener algún tipo de problema de salud crónicos o de larga duración (más de 6 meses) así como las limitaciones para realizar las actividades habituales por motivos de salud. Aproximadamente la mitad de la población mayor manifiesta tener limitaciones por problemas de salud, si bien solo un 7,3% valora dichas limitaciones como graves.

Predominan las causas físicas y las enfermedades crónicas con mayor prevalencia entre las personas mayores se encuentran las siguientes: artrosis, artritis o reuma (51,9%), tensión alta (46,8%), dolores de espalda (lumbares -38% -, cervicales - 32,7% -). El colesterol, las cataratas o la depresión forman también parte de las enfermedades crónicas más frecuentemente declaradas por este sector de población.

Además de estos datos se recoge otra información que permite conocer la salud percibida por la población adulta asturiana, los hábitos o estilos de vida y la utilización de los servicios sanitarios. Permite también identificar los principales grupos de riesgo en salud, lo que resulta especialmente de interés en el caso de las personas mayores.



3.2.2. Discapacidad

La Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. La OMS considera la discapacidad como un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del ser humano y las características de la sociedad o entorno en donde vive.

En este sentido las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.

La normativa legal por la que se rige el reconocimiento de la discapacidad es el *Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad (BOE núm. 22, de 26 de enero de 2000)*.

El reconocimiento de la discapacidad tiene como finalidad garantizar el acceso a las ayudas y prestaciones para personas con discapacidad. Para su reconocimiento se valoran las situaciones que la provocan principalmente del ámbito de la salud física y mental, y también los factores sociales (el entorno familiar y la situación laboral, educativa y cultural) que dificulten la integración social de la persona. Para que la discapacidad sea reconocida se debe obtener un grado de limitaciones en la actividad de al menos un 33%. Asturias cuenta con ocho equipos de valoración, uno de ellos en Avilés, que dependen del *Servicio de Mayores, Diversidad Funcional y Autonomía Personal* de la *Consejería de Derechos Sociales y Bienestar*, organismo a quien compete la expedición del certificado.

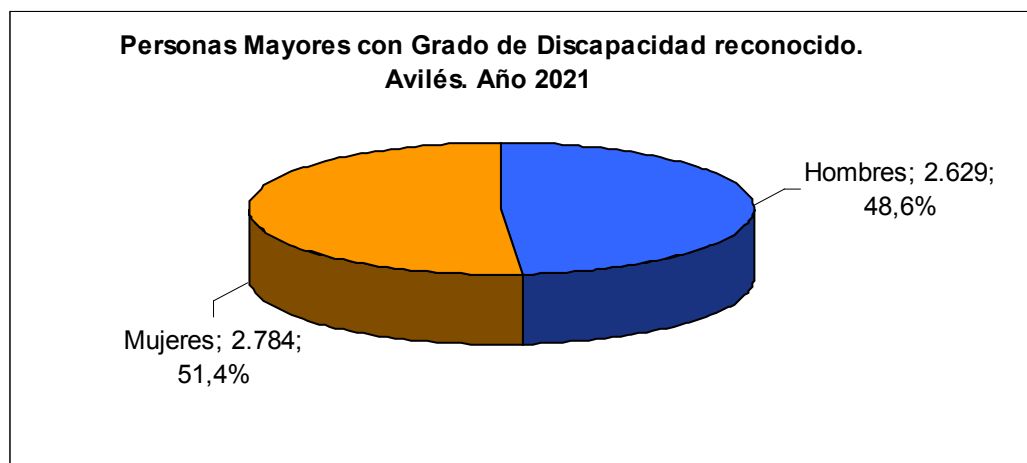
Según datos ofrecidos por el Observatorio Asturiano de Servicios Sociales (OBSERVASS) en 2021 había en **Asturias 123.517 personas con grado de discapacidad reconocido** y de ellas 17.402 correspondían al Área III, lo que representa el 14,1% del conjunto de las ocho áreas sanitaria de Asturias. de la que es cabecera el municipio de Avilés.

Personas con Grado de Discapacidad reconocida Avilés • Año 2021			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
>=64 años	2.370	1.854	4.224
>= 65 años	2.629	2.784	5.413
Total	4.999	4.638	9.637

Fuente: OBSERVASS / Consejería de Derechos Sociales y Bienestar

En **Avilés** según información facilitada por la Consejería de Derechos y Bienestar había **9.637 personas con discapacidad reconocida y de ellas más de la mitad (56,2%) eran personas de 65 o más mayores.**

Entre las personas mayores con grado de discapacidad reconocido hay más mujeres que hombres, un 51,4% y un 48,6% respectivamente.



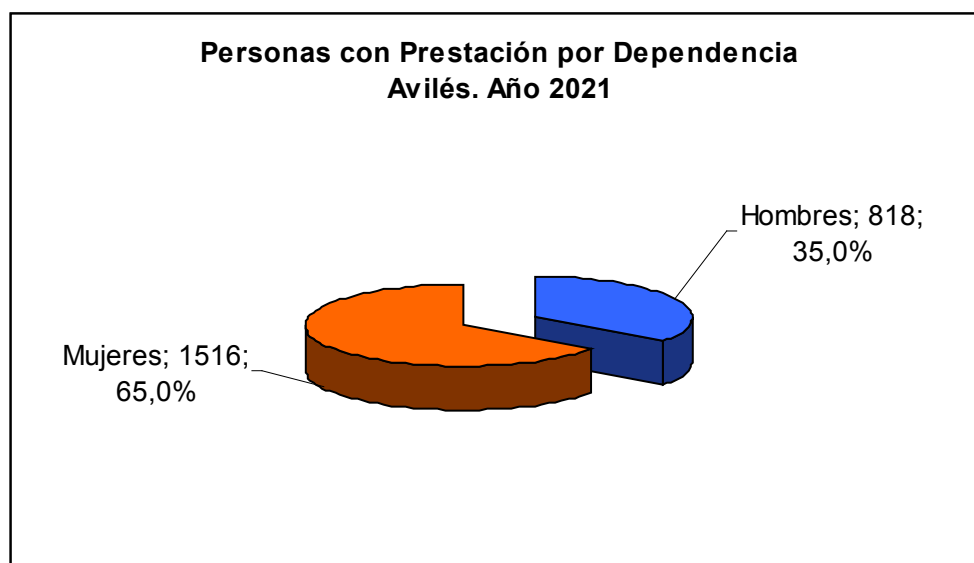
3.2.3. Dependencia

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia define la dependencia como *“el estado permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal”*.

El desarrollo de esta Ley supuso un importante avance en el desarrollo de la protección social en España, ya que garantiza un nuevo derecho de ciudadanía. Su solicitud se gestiona a través de los Centros Sociales y Unidades de Trabajo Social del municipio de residencia, primer nivel de atención del Sistema Público de Servicios Sociales. En Asturias compete al Servicio de Atención a la Dependencia de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar realizar la valoración de la situación de dependencia así como la prescripción de servicios y prestaciones y la gestión de las prestaciones económicas establecidas en la Ley de Dependencia.

Según datos del Observatorio Asturiano de Servicios Sociales (OBSERVASS) en 2021 había 29.763 personas con derecho a Dependencia y de ellas 2.555 aparecen registradas en el municipio de Avilés, lo que representa el 8,6% del total de Asturias.

Siguiendo los datos del Servicio de Atención a la Dependencia referidos al municipio de **Avilés** en el año 2021 el municipio contaba con **2.334 personas con reconocimiento de prestación por Dependencia y aproximadamente dos tercios eran mujeres.**



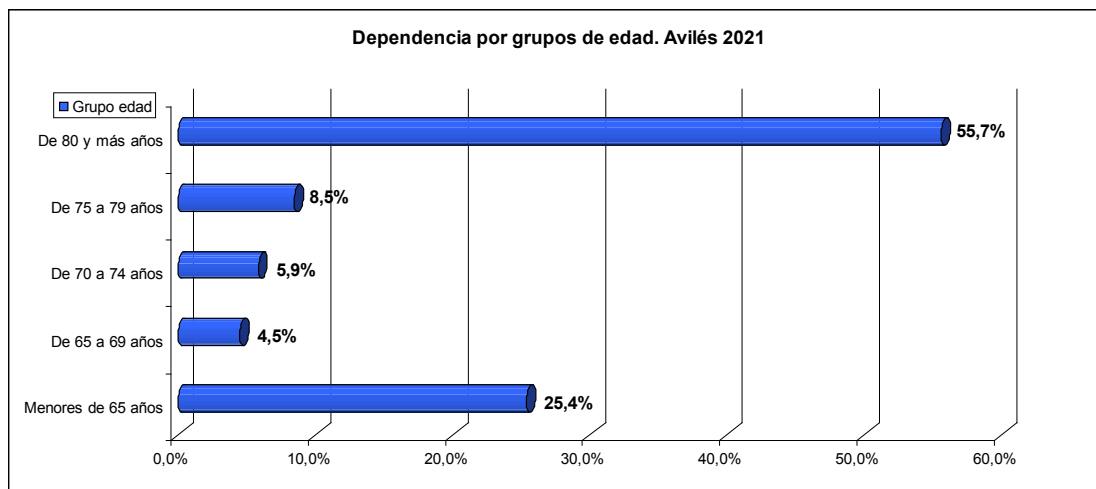
El hecho de que abundan más las mujeres podemos relacionarlo con la edad. A medida que se avanza en edad aumenta el número de personas dependientes y considerando que las mujeres tienen mayor esperanza de vida, explica que predominen las mujeres en las prestaciones por dependencia.

A partir de los 65 años vemos como *aumenta el número de personas dependientes, que representan el 75% del total de dependientes en Avilés.*

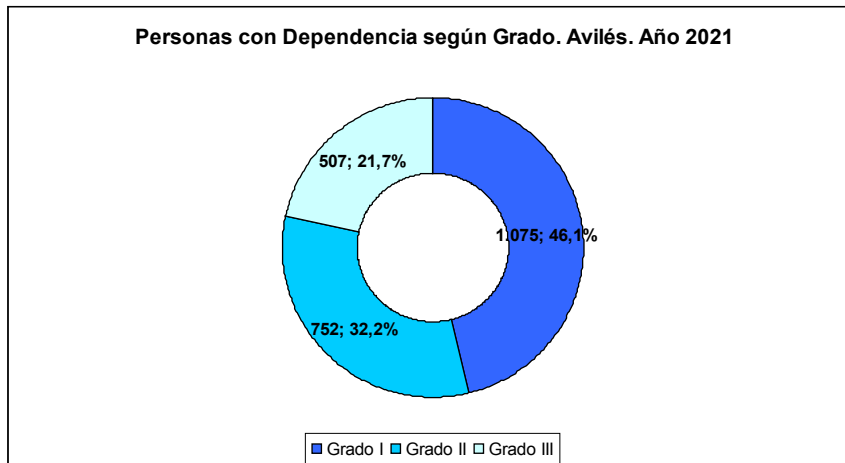
Dependencia por grupos de edad. Avilés. Año 2021		
Grupos	Número	%
Menores de 65 años	593	25,4%
De 65 a 69 años	106	4,5%
De 70 a 74 años	137	5,9%
De 75 a 79 años	199	8,5%
De 80 y más años	1.299	55,7%
Total	2.334	100

Fuente INE. Elaboración: Observatorio Socioeconómico de Avilés

Según se observa en el gráfico adjunto las personas octogenarias representan más de la mitad (55,7%) del total de personas dependientes, un tramo de edad donde como ya vimos en la pirámide de población predominan las mujeres.



La dependencia se clasifica en 3 Grados: moderada, severa y gran dependencia, en función de la ayuda requerida para la realización de las Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD). Y cada grado se divide a su vez en dos niveles, en función de la autonomía y atención y cuidado que requiere la persona.



Aproximadamente **la mitad** de las personas dependientes en Avilés son de **Grado I**, lo que significa que la persona necesita ayuda para realizar varias ABVD al menos una vez al día o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal. Un **32,2%** son de **Grado II**, se requiere ayuda para realizar varias ABVD dos o tres veces al día pero no quiere el apoyo permanente de un cuidador o tiene necesidades de apoyo extenso para su autonomía personal. Por último, un **21,7%** son de **gran dependencia**, requiriendo ayuda para realizar varias ABVD varias veces al día y que, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal.

Respecto al tipo de **servicios** prestados predomina el **Servicio de Ayuda a Domicilio**, que supone aproximadamente **un tercio (741 casos)** y en cuanto a **prestación económica** la más numerosa es la referida a **cuidados en el entorno familiar**, que representa el **36,3% (848 casos)**.

Estos datos dan idea de la importancia que tiene garantizar el apoyo a la permanencia en el hogar y la familia como principal soporte en la atención de los cuidados.

3.3. Recursos sociales y prestaciones para las personas mayores

Avilés cuenta con una amplia red de servicios centrados en la atención de las personas mayores, apoyando la permanencia en el domicilio y potenciando la promoción del envejecimiento activo.

Los servicios sociales son el punto de acceso inmediato al sistema público de atención social, son el nivel más próximo a la persona usuaria y los ámbitos familiar y social, encargándose de la gestión de las políticas sociales municipales, donde se enmarcan la mayor parte de los recursos y prestaciones dirigidas a la población mayor.

En este epígrafe hacemos referencia a la red de servicios sociales que incluye servicios destinados específicamente a las personas mayores y que se complementan con otros recursos municipales y del territorio.

Hemos agrupado los diferentes recursos y prestaciones de los Servicios Sociales municipales en tres grandes bloques:

- Recursos y Servicios de atención para facilitar la autonomía y la permanencia de la persona en su entorno sociofamiliar.
- Programas comunitarios para la autonomía y socialización de las personas mayores en su entorno sociofamiliar.
- Atención a personas dependientes y sus familias.

3.3.1. Recursos y Servicios de atención para facilitar la autonomía y la permanencia de la persona en su entorno sociofamiliar

Los servicios de atención a domicilio son una pieza clave para asegurar la permanencia de las personas mayores en su entorno sociofamiliar. Ofrecen una serie de prestaciones en el domicilio habitual cuya población destinataria son las personas que presentan problemas para la realización de las actividades de la vida diaria.

Dentro de este tipo de servicios el **Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)** y la **Teleasistencia Domiciliaria**, son los que tienen un mayor volumen de personas usuarias. Desde el **SAD** se ofrece apoyos en el cuidado personal y en la realización de las actividades domésticas, según las necesidades. También facilita la relación de la persona con su entorno y la adquisición de habilidades que mejoren su integración.

La mayor parte de las personas beneficiarias del **SAD** son **mayores, 1.247** de un total de 1.417 titulares del recurso, lo que representa el **88,2%**. Este servicio es un pilar fundamental para la atención de las personas mayores cuyo índice de cobertura supone el 6,2% de la población de 65 y más años del municipio (20.007).

La **Teleasistencia Domiciliaria (TAD)** es también otro de los servicios fundamentales para atender a las personas mayores, especialmente a aquellas que viven solas ya que permite llevar a cabo una atención inmediata ante situaciones de emergencia o inseguridad, soledad y aislamiento.

Otros servicios y prestaciones que podemos incluir en este grupo son los relacionados con la **Comida a Domicilio (CAD)** o la **gestión y préstamo de ayudas técnicas**. El servicio de **CAD** consiste en la elaboración y entrega en el domicilio de menús adaptados a las necesidades de cada persona, dando apoyo a las personas con limitaciones en su autonomía personal para el autocuidado y permanencia su entorno familiar y a la vez mantener unos hábitos de alimentación saludables.

Respecto a la gestión y préstamo de ayudas técnicas es un recurso del que se benefician personas del **SAD** que precisan algún tipo de apoyo técnico. Consiste en la entrega y la recogida en el domicilio de diversos elementos (andador, asidero, asiento de bañera, silla de ruedas, etc.) que contribuyen a facilitar la atención de sus necesidades básicas de la vida diaria.

La atención a las personas hace necesaria la articulación racional de los diferentes recursos sociales, sanitarios y sociosanitarios. La actuación coordinada entre los servicios de salud y los servicios sociales y la elaboración de herramientas comunes de actuación son elementos esenciales para facilitar tanto la tarea diaria de apoyo a las personas usuarias de ambos sistemas así, como a elevar el nivel de calidad de la atención prestada. Entre estas actuaciones se encuentra el **protocolo sociosanitario para la promoción del buen trato y la detección e intervención ante el maltrato a personas mayores**, una herramienta elaborada por las entonces Consejerías de Asturias de *Servicios y Derechos Sociales* y de *Sanidad* del Gobierno del Principado que permite incorporar la información obtenida a las valoraciones técnicas para, en su caso, orientar la intervención tanto hacia la prevención como a la subsanación de aquellos factores e indicadores de riesgo de posible maltrato al que la persona mayor pudiera estar expuesta.

3.3.2. Programas comunitarios para la autonomía y socialización de las personas mayores en su entorno sociofamiliar

Los **centros sociales** son uno de los servicios singulares destinados a las personas mayores, donde se promueve el envejecimiento activo y hábitos saludables, favorece el desarrollo personal, la convivencia, la participación social y la ocupación de su tiempo libre en actividades afines a sus intereses e inquietudes.

Avilés dispone de dos centros sociales de mayores de gestión municipal, ubicados en Las Meanas y en Llaranes, que a lo largo de todo el año desarrollan actividades que podemos enmarcar en cuatro grandes ámbitos de actuación:

- **Cultura y Educación:** promoción de la cultura, formación, capacitación y autodeterminación de las personas adultas.
- **Ocio y Tiempo Libre:** canaliza este tiempo hacia proyectos diversificados, gratificantes y significativos, fomentando las relaciones sociales.
- **Participación Social:** fomento de la participación activa e integración de las personas mayores en la comunidad, avanzando en su autonomía y aumento de las relaciones sociales. Se potencian actividades intergeneracionales y el intercambio con otros grupos y asociaciones.
- **Actividades de Salud y Cognitivas:** se busca un estilo de vida saludable favoreciendo la reserva de las funciones físicas y cognitivas.

A estos hay que añadir los centros sociales de personas mayores de Jardín De Cantos y de La Luz, dependientes de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

Además de estos centros de atención social específicos para personas mayores se llevan a cabo diversas actuaciones promovidas por diferentes servicios y recursos del territorio que comparten estos objetivos.

El refuerzo del *Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)* y *Teleasistencia* es uno de los programas que desde un enfoque preventivo y de envejecimiento activo impulsa actividades preventivas dirigidas a las personas usuarias de estos servicios, que pretenden contribuir a mantener su autonomía funcional y a favorecer su reserva cognitiva, con actividades grupales de formación, ocio y convivencia. Tiene como objetivos promover el encuentro entre personas mayores en un entorno cercano que permita la creación de redes sociales sólidas y perdurables como prevención de la soledad y el aislamiento.

Las **actividades intergeneracionales** ofrecen oportunidades y formas de creación de espacios para el encuentro, la sensibilización, la promoción del apoyo social y el intercambio recíproco. La dimensión intergeneracional está presente en algunos de los proyectos que se desarrollan en colaboración con otros servicios municipales, destacando las actividades promovidas desde el *Programa de Infancia, Adolescencia y Juventud*, que además de favorecer el intercambio entre generaciones constituyen un importante activo para posibilitar a las personas adultas el aprendizaje de nuevas tecnologías, siendo jóvenes del municipio quienes comparten sus conocimientos en la materia.

Por otra parte para favorecer que las personas mayores puedan desplazarse a los lugares donde se desarrollan las diferentes actuaciones se cuenta con **ayudas económicas individuales para transporte a personas jubiladas y pensionistas**, a través del uso del transporte público.

Desde un enfoque orientado a la accesibilidad universal se viene también favoreciendo el desplazamiento de las personas con movilidad reducida, tanto en sus desplazamientos en vehículo particular (tarjeta de aparcamiento) como en los realizados a través de transporte adaptado (taxi accesible).

3.3.3. Atención a personas dependientes y sus familias

La conocida como *Ley de Dependencia*, en vigor desde el año 2007, ha sido de gran transcendencia al reconocer un nuevo derecho de ciudadanía:

“El derecho a la promoción de la autonomía personal y la atención a las personas dependientes, mediante la creación de un Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).”

Las personas a las que se les reconoce algún grado de dependencia tienen derecho a una serie de prestaciones del **SAAD**, que pueden ser:

- **Servicios:** ayuda a domicilio, teleasistencia, centros de día y de noche, servicio de atención residencial.
- **Prestaciones económicas:** vinculadas a un servicio o prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a las y los cuidadores no profesionales.

En Avilés se han registrado más de 11.000 solicitudes desde la entrada en vigor de esta Ley, que tiene especial importancia en el caso de las personas mayores ya que son las principales beneficiarias de los servicios y prestaciones del **SAAD**.

Además del *Servicio de Ayuda a Domicilio* y de la *Teleasistencia* a los que puede accederse a través de este sistema, se cuenta con recursos específicos como son los *Centros de Día y Alojamientos Alternativos* (atención residencial) para personas mayores.

Avilés cuenta con 8 Centros de Día: C.P.R. El Nodo, El Quirinal, La Luz, C.P.R. Los Canapés, Jardín De Cantos, Ría de Avilés, ACD1 y ACD2. Y catalogados como centros residenciales: C.P.R. El Nodo, Domusvi El Quirinal, Residencia El Quirinal, Residencia geriátrica Nelva, C.P.R. Los Canapés, Larrañaga Los Telares, Residencia Geriátrica La Santina y Residencia Santa Teresa de Jesús Jornet Avilés²⁰.

Junto a los servicios y prestaciones que contempla la ley se han ido promoviendo a nivel municipal diferentes actuaciones que se complementan y contribuyen a la atención de las personas dependientes y sus familias, incidiendo especialmente en aquellas actuaciones dirigidas específicamente a las personas cuidadores. En este sentido cabe reseñar la participación del Ayuntamiento de Avilés en el **Proyecto Europeo** denominado *Acting for dependent (Actuando para las personas dependientes)* una iniciativa que ha sido clave para consolidar el programa de apoyo a familiares cuidadores de personas dependientes y fortalecimiento de sus redes de apoyo.

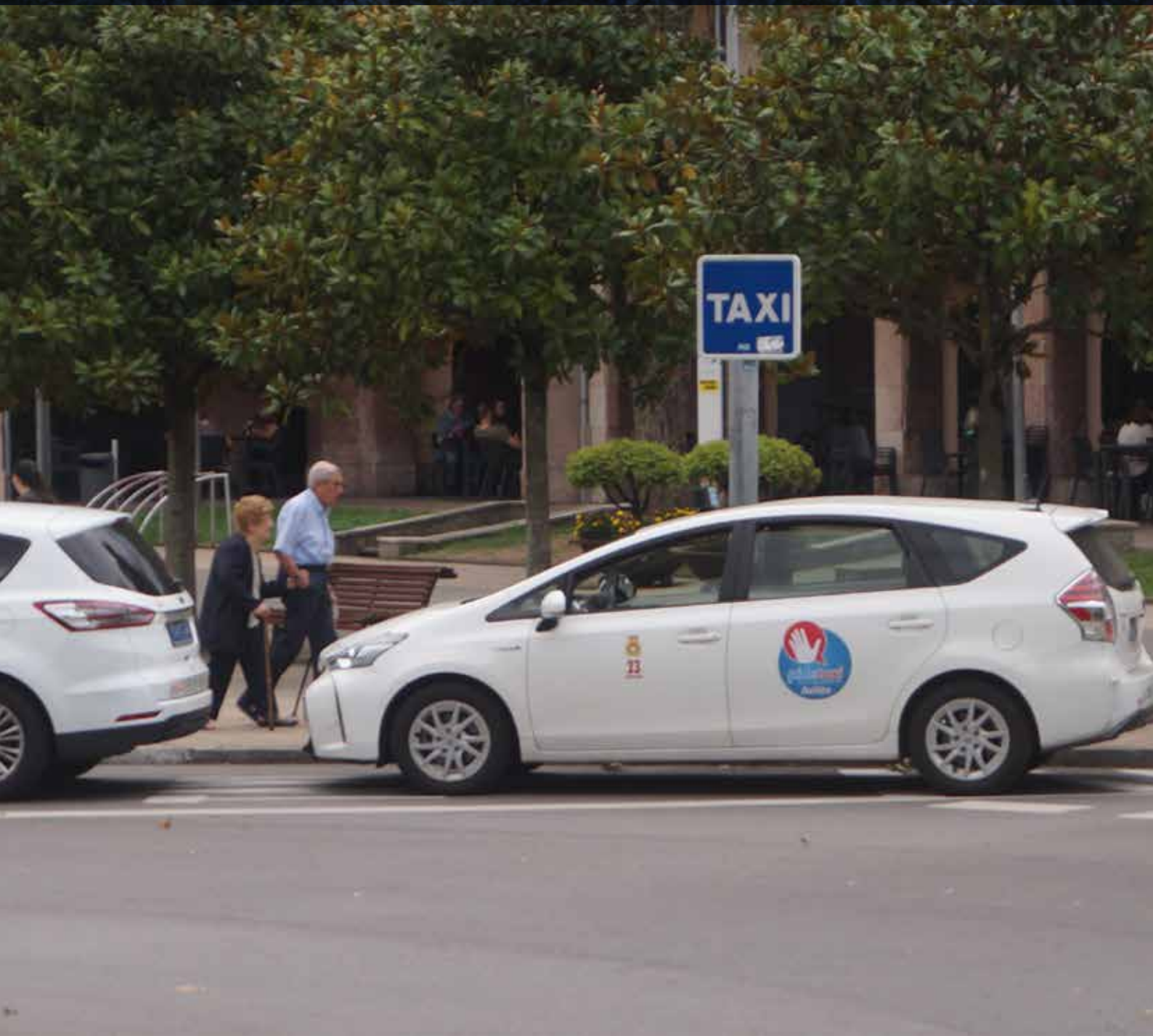
20. Fuente: socialasturias.es (centros públicos y privados).

4

Avilés
CIUDAD AMIGABLE
con las personas mayores



Metodología de la investigación. Grupos focales.



4.1. Dimensión cuantitativa y cualitativa

El **Protocolo de Vancouver** es un protocolo de investigación desarrollado en el marco del Proyecto *Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores*. Como tal, propone una metodología de investigación basada en **grupos focales**, en los que la **participación** de las **personas mayores** es un **elemento esencial**.

La información local proporcionada por las personas mayores y otros grupos contribuye de forma ágil y directa a localizar los puntos débiles y las ventajas específicas de la comunidad en relación a su “*amigabilidad*” con las personas mayores. Además, la colaboración de miembros de la comunidad como participantes activos en la evaluación facilitará su apoyo y compromiso. Las personas involucradas en el proceso de investigación de *Ciudades Amigables con las Personas Mayores* deben también desempeñar la función de sugerir modificaciones en la aplicación y seguimiento de las mejoras.

La investigación propuesta en el **Protocolo de Vancouver** ofrece un diagnóstico que nos servirá como base para elaborar el Plan de Acción y los indicadores de este que nos permitan evaluar el impacto de su puesta en marcha y ejecución. Esta evaluación de los progresos conseguidos permitirá establecer nuevas propuestas de actuación en el marco de un proceso de mejora continua de la ciudad, con el objetivo de atender las necesidades y demandas de la población mayor.

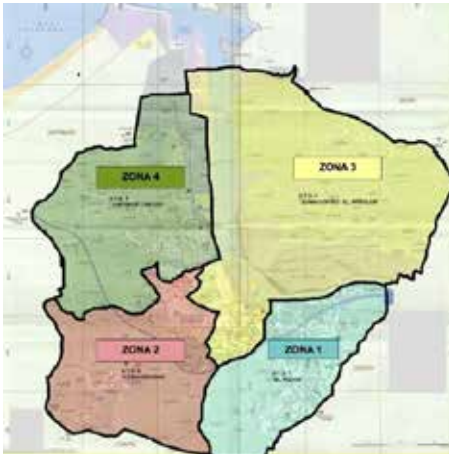
4.1.1. Enfoque centrado en las ciudades y los pueblos

Las ciudades son el centro de la actividad humana y del progreso. En los países desarrollados, las tres cuartas partes de las personas mayores viven en ciudades. Hacer que las ciudades sean amigables con la personas mayores es una de las estrategias políticas más eficaces para responder al envejecimiento demográfico. Los más importantes centros urbanos tienen recursos humanos, económicos y sociales para realizar cambios innovadores para las personas mayores.

Enfoque en barrios o distritos específicos en las ciudades

Siguiendo las indicaciones del protocolo, hemos tomado como referencia la distribución de Avilés en las 4 zonas en las que se organizan otros recursos municipales (Servicios Sociales, Participación Ciudadana...). Cada una de

estas zonas aglutina una serie de barrios, espacios donde transcurre la vida cotidiana de las personas, donde viven, comparten, se socializan y obtienen bienes y servicios, cada uno de ellos con sus peculiaridades y necesidades. De este modo hemos organizado los grupos focales de forma que pudieran participar personas mayores, empresas y organizaciones de los diferentes barrios con objeto de asegurar la representatividad de toda la ciudad.




- ZONA 1:
El Foco, El Pozón, La Luz, Llaranes y Villalegre.
- ZONA 2:
La Magdalena, La Palmera., Miranda, La Carriona y Carbayedo.
- ZONA 3:
El Arbolón, San Pedro Navarro, Valliniello, Versalles y Avilés Centro.
- ZONA 4: Jardín de Cantos, La Maruca, San Cristóbal, El Nodo, Sabugo, El Quirinal y Avilés Centro.

Enfoque participativo ascendente

El proyecto de *Ciudad Amigable con las Personas Mayores* adopta explícitamente un enfoque controlado localmente y “ascendente”, que comienza con la experiencia vivida por las personas mayores con relación a lo que es y lo que no es amigable con la población mayor y qué podría hacerse para mejorar la adaptación de una localidad a las necesidades de estas personas.

En la puesta en marcha de esta fase de diagnóstico se ha combinado el conocimiento y la experiencia de proveedores de servicios comerciales, públicos y de voluntariado, con la información facilitada por las propias personas mayores, para proporcionar una visión más completa de los puntos fuertes y débiles de la comunidad en relación con las facilidades y dificultades para la población de más edad.

Desde el Área de Promoción Social del Ayuntamiento de Avilés se ha informado sobre esta evaluación de ámbito local al público en general, especialmente a las personas mayores, y a las personas con capacidad de decisión, como punto de partida para la planificación de actuaciones a llevar a cabo para que Avilés sea más amigable con las personas mayores, contando también con la implicación de los diferentes departamentos y áreas municipales.



El proceso se inicia con la presentación del proyecto al **Consejo de Mayores de Avilés** y paralelamente se han diseñado una serie de materiales en diferentes formatos (vídeo promocional, documento de presentación, folletos informativos, ficha de inscripción) que se han difundido a través del portal web municipal como principal canal de comunicación de gran alcance que permite llegar de forma rápida a toda la población. Se ha habilitado, además, un espacio específico para acceder a todos esos materiales en formato digital y se ha dado accesibilidad a un formulario de inscripción online para aquellas personas interesadas en participar en los grupos focales.

Asimismo el proyecto se ha dado a conocer a través de diferentes entidades que conforman el tejido asociativo de la ciudad, así como de recursos donde se cuenta con la participación de personas mayores tales como las Aulas Populares de Avilés (AUPA) o el programa para mayores PUMUO, de la Universidad de Oviedo que tiene una de sus sedes en Avilés. Y asimismo se ha incidido en aquellos recursos que por su naturaleza son más cercanos y utilizados por la población mayor: los centros sociales municipales de mayores (Las Meanas y Llaranes), los Centros de Día, los centros de salud o las Unidades de Trabajo Social, distribuidos en diferentes zonas de la ciudad, han sido espacios donde se ha puesto a disposición los diferentes materiales informativos impresos así como formularios de inscripción. Durante todo este proceso se ha habilitado un correo electrónico y teléfono de contacto para aclarar o ampliar la información.

El proceso de captación de personas mayores para los grupos focales se complementó con la captación de personas cuidadoras, profesionales de servicios públicos en las áreas de investigación, entidades y proveedores de servicios para personas mayores (empresas prestadoras de servicios como ayuda a domicilio, transporte adaptado, comercios especializados,...).

El lanzamiento del programa se realizó en un acto abierto a la población diana del proyecto (personas mayores), muchas de ellas ya habían mostrado su interés en participar en los grupos focales y otras manifestaron en el mismo acto su disposición a participar. En este acto, que contó con la asistencia de unas 80 personas, se explicó de forma más detallada la dinámica de funcionamiento de los grupos focales y se informó del desarrollo del mismo.

El trabajo de campo se llevó a cabo mediante la contratación externa de una empresa (autónoma) encargada del desarrollo, dinamización, análisis cualitativo y presentación de resultados de los grupos focales, en coordinación con el Área de Promoción Social. Se siguieron las indicaciones del Protocolo Vancouver y se prestó especial atención a los siguientes aspectos:

- La aplicación de una estrategia de investigación organizada en grupos focales, incluyendo la aprobación ética y procedimiento de consentimiento informado, muestreo, selección, captación, entrevistas, transcripción de datos, análisis de datos y elaboración de informes.
- Selección y formación de las personas que han colaborado en la investigación.
- Comunicación de los resultados de la investigación a los y las participantes en los grupos focales.

4.2. Metodología de evaluación mediante grupos focales de la comunidad

En este apartado describe la metodología que nos ha permitido evaluar ***cómo es de amigable con las personas mayores cada barrio y la ciudad de Avilés*** en su conjunto y cuáles son los problemas y barreras que requerirán la acción comunitaria, según la percepción de los grupos focales de personas mayores y cuidadores/as de personas mayores y de proveedores locales de servicios organizados.

Es importante reseñar que todo este proceso se llevó a cabo entre finales del año 2021 y primer trimestre del 2022, en situación de pandemia, hecho que influyó en el desarrollo del trabajo. De hecho la realización del trabajo de campo fue aplazada a la espera de que mejorase la situación sanitaria. Hay que tener en cuenta que coincide en el tiempo con el reciente levantamiento de las medidas restrictivas, que aún no se había recuperado la vuelta a la normalidad del funcionamiento de los servicios (centros salud,...) y muchas de las actividades grupales seguían suspendidas o con limitaciones de aforo.

La pandemia por COVID-19, declarada por la OMS el 11 de marzo de 2020, ha ocasionado una crisis sanitaria sin precedentes y de gran magnitud a escala nacional e internacional. Y como bien sabemos las personas mayores han sido el grupo más vulnerable, un grupo que ha permanecido más aislado que otros y con dificultades para recuperar su vida cotidiana y actividad social en su entorno más cercano.

Durante todo este proceso se ha prestado especial atención a los protocolos sanitarios y medidas de prevención. Asimismo se ha hecho un importante esfuerzo para llegar al mayor número posible de participantes y organización de los grupos focales conforme a las indicaciones del Protocolo Vancouver.

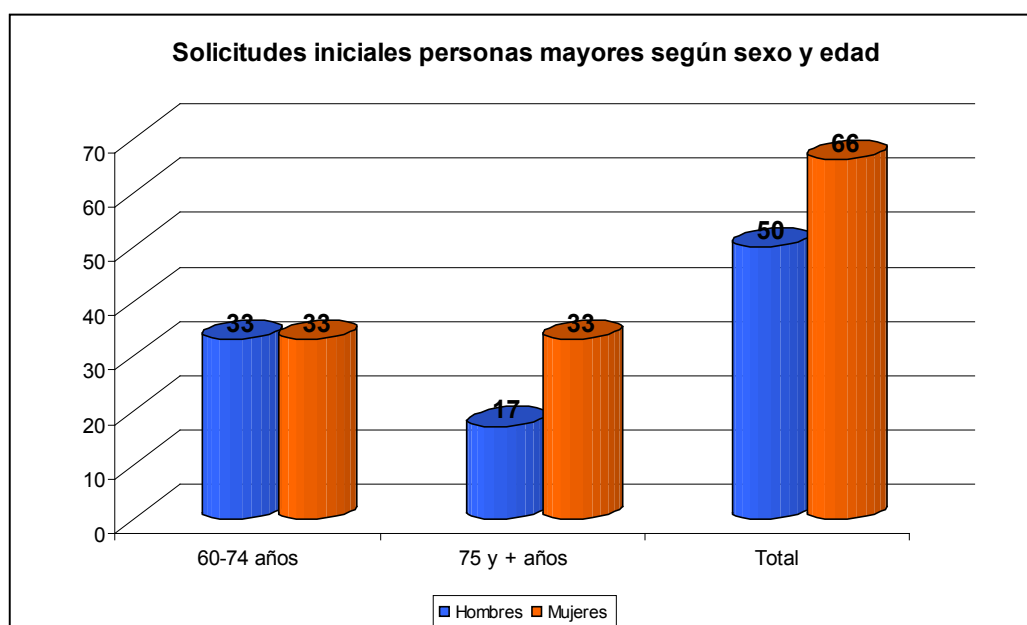
4.2.1. Perfil de la comunidad

En el epígrafe 2 “Municipio de Avilés: Contexto socioeconómico” se proporciona información basada en datos cuantitativos que nos permite tener una visión de conjunto de las principales características demográficas, sociales y económicas del territorio y en el epígrafe 3 “Las personas mayores en Avilés” se hace referencia a diferentes aspectos relacionados con las personas mayores (características demográficas, económicas, salud) así como a los principales recursos y prestaciones destinadas a este sector de población. Con todo ello se pretende ofrecer una visión global que nos aproxime al perfil de la ciudad y de la población diana del proyecto, con el objeto de proporcionar un contexto que permita comprender mejor las características locales y los retos planteados.

4.3. Grupos focales con personas mayores y cuidadores/as

4.3.1. Muestreo: selección, captación e investigación

La inscripción para la participación en los grupos focales se realizó a través de un formulario²¹ en línea anclado en el portal web municipal y/o presencialmente, a través de diferentes recursos y centros puestos a disposición.



21. El formulario de inscripción puede consultarse en el apartado de Anexos de este documento.

Durante el proceso de captación se recogieron **126 solicitudes, 116 de personas mayores y 10 de personas cuidadoras.**

La distribución de las personas mayores según sexo y edad queda recogida en el gráfico anterior, donde se observa que el 57% de las solicitudes iniciales fueron de mujeres y el 43% de hombres.

Por edad el 57% correspondieron al tramo de 60 a 74 años y el resto (43%) al rango de 75 y más años. Dentro de este grupo se contó con 10 personas octogenarias (de 85 y más años), mayoritariamente mujeres.

Partiendo de las solicitudes iniciales y siguiendo parámetros del *Protocolo Vancouver* (lugar de residencia, sexo, edad, nivel económico...) se diseñaron **10 grupos focales** conforme a las indicaciones del protocolo. La ficha de los Grupos Focales recoge las principales características tenidas en cuenta para su configuración.

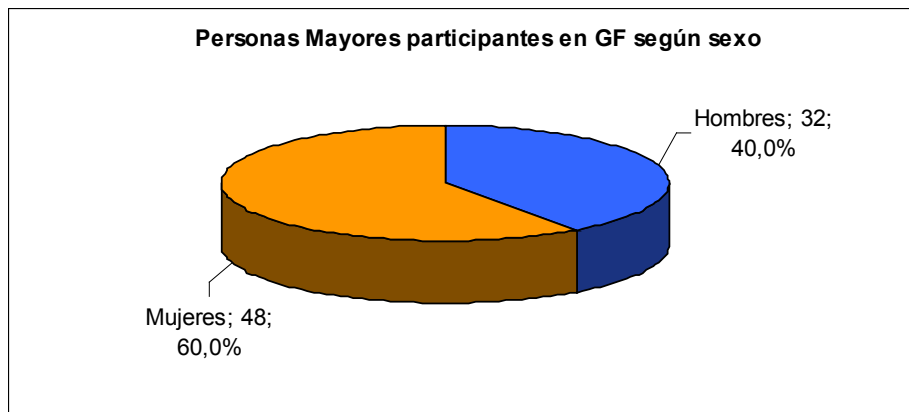
Datos Ficha Grupos Focales	
Nº Grupos Focales	10
Nº sesiones/Grupo	2
Horas/sesión	2
Horario	
Mañanas (10:30 h - 12:30)	4
Tardes (16:30 h - 18:30 h)	6
Lugares	
CSPM Las Meanas	4
CSPM Llaranes	2
CSPM Jardín De Cantos	1
CSPM La Luz	1
CC Los Canapés	2
Meses	
Febrero	5
Marzo	5
<p><i>Nota: El proceso (captación, presentación, realización de trabajo de campo) se desarrolló entre finales del año 2021 y primer trimestre de 2022, en un contexto caracterizado por la situación de pandemia por COVID-19</i></p>	

Las personas inscritas contaban previamente con un **guión de preguntas clave**²² a trabajar en los grupos focales, con el propósito de que tuviesen una información previa sobre las cuestiones a tratar y de modo que las sesiones de los grupos fuesen más efectivas. Asimismo se les solicitó por escrito consentimiento informado para poder hacer uso de la información facilitada y grabación de imágenes²³.

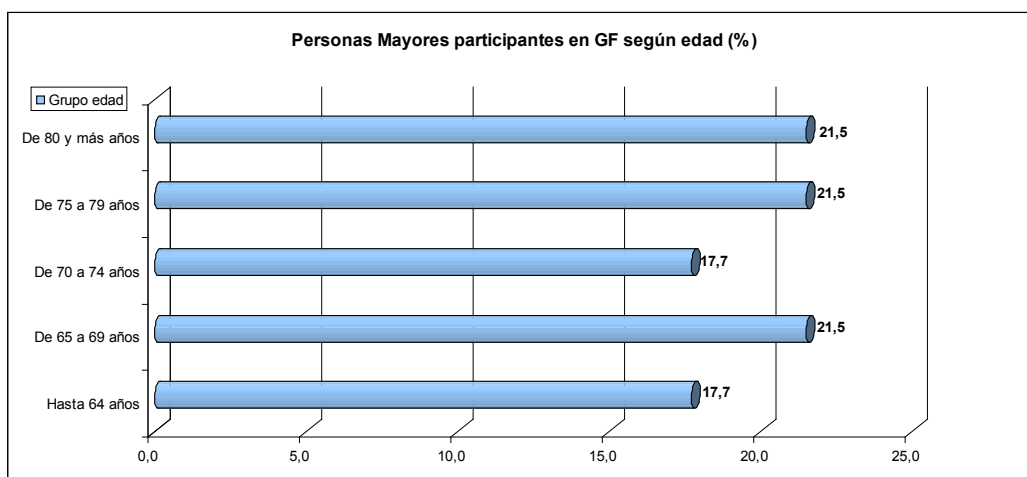
4.3.2. Perfil personas mayores participantes

Partiendo del análisis de datos recogidos en el **registro de participantes**²⁴ se obtiene el perfil de las personas mayores participantes. Dicho perfil se establece en base a las **80 personas** que han participado en los grupos focales.

Sexo y edad: predomina la presencia de mujeres, que representan el 60% de las personas participantes.



Por edades, se ha distribuido la participación por diferentes tramos de edad. El grupo que aglutina un mayor número de participantes (18) es el rango de 65 a 69 años (22,5%). Es también de señalar que un 21,3% son personas octogenarias. En general hay más mujeres que hombres en todos los tramos de edad.



22. El guión de preguntas clave puede consultarse en el apartado de Anexos de este documento.

23. El documento consentimiento informado puede consultarse en el apartado de Anexos de este documento.

24. El documento registro de participantes puede consultarse en el apartado de Anexos de este documento.

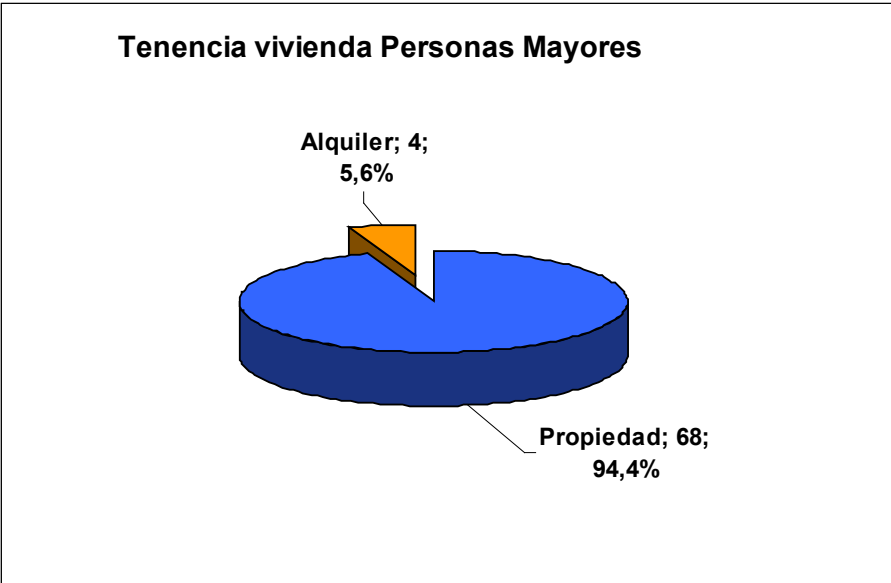
Zona / barrio: Se ha tenido en cuenta los distintos barrios que conforman la ciudad y estos se han agrupado en las cuatro zonas a las que ya se ha hecho referencia con anterioridad.

Situación laboral / Estudios: Mayoritariamente se encuentran en situación de jubilación, donde se concentra el 87,1% de las personas participantes. Las personas que declaran encontrarse en situación de desempleo se corresponden mayoritariamente con quienes han acudido en calidad de cuidadoras.

En cuanto al nivel de estudios el mayor porcentaje (40%) corresponde a estudios primarios (finalizados/no finalizados), aproximadamente un tercio tienen estudios de secundaria y una cuarta parte estudios universitarios. Entre las personas que han respondido a la pregunta de si participan en algún tipo de actividad formativa (32 respuestas) dirigida a personas mayores un 62,5% responden afirmativamente.

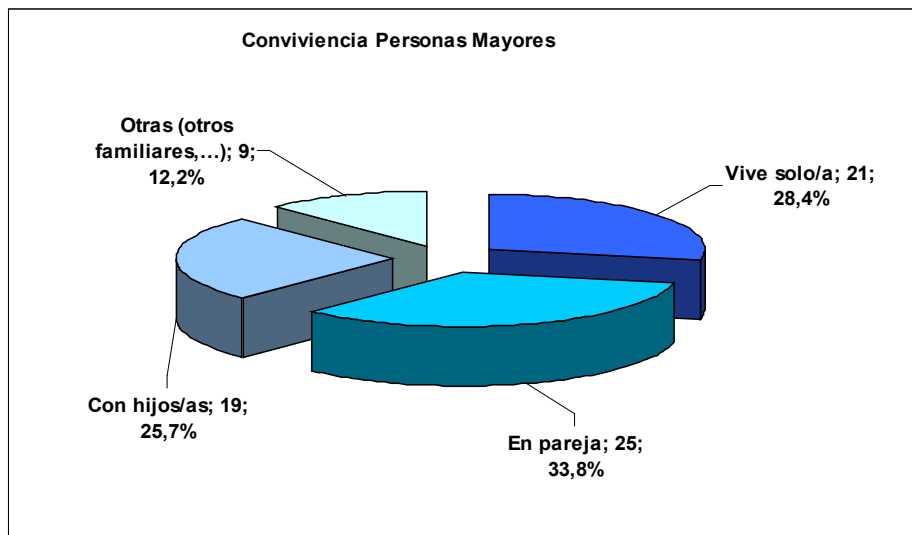
Tenencia Vivienda / Convivencia

La mayor parte de las personas mayores que participaron en los grupos focales declaran tener la vivienda en propiedad (94,1%) y dentro de este grupo manifiestan mayoritariamente no tener ya hipoteca pendiente.



En cuanto a la forma de convivencia, predomina la vida en pareja, donde se concentra algo más de un tercio. Destaca también que un 28,4% vive sola, donde la presencia de mujeres es mayoritaria ya que entre las 21 personas que manifiestan vivir solas más de un 70% son mujeres.

Aproximadamente una cuarta parte declara vivir con hijos/as y un 12,2% se encuentra en otras situaciones de convivencia (con otros familiares, con otras personas).

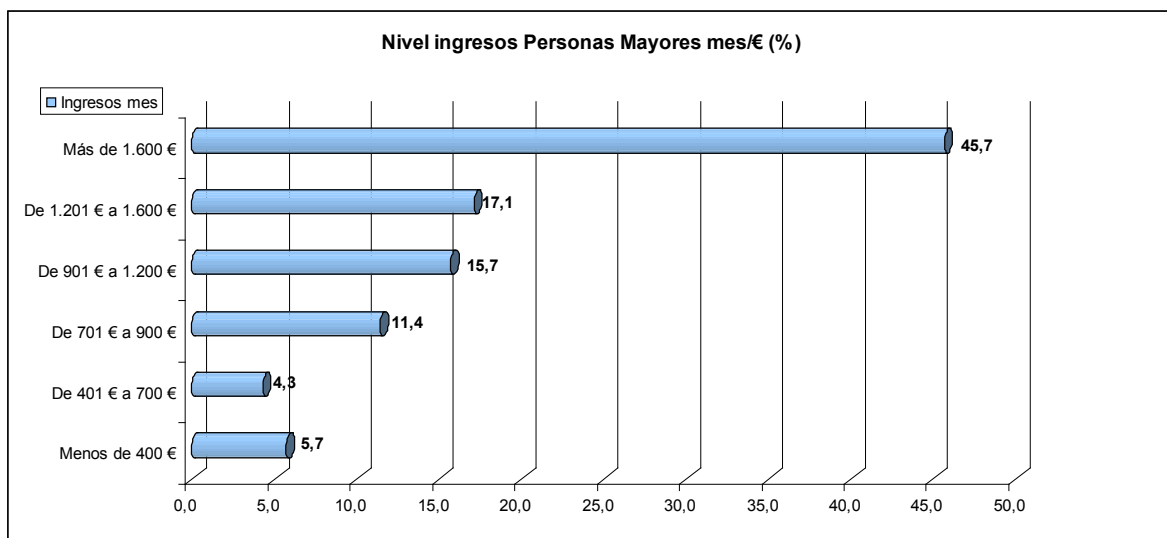


Nivel económico

En cuanto al nivel de ingresos un 21,4% de las personas mayores que han participado en los grupos focales declaran ingresos por debajo de 900 € mensuales, tratándose en este caso mayoritariamente de mujeres.

Entre 901€ y 1.200 € se sitúa el 15,7% y entre 1.201 € y 1.600 € un 17,1% y por encima de 1.600 € un 45,7%, destacando que en el tramo más alto de ingresos se concentran mayoritariamente los hombres.

Pertenencia a Asociación / Voluntariado / Centros de Mayores



Más de la mitad de las personas participantes manifiestan no pertenecer a ningún tipo de asociación frente a un 43,8% que declaran pertenecer a alguna asociación, mencionando, entre otras, las Asociaciones vecinales, Salud y Amas de casa.

Respecto al voluntariado²⁵, algo más de una cuarta parte (26,3%) responde que si realiza algún tipo de voluntariado social.

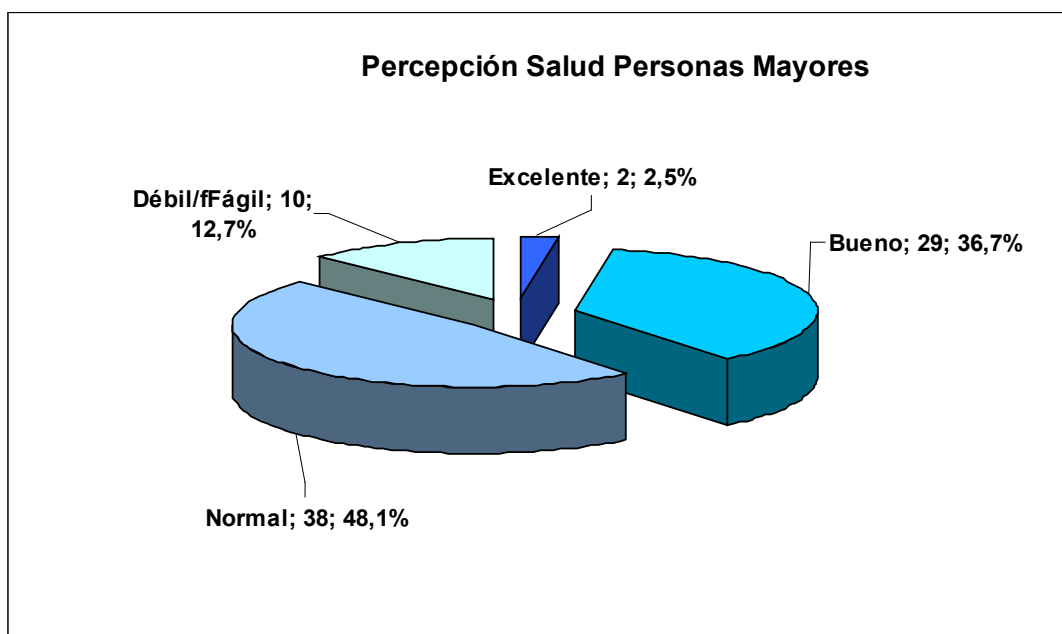
En cuanto la participación en centros de mayores llama la atención el bajo nivel de asistencia a este tipo de centros pensados específicamente para este sector de población. De las respuestas extraídas se aprecia que un 69,1% no acude a estos centros frente al 30,9% que manifiesta que sí los utiliza.

Participación Personas Mayores			
Entidad / Tipo	SI	NO	Total
Asociación	28	36	64
Voluntariado	10	28	38
Centros de mayores	21	47	68

Nota: No se incluye categoría de No responde (16 en Asociación, 42 en Voluntariado Social y 12 en Centros de Mayores)

Percepción estado salud / Autonomía (necesidades/ limitaciones realización actividades vida diaria)

En general tienen una buena percepción sobre su estado de salud que mayoritariamente lo consideran normal (48,1%) o bueno (36,7%).



En relación a su autonomía mayoritariamente consideran que tienen autonomía para la realización de las actividades diarias, si bien una parte de las personas participantes (20%) manifiestan que requieren algún tipo de ayuda para la realización de dichas actividades, haciendo mención al servicio de Ayuda a Domicilio y al entorno vecinal y/o familiar como los principales recursos de apoyo que reciben.

25. Téngase en cuenta que en esta pregunta el nivel de respuesta ha sido muy bajo (38).

A modo de resumen el perfil de la persona mayor participante en los grupos focales responde al de una mujer, con más de 70 años, predominan las personas en situación de jubilación, con estudios secundarios y nivel socioeconómico medio.

Mayoritariamente la tenencia de vivienda es en propiedad y predomina la convivencia en pareja si bien más de una cuarta parte manifiesta vivir sola. Perciben su estado de salud como bueno o normal y comentan no tener especiales dificultades para la realización de las actividades de la vida diaria. La Ayuda a Domicilio y el entorno vecinal y familiar son importantes recursos de apoyo en su vida diaria.

En cuanto a la participación social un alto porcentaje (60,1%) no hace uso de los centros sociales para personas mayores que cuenta la ciudad y más de la mitad no pertenece a ningún tipo de asociación.

4.4. Profesionales/proveedores de servicios

4.4.1. Muestreo: selección, captación e investigación

Además de las personas mayores, principales protagonistas de este diagnóstico, siguiendo las recomendaciones del *Protocolo Vancouver* se ha contado también con la participación de proveedores de servicios y/o representantes y profesionales de organizaciones y entidades dedicadas a la atención a personas mayores, de diferentes ámbitos:

- Personal técnico de los servicios públicos municipales y regionales en las áreas clave de este estudio (urbanismo, vivienda, parques y jardines, transporte, cultura, ocio y tiempo libre, participación ciudadana, sociales, salud, seguridad y policía). Y especialmente profesionales que trabajan directamente en la atención (responsables de centros sociales, de mayores, de centros de salud, etc.).
- Empresariado y comerciantes.
- Entidades sociales, Asociaciones relacionadas con la atención a personas mayores desde diferentes ámbitos (salud, ocio y tiempo libre...).

Tras un proceso de captación, selección y convocatoria directa a las diferentes entidades, asociaciones y organizaciones que cumplían con el perfil indicado, se ha contado finalmente con la participación de , de 24 entidades/empresas diversas, todas ellas ubicadas en Avilés.

Con el objetivo de facilitar su participación y dadas las dificultades de disponibilidad de tiempo y agenda se optó por habilitar un cuestionario en línea, reforzado y/o completado en algunos casos con la realización de una entrevista individual.

Con este grupo de personas se han tratado las mismas áreas temáticas que en los grupos focales dirigidos a personas mayores, en torno a esta pregunta principal: **“Desde su punto de vista y experiencia profesional, ¿cómo es para las personas mayores...?”** en alusión a cada una de las áreas temáticas objeto de análisis.

El contar con la presencia de diferentes profesionales y ámbitos permite ofrecer una visión de la ciudad más amplia y complementar diferentes puntos de vista sobre las áreas que conforman el objeto de estudio.



5

Avilés
CIUDAD AMIGABLE
con las personas mayores





Análisis y áreas de investigación



5.1. Espacios al aire libre y edificios

5.1.1. Situación

En esta área se analizan aquellos aspectos de Avilés relacionados con la existencia, acondicionamiento y conservación de **espacios al aire libre y edificios**: desde el diseño y mantenimiento de zonas verdes y paseos, hasta posibles barreras arquitectónicas, accesibilidad, la rehabilitación y el acceso y comodidad de edificios públicos, el mantenimiento de aceras y bordillos, la instalación de terrazas, el alumbrado, la gestión de incidencias: ruido, contaminación, limpieza, la adaptación de los espacios a las condiciones meteorológicas y la seguridad ciudadana, etc. recogiendo la opinión de las personas mayores y de profesionales que trabajan u ofrecen servicios dirigidos a este grupo de población, con respecto a todo a ello, así como sus propuestas de mejora.

Los espacios evaluados en esta primera área de análisis constituyen los terrenos destinados a zonas verdes y plantaciones de la ciudad, creados con el objeto de garantizar la salubridad, el reposo y esparcimiento de la población, de mejorar las condiciones ambientales de los espacios urbanos y, en general, de las condiciones estéticas de la ciudad.

Avilés cuenta con *la Ría*, un espacio libre “singular” que aunque, en sí misma, no constituya una zona verde, puede y debe cumplir las funciones asignadas a esos espacios: reposo y esparcimiento de la población y de mejora de las condiciones ambientales y estéticas de la ciudad. Este espacio, degradado ambientalmente, está siendo objeto de recuperación medioambiental.

Junto al espacio libre de la Ría, la ciudad cuenta además con numerosos parques y zonas verdes localizados en el casco urbano y barrios de la ciudad. En los últimos años se ha realizado un meritorio esfuerzo para dotar de este tipo de espacios a aquellos barrios que todavía carecían de ellos.

Avilés cuenta en la actualidad con parques que totalizan una superficie de 49,4 Has. Dos de los parques existentes en la ciudad suman más del 50% de la superficie global de la ciudad: el *parque de Ferrera*, en el centro del casco urbano, con 8,46 H^{as}. y el *cinturón verde de Valliniello*, con 18,26 H^{as}. El resto se distribuye entre numerosos parques de barrio y núcleos periféricos: así, entre los mayores de estas características están el *parque de La Magdalena* que cuenta con 3,5 H^{as}. y los parques de los barrios de *La Luz* y *Llanes*, cuya superficie es ligeramente superior a 2 H^{as} en cada uno de ellos.

De tamaños menores todos los restantes, hay que resaltar por sus características y localización el *parque del Muelle* (1,4 H^{as.}) y el de *Las Meanas* (1,1 H^{as.}) situados ambos en el área central de la ciudad.

A estos se suman espacios deportivos, parques infantiles y circuitos biosaludables, que conforman los principales espacios al aire libre con que cuenta la Villa de Avilés.

5.1.2. Valoración Grupos Focales

En los grupos focales se han lanzado una serie de preguntas para conocer la opinión que tienen las personas mayores y resto de participantes (profesionales/proveedores de servicios) sobre la ciudad como espacio urbano que habitamos. Se plantean, entre otras, cuestiones relacionadas con zonas verdes, paseos por la ciudad, mantenimiento y conservación mobiliario urbano, accesibilidad y movilidad,... Se trata de conocer si se percibe la ciudad como un espacio amigable con las personas mayores.

5.1.2.1. Opinión de las personas mayores

Avilés es percibida por las personas mayores participantes en los grupos focales como una **ciudad acogedora, limpia, tranquila y segura**, con amplias zonas de paseo y descanso, que ha sido objeto de mejoras importantes en accesibilidad, así como en la propia imagen de la ciudad (con el acondicionamiento de sus accesos y entradas a la ciudad), renovada en los últimos años, ofreciendo una imagen más limpia y cuidada a quienes la visitan. Hacen una valoración muy positiva del servicio jardinería y de iniciativas como los huertos urbanos, que no solo recuperan determinadas zonas de la ciudad sino que además les propone una actividad de interés y ejercicio físico, que valoran positivamente.

Pese a las mejoras realizadas en la ciudad en los últimos años (especialmente en algunos barrios, que han visto rehabilitadas aceras, edificios, servicios), en todos los grupos focales coinciden en reclamar la *vigilancia, reparación y mantenimiento* de diversos puntos de la vía, tanto en el centro como en los barrios.

Entre las principales **barreras** detectadas, enumeran el **mal estado de pavimentos, baldosas, aceras**; la existencia de zonas de terraza demasiado amplias que ocupan o limitan el sitio para pasear o zonas bajo soportales, que las personas mayores reclaman para pasar o pasear, protegidas de la lluvia.

Destacan también la *poca intensidad de la iluminación* de la ciudad (triste en invierno) y pendiente de mejoras en determinados barrios (ej. *Valliniello*), mientras en otros se lleva a cabo la instalación de bombillas LED, que destacan como un doble acierto, en ahorro económico y en mejor iluminación. Demandan en general más luz, ya que ésta facilita su seguridad en el desplazamiento, evitando zonas oscuras o con escasa iluminación que pueden provocar posibles incidencias y caídas. Identifican accesos concretos (sobre todo con escaleras), en los que proponen iluminación específica para identificar claramente accesos y peldaños (escaleras, sobre todo, en las que no se ve el escalón, ej: *Plaza Álvarez Acebal – frente a Artes y Oficios; escalera de La Grapa; Pza. España*). Comentan casos puntuales, en los que creen necesario corregir fallos en el alumbrado (lámparas estropeadas) y ajustes en el horario de encendido/apagado, para un uso más eficiente.

Echan en **falta** algunos **recursos básicos**: *fuentes, baños públicos, más zonas de descanso con bancos* (algunos de los actuales son de materiales no adecuados: incómodos y no adaptados). Y les incomoda la **suciedad** provocada por los excrementos de las mascotas.

Proponen **mejoras** de la **accesibilidad**: en bordillos de las aceras, destacando la dificultad de acceso para carros y sillas de ruedas (ej. *Zona Nodo*). Y detallan que en ocasiones el propio **mobiliario urbano**, como contenedores mal ubicados, impiden el acceso y causan problemas de visibilidad a peatones y automóviles. De estos contenedores, comentan también que no siempre funciona la barra/pedal y las tapas pesan demasiado para personas mayores (habitualmente hacen uso de soportes, tipo bastón y este les impide manejarse bien para abrir la tapa del contenedor).

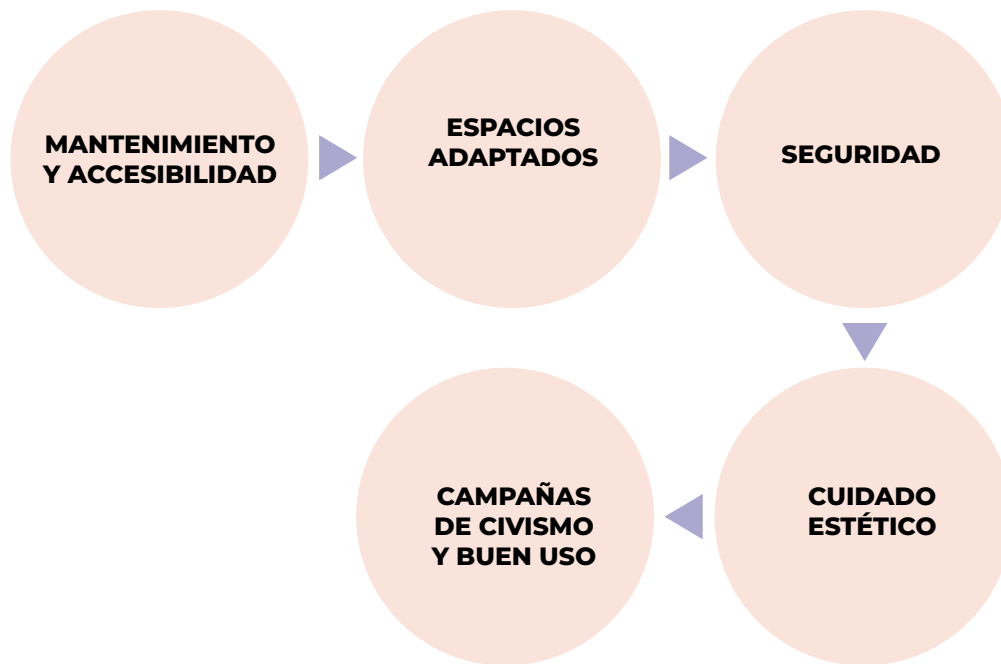
Identifican también el **riesgo** que supone para las personas mayores el paso y acceso a zonas en las que se realizan **obras de acondicionamiento**, que conllevan el aumento de la probabilidad de caídas e incidentes.

Se recogen también, en materia de mantenimiento y accesibilidad, varias quejas muy detalladas por parte de las personas que residen en los barrios de *El Pozón* y *La Luz*²⁶.

A modo de resumen, las personas mayores necesitan y piden **equilibrio entre la estética y la seguridad y buen mantenimiento** de lo que ya está hecho (creen que este es uno de los aspectos que más falla y más inseguridad les genera en sus desplazamientos por la ciudad). Quieren una ciudad construida

26. Carencia de servicios: comercio, banco/cajero, para todo hay que desplazarse a Villalegre (rampas, dificultad); Seto alto (zona de escaleras, acceso a parte alta) que se ha convertido en urinario; No hay zonas de ejercicio para mayores ni parques infantiles (nietos); Falta de zonas de paseo para las pp, mayores; Zona de Lluera, olvidada: camino con excesivo tráfico y peligros (riesgo constante de atropello), inundación; sin bancos, 1 solo contenedor; poco aparcamiento; chabola abandonada con suciedad; Deterioro, abandono del polideportivo de La Luz. Falta de actividades pensadas para mayores; Falta de ascensor en la Biblioteca de La Luz.

con materiales naturales, menos cemento y más árboles, y espacios públicos cuidados por todas las personas. De forma específica proponen MEJORAS relacionadas con:



5.1.2.2. Opinión de profesionales

En general los profesionales que trabajan o dirigen sus servicios hacia las personas mayores, indican que la gente mayor les trasmite que se sienten a gusto con la ciudad, con quejas o problemas puntuales, pero no hay un descontento general con la ciudad, al contrario, **la viven como agradable, acogedora, tranquila.**

Comentan que Avilés puede considerarse una **ciudad “amigable” para las personas mayores**, quienes han ido adquiriendo más protagonismo en las políticas municipales, contando hoy con varios recursos, programas y proyectos específicos destinados a ellas, si bien, en la medida que las personas van precisando más apoyos les resulta más difícil participar. Como ciudad, cuenta con amplios espacios verdes para pasear y es accesible.

El grupo de profesionales da una valoración media de la accesibilidad a los edificios y locales públicos de la ciudad de 3,43 puntos (sobre 5). Aun así identifican varios aspectos a mejorar. Muchos de ellos, ya identificados y propuestos también por los grupos focales de las personas mayores: *eliminación de pavimentos deslizantes, mantenimiento y adaptación de aceras (rebajarlas para facilitar su acceso), construcción de rampas, reparación de baldosas sueltas en varias zonas, falta o desajustes en la iluminación.*

A estos añaden barreras específicas como:

- **Barrios poco conectados con el centro.** La zona central de Avilés está diseñada para desplazarse fácilmente, pero en cuanto nos alejamos del centro empiezan a aparecer zonas con dificultades tanto para las personas con movilidad reducida, como para personas no muy seguras en sus apoyos.
- En términos generales la experiencia es buena, si bien sigue habiendo algunos **edificios con barreras arquitectónicas exteriores** (por ejemplo el acceso al Museo de la Historia Urbana) y señalan también que hay personas mayores que no pueden salir de sus casas por problemas de movilidad.
- En zonas verdes y de paseo, en general bien acondicionadas, se observa en muchas ocasiones la **falta de bancos/asientos libres, de zonas de protección frente al sol en verano y a la lluvia y la carencia de baños públicos** (no solo en la zona centro, también en los barrios).
- En **nuevas edificaciones** señalan como propuesta de mejora que se reserven y contemplen **espacios y zonas verdes**.

Demandan también más **papeleras y paneles informativos** de concienciación vial, ambiental... educacional en general, para sensibilizar a la ciudadanía sobre pautas de convivencia cívica en espacios públicos.



5.1.2.3. Resumen propuestas de mejora

<p>1. Mantenimiento y accesibilidad</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Reparación y mantenimiento inmediato de diversos puntos de la vía, tanto en el centro como en los barrios, ante el mal estado de pavimentos, baldosas, aceras: baldosas rotas, pendientes resbaladizas, alcantarillas sin tapar o rotas, raíces de árboles que levantan baldosas o pasos, zonas en las que se acumula agua (charcos, con la lluvia²⁷).2. Mejoras en el acceso y paso en las aceras. Terrazas demasiado amplias desde la pandemia.3. Mejoras y reparación de la iluminación (en el centro y en los barrios). Cambiar a iluminación LED, más luz.4. Iluminación de accesos y peldaños (escaleras de acceso a plazas, con escalones no visibles).5. Contenedores de basura más accesibles, más manejables (ligeros, más bajos, barra/pedal de apertura).
<p>2. Espacios adaptados</p>	<ol style="list-style-type: none">6. Mantenimiento e instalación de nuevas marquesinas (asiento y protección frente a lluvia y viento mientras se espera).7. En esta misma línea (iluminación + protección frente a agentes ambientales) proponen la instalación de paneles solares en zonas de paseo, descanso y vías de acceso transitadas (ej. en el tránsito entre Llaranes y Los Canapés/Versalles, muy utilizadas habitualmente para acudir a supermercados).8. Más zonas de descanso y bancos, que sean cómodos (con respaldo y no de cemento) y a la sombra en verano. Mayor dotación en zonas de mucha afluencia (como el paseo de la ría).9. Instalación de baños portátiles en diversos lugares de la ciudad y barrios.10. Creación de alguna zona y espacios de encuentro al aire libre para personas mayores (que no solo tengan opción de reunirse en centros cerrados) para hacer actividades conjuntas, sin falta de pertenecer a una u otra asociación.11. Apertura de sendas en nuevas zonas, barrio (ej. Valliniello; Senda peatonal a la Ermita de La Luz).12. Más zonas verdes cuando se edifican zonas nuevas (no todo asfalto y edificios). P. ej. se propone la creación de bosque autóctono (entre la ladera de San Cristóbal y la zona de viviendas unifamiliares de Campelo, en el Quirinal). Más sendas verdes, ampliarlas, abrir más en colaboración con los municipios limítrofes. Tener en cuenta en cualquier mejora que se haga a los barrios (no solo al centro de la ciudad).

27. Las personas mayores participantes en el grupo focal de La Luz destacan y aportan datos y fotografías sobre el abandono del barrio de El Pozón, sin asociación de vecinos, que reclama mejoras importantes para ellos: escalera ancha sin soporte para agarrarse en la C/S. Juan de Dios; acera/baldosas en muy mal estado en la C/Sta. Rita

<p>3. Seguridad e iluminación</p>	<p>13. Patrulla urbana que ayude a realizar la vigilancia y mantenimiento (y a través de ella poder dar avisos de incidencias o aspectos que pudieran corregirse).</p> <p>14. Soterramiento de contenedores (que en muchas ocasiones dificultan la visibilidad o el acceso a peatones, poniéndoles en riesgo).</p> <p>15. Cuando se hacen obras: se han arreglado calles haciendo la obra en las aceras de ambos lados a la vez, sin tener en cuenta que las personas mayores debían atravesar por la obra con riesgo de resbalar y caerse, cruzando entre la maquinaria.</p>
<p>4. Cuidado estético de la ciudad</p>	<p>16. Colocación de toldos (decorados) en edificios céntricos abandonados (mejorar aspecto de la ciudad).</p> <p>17. Maquetas presentando los grandes proyectos urbanos de la ciudad, para poder verlos y opinar acerca de los cambios y mejoras propuestas.</p> <p>18. Seguir cuidando todas las medidas que ayudan a la mejora medioambiental: contaminación, ruido, malos olores (alcantarillado).</p>
<p>5. Campañas de civismo y buen uso</p>	<p>19. Asesoramiento/Guías sobre uso de los aparatos de gimnasia habilitados en parques urbanos (no los usan porque desconocen como hacerlo).</p> <p>20. Reforzar civismo: Campaña hacia jóvenes (ruidos, uso parques y zonas comunes), campañas de sensibilización convivencia con mascotas (ej. limpieza con agua de restos de orina por parte del dueño/a).</p> <p>21. Uso y respeto de pasos de peatones por personas mayores.</p>

5.2. Transporte

5.2.1. Situación

Avilés se sitúa en el área central de Asturias. El municipio tiene una superficie de 26,8 Km², la ciudad es de tamaño medio, lo que hace que su casco urbano sea asequible para ser transitado a pie.

La ciudad dispone de una importante red de infraestructuras y comunicaciones que facilita el acceso y la conexión urbana, regional, nacional e internacional. Cuenta con diferentes medios para desplazarse, como son las líneas de transporte de servicios urbanos, interurbanos, regionales, nacionales e internacionales, los trenes de las compañías RENFE y FEVE que conectan Avilés con el resto de Asturias y España o el Aeropuerto de Asturias, situado a solo 15 Km. de la ciudad. A ello hay que añadir las posibilidades que ofrece la ciudad para la movilidad en bici o a pie, ya que posee el mayor casco peatonal de la región, con *4,5 Km² de peatonalización*.

En materia de transporte Avilés está integrada en el Consorcio de Transporte de Asturias (CTA), formado por el Gobierno del Principado y los Ayuntamientos, con el objetivo de coordinar y gestionar los transportes, así como de desarrollar políticas de ordenación del transporte de viajeros en toda la Comunidad Autónoma.

A través del CTA se articula el **Billete Único**, que sirve para realizar viajes en cualquier línea de transporte público de viajeros por carretera o ferrocarril, siempre que estos tengan origen y destino en localidades del Principado de Asturias y que establece 3 diferentes modalidades: *bono 10*, *abono* y *abono Joven*. Este consorcio tiene suscritos acuerdos con distintos operadores de viajes por carretera y ferrocarril, para que los viajeros que dispongan de tarjetas de transporte del CTA se desplacen en los distintos autobuses urbanos, interurbanos o trenes a un mismo precio.

A nivel municipal el **Plan Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)** es el pilar sobre el que van a pivotar en el corto, medio y largo plazo todas las medidas en materia de movilidad. El objetivo del PMUS es la definición de una herramienta de gestión en materia de movilidad, que impulse las medidas necesarias en la estructuración del tráfico, garantice la seguridad vial de la ciudadanía e integre todos los modos de transporte dentro un modelo de movilidad sostenible, desde el punto de vista ambiental, social y económico.



Dicho Plan inició su andadura en 2019 con la realización de un exhaustivo análisis y diagnóstico contando con una amplia participación ciudadana. Además de la recopilación de información y medición de la movilidad en diversos puntos estratégicos de la ciudad (80 puntos) se realizaron 3.201 encuestas en diferentes espacios (espacios peatonales, centros educativos y de mayores, centros laborales, domicilios, transportes públicos y vehículos privados) y se mantuvieron reuniones informativas y de debate con diferentes agentes y foros (profesionales del transporte, Consejos de Participación Ciudadana, Consejo de Infancia y Adolescencia, agentes sociales, ...). Este proceso participativo y colaborativo sirvió de base para la elaboración del *PMUS*, que fue *aprobado por unanimidad en el Pleno municipal celebrado el 22 de abril de 2022*.

En Avilés el **transporte urbano** cuenta con **8 Líneas** que conectan entre los diferentes barrios de la ciudad y esta con localidades de mayor tamaño de los municipios más próximos (Corvera, Castrillón), una de ellas hace un recorrido como servicio de búho entre esas localidades.

A nivel municipal el Ayuntamiento de Avilés convoca anualmente las **Ayudas Individuales para Transporte a Jubilados/as y Pensionistas** cuyo objetivo es apoyar el desplazamiento de estas personas a través del uso del transporte público.

La tarjeta se concede para los desplazamientos en autobús que tengan lugar en la zona nº2 establecida por el Consorcio de Transporte de Asturias (Avilés, Castrillón, Gozón, Corvera e Illas) y se hace efectiva mediante el recargo de una tarjeta personalizada que podrá ser utilizada únicamente hasta que se agoten los viajes cargados o hasta que finalice su plazo de vigencia.

Desde un enfoque orientado a la accesibilidad universal se promueve también el desplazamiento de las personas con movilidad reducida, tanto en sus desplazamientos en vehículo particular como en los realizados a través de transporte adaptado.

En este sentido las **tarjetas de aparcamiento para personas con movilidad reducida** persiguen el objetivo de facilitar el estacionamiento de vehículos que transporten a personas con discapacidad reconocida, que presenten movilidad reducida y que no puedan utilizar medios normalizados de transporte.

Esta tarjeta, personal e intransferible, está dirigida a personas que tengan reconocida la condición de discapacidad con importantes problemas de movilidad. Acreditan a las personas con graves problemas de movilidad a aparcar en lugares reservados específicamente para ello, pudiendo ser utilizadas únicamente cuando el titular sea el conductor o cuando sea pasajero en dicho vehículo. Según datos de los Servicios Sociales en el año 2021 se encontraban activas **1.328 tarjetas**.

Por otra parte, el Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, regula las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad. En virtud de este mandato una de las medidas que se promueven a nivel municipal es la reserva de una dotación económica para personas propietarias de **taxi adaptado**. Actualmente²⁸ la ciudad cuenta con **4 licencias** de taxi adaptado.

Con esta medida, junto con las tarjetas de aparcamiento, se pretende favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física.

En cuanto a **la movilidad ciclista** el servicio municipal **Avilés en bici** oferta un servicio de préstamo gratuito de bicicletas cuyo objetivo es fomentar el uso de la bicicleta en el término municipal de Avilés. Se trata de un servicio sencillo, práctico y gratuito con el que se puede realizar los trayectos por la ciudad, contribuyendo al ahorro energético y a la reducción del impacto generado por el transporte motorizado. Este servicio cuenta con más de **4.200 personas asociadas**, dispone de un sistema de bancadas distribuidas por diferentes puntos estratégicos de la ciudad para la recogida de las bicis, lo que facilita su uso, ampliándose cada año el número de bancadas todas electrificadas o electrificándose en la actualidad, con hasta 60.000 usos registrados.

En cuanto a la habilitación de **carriles bici**, esta es una de las demandas ciudadanas que ha quedado patente en el estudio del PMUS. La ciudad dispone de *carril bici compartido en la zona peatonal*, que permite la circulación a no más de 20km/h y se está creando un nuevo itinerario²⁹ que une los barrios de *Miranda y los Llaos*, así mismo existe un itinerario en bici

28. Datos referidos a cierre del año 2021.

29. Actualmente en ejecución.

de paseo y también de movilidad entre el barrio de *Llaranes* y el centro de la ciudad, el más antiguo, que discurre por el paseo de la ría de Avilés, creado en el año 2003. El *PMUS*, actualmente en ejecución, contempla en su desarrollo el diseño y puesta en marcha de rutas ciclistas integradas en la ciudad en sus distintas fases.

En cuanto a la **movilidad a pie** ya a finales del siglo pasado se emprendió la rehabilitación de los principales núcleos neurálgicos de la ciudad (*Casco Histórico y Barrio de Sabugo*) y se completó con la peatonalización definitiva de las principales vías del casco antiguo de la ciudad. Progresivamente la ciudad ha ido ganando espacios para la movilidad a pie, creando nuevos espacios libres de uso público, tratando de dinamizar la actividad comercial y hostelera en el casco histórico, así como mejorar la imagen de la ciudad, estas actuaciones también aparecen recogidas en el *PMUS* siendo las zonas que serán recogidas dentro de la Zona de Bajas Emisiones al tratarse del centro puro de la ciudad.

No obstante, pese a los avances que se han ido logrando en movilidad aún quedan importantes retos que afrontar en esta materia. En este sentido la mejora del transporte público es una de las principales debilidades que aparece en el diagnóstico del *PMUS* y que afecta no solo a nivel de ciudad sino también a nivel comarcal.

Con un horizonte temporal a unos ocho años vista se contemplan las medidas del *PMUS*. En el corto plazo (dos años desde su aprobación) se busca consolidar la expansión de los modos de transporte sostenible (desplazamientos a pie, en bicicleta y en transporte público). Las primeras propuestas se orientan a establecer mecanismos de reducción del uso del vehículo privado motorizado en el centro urbano, creación de espacios amplios y accesibles para los viandantes y para circular en bicicleta y mejora de los servicios de transporte público, dotándoles de frecuencias adaptadas a la demanda ciudadana e incrementando su grado de confortabilidad durante el uso.

En el medio plazo (3-5 años) se continuará con el desarrollo de las propuestas de aparcamiento urbano y del área central peatonalizada, mejora de la accesibilidad a los centros de movilidad y se continuará con la implantación de los ejes principales de la red peatonal y ciclista. Los barrios periféricos se conectarán con el centro urbano a través de sendas peatonales, diluyendo la sensación de aislamiento trazado por la Ronda Interior.

En el largo plazo (6-8 años) se completará la peatonalización y el trazado de la red ciclista de Avilés. Las líneas de transporte público comarcal se verán

modificadas, reduciendo sus tiempos de recorrido y ampliando su área de influencia. En esta última fase se aspira a lograr un parque automovilístico renovado, donde el vehículo eléctrico será una realidad en la ciudad. Asimismo, se pretende alcanzar la implantación de la bicicleta como vehículo urbano de uso cotidiano, gracias a la red infraestructural ciclista.

El desarrollo del PMUS debe estar en coherencia con la Estrategia de Movilidad Sostenible del Principado de Asturias, dotada económicamente por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por los fondos europeos Next Generation EU.

5.2.2. Valoración Grupos Focales

En los grupos focales se han abordado diferentes cuestiones relacionadas con esta área a través de las preguntas planteadas, con el objetivo de conocer su opinión sobre la conducción en la ciudad (señalética, comodidad y facilidad para conducir por la ciudad, aparcamientos), transporte público (uso, frecuencia, precio, accesibilidad paradas), valoración de los medios de transporte (bus, taxi, tren).

Las preguntas planteadas en este área buscaban identificar buenas prácticas, incidencias y problemas a resolver, así como propuestas de mejora en diferentes aspectos: señalización e iluminación de vías, plazas de aparcamiento, transporte público: precio, accesibilidad, frecuencia, estado.

5.2.2.1. Opinión de las personas mayores

La movilidad es uno de los temas que más debate ha generado ya que las personas mayores utilizan frecuentemente algún tipo de transporte público para sus desplazamientos y es, por tanto, una de las temáticas que más les afecta en su vida diaria.

En **positivo** destacan la instalación de nuevas **pantallas informativas** sobre horarios y frecuencias de autobuses, el **incremento** del número de **plazas de aparcamiento** (con la apertura de nuevos centros comerciales), la **mejora** en el **servicio de taxi**, así como el **buen trato y servicio** (aunque un poco caro) recibido por parte de los profesionales de este medio, y la incorporación de **rampas de acceso** en algunas rutas de **tren**. Valoran también positivamente la existencia de buenas zonas peatonales.

No obstante, el transporte es una de las áreas donde se perciben más **debilidades**, referidas a la **gestión** del Consorcio, destacando el **precio elevado** del **autobús** (siendo, desde barrios periféricos como La Luz o el

Nodo, la única alternativa para muchas personas mayores que no conducen), la **escasa frecuencia en los barrios**, la existencia de **paradas fuera de espacios habilitados** y no adaptadas, la **ausencia de servicios** concretos, a ubicaciones que consideran necesarias y/o de interés (tanatorio, HUCA, Parque Principado). Destacan también la **falta de atención personalizada** (los billetes, tanto de autobús como de tren, se expiden a través de máquinas complejas, que no funcionan bien y que no entienden). Los abonos (que algunos ya conocen y utilizan) evitan esta dificultad, pero les gustaría que la caducidad de este no fuera tan corta (ejemplo: bono para todo el año, en caso de desplazamientos habituales y a un precio más barato).

Destacan el **abandono de la estación de autobuses** (mal conservada) y del entorno y aparcamiento de la estación de **FEVE** (abandono exterior, grandes socavones, suciedad), **descuido en el mantenimiento** (avería del ascensor de la estación hacia las vías de FEVE/RENFE, durante largo tiempo inhabilitado), así como la **falta de un trato más personalizado** y profesional en ambos servicios. De sus desplazamientos en **tren** resaltan también la **dificultad** que entrañan las **barreras de acceso (tornos)** en las estaciones, la **falta de personal** y la obligación de utilizar (y entender) las **máquinas expendedoras de billetes**, que les resultan **complejas**, en el caso del servicio de RENFE. Consideran que existe una **mala y escasa información** acerca de rutas, horarios, frecuencias (sobre todo de autobuses) y desconocen la posible existencia de ayuda de transporte dirigidas a personas mayores.

En su rol como **peatón** identifican varios peligros o situaciones de riesgo que les preocupan por las posibles consecuencias negativas en su propia seguridad, a la hora de moverse por la ciudad: **contenedores** mal ubicados (que impiden que el peatón sea visto por conductores y viceversa), **semáforos 'caza peatones'** (que apenas les dan tiempo a cruzar la vía), la **circulación indebida de bicicletas y patines**.

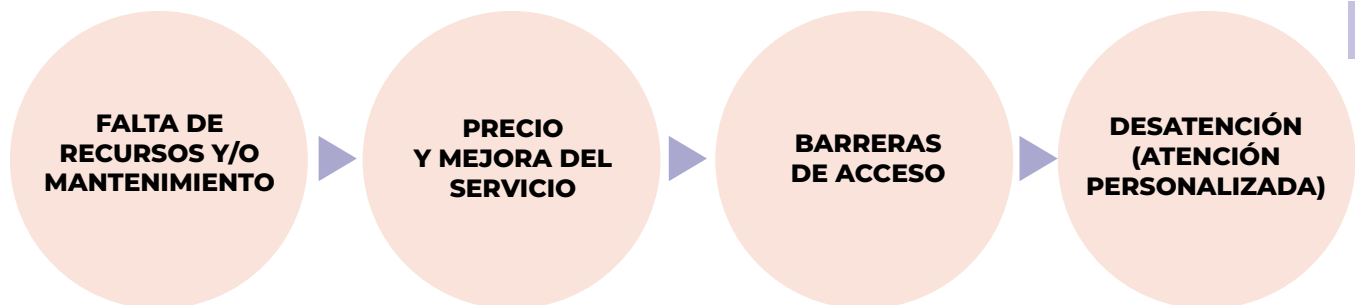
El grupo de profesionales ha incidido también este aspecto, proponiendo habilitar *carriles especiales para bicicletas y monopatines*, evitando el riesgo que estos suponen para las personas mayores. Y destacan un **punto negro: paso de Larrañaga**³⁰ sobre el que piden actuar de manera inmediata, antes de que ocurran más accidentes. Demandan también más respeto por parte de las y los conductores en pasos y semáforos, que suponen un riesgo para las personas.

En cuanto a la **circulación de vehículos** por la ciudad, comentan el **elevado coste del parquímetro local** (caro y dotado de pocas plazas), la existencia

30. Se identifican durante los grupos focales cruces con acceso complicado o mal planificado: cruce de la Avda. San Agustín con Severo Ochoa que supone grandes rodeos y subida de cuevas importantes; Avda. Cervantes frente al Centro Integrado de Formación Profesional por la zona de las paradas de autobús (se encuentran una frente a la otra pero no hay ningún paso en ese punto).

de **pocas plazas de accesibilidad**³¹, la falta de **puntos SOS** en carretera, la **conducción poco respetuosa** (exceso de velocidad) y algunas incidencias puntuales (citan el mal acceso en coche al nuevo centro de salud de Los Campos al que acuden a urgencias las personas residentes en los barrios de La Luz, Llaranes) y **la falta de coordinación en algunos semáforos** que, en su opinión, dificulta la fluidez del tráfico en la ciudad.

Proponen MEJORAS que den respuesta a las principales necesidades detectadas, relacionadas de forma resumida con estos ítems:



5.2.2.2. Opinión de profesionales

Con respecto a la movilidad se identifica Avilés como una **ciudad muy peatonal**, lo que *facilita la movilidad y la ausencia de peligros* para las personas mayores. La zona peatonal es muy amplia y está bien comunicada, pero se *necesitarían mejoras en el transporte público*, para la comunicación con los barrios, ya que los tramos son muy largos para poder hacerse caminando.

Muestran una **percepción positiva** del **servicio de taxi** (sobre 5 puntos le dan una calificación de 3,77 puntos) y coinciden con las personas mayores en destacar su *amabilidad y buen servicio*. *Las quejas que plantean se relacionan con el alto coste de este recurso y la falta de vehículos adaptados*.

Cerca de la mitad de las y los profesionales participantes hacen una valoración positiva de las medidas adoptadas en la ciudad para las personas mayores que se desplazan por ella utilizando algún tipo de vehículo: señalización, legibilidad de las señales y de la información pertinente, iluminación de los cruces.

En cuanto al **aparcamiento** señalan la **escasez de plazas** y el **elevado coste** de las plazas de parking públicas, además de aspectos ya destacados anteriormente por las personas mayores en referencia al transporte público:

31. Desde el grupo de profesionales se demanda la atención a una necesidad específica: cuando necesitas dejar a una persona mayor cerca de su casa en coche, es muy complicado, porque tienes que acompañarla hasta casa y dejar el coche o mal aparcado o a cierta distancia. Podría establecerse algún tipo de permiso/distintivo que permita realizar este servicio a ciudades y familiares, hasta que la persona mayor pueda ser trasladada a la vivienda familiar correctamente.

la *falta de servicios adaptados, adaptación de los horarios (mayores frecuencias en algunas zonas), precio alto o falta de información sobre horarios y rutas*. En este sentido consideran que estos aspectos afecta más a las mujeres mayores que a los hombres, entendiéndose que se ven más condicionadas por los horarios, que tienen menor disponibilidad de vehículo propio o de carnet de conducir, de modo que el transporte público es para ellas un recurso importante para sus desplazamientos y movilidad.

Hacen también referencia a la necesidad de actuar en una serie de elementos, entre los que mencionan **rebajar aceras** y hacer **badenes más suaves** o la incorporación de **señales luminosas de advertencia y control de velocidad**, la **eliminación de barreras** y la **adaptación del transporte urbano**.



5.2.2.3. Resumen propuestas de mejora

<p>6. Falta de recursos. Mantenimiento</p>	<p>22. Mejoras en la estación: luz, seguridad, limpieza, ascensor. 23. Fomento del carril para peatones en paseos urbanos. 24. Habilitación de espacios y carriles para bicis y patines. 25. Habilitación nuevos parking disuasorios. Apertura del parking del Centro Niemeyer durante todo el día.</p>
<p>7. Precios y mejoras en el servicio</p>	<p>26. Mejora de la rentabilidad del servicio de autobús. Incentivar su uso. 27. Billete Único de autobús para desplazamientos por la región. No caducidad bonos descuento. 28. Bus urbano comarcal (que permita desplazarse a concejos limítrofes sin incrementar el coste). 29. Valorar reducción N° de plazas de autobús para que estos sean más rentables (bus más pequeños). 30. Información detallada y puntual del servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Plano de rutas y horarios en las marquesinas • Diseño de App sencilla del servicio transporte local (saber cuándo llega, trayecto, paradas). 31. Reducción coste del aparcamiento del Hospital San Agustín. 32. Sincronización de semáforos, adecuación paso de personas mayores y con escasa movilidad (ej. cercanía a centros de salud, residencias y centros de mayores). 33. Autobuses lanzadera desde aparcamientos disuasorios. 34. Promoción servicios de taxi compartido³². 35. Colocación señales luminosas de advertencia y control de velocidad. 36. Cursos de reciclaje y adaptación a nuevas normas de tráfico para personas mayores.</p>
<p>8. Barreras de acceso</p>	<p>37. Habilitación zonas de paso seguro en el acceso a la ría. 38. Establecimiento de parada específica en centros de mayores y residencias, que permitan a estas desplazarse de forma asidua y fácil por la ciudad. 39. Aumento N° taxis adaptados. 40. Semáforos adaptados (con sonido, para personas ciegas). 41. Tarjetas identificativas en los vehículos de familiares que transportan a mayores, para aparcar delante de la vivienda y hacer el acompañamiento oportuno hasta su domicilio.</p>
<p>9. Trato. Falta atención personalizada</p>	<p>42. Mejora de la atención personal: ayuda, resolución de dudas, acompañamiento en pasos de difícil acceso. 43. Ayuda en el uso de máquinas y apps para la venta de billetes.</p>

32. Existen ya varias experiencias en esta línea, tanto en grandes ciudades (Madrid, Zaragoza), como en ciudades más pequeñas (Elche, Chiclana).

5.3. Vivienda

5.3.1. Situación

La industrialización de la ciudad en los años 50, con la instalación de ENSIDESA, tuvo una gran trascendencia en el desarrollo social y económico de la ciudad y su comarca. En torno a esta empresa se crearon poblados que formaron una aureola alrededor del centro urbano, cuyo resultado fue la configuración de un hábitat obrero disperso, segregado, inconexo, falto de dotaciones, precario en construcción, arquitectura y estructura urbana.

En este contexto el Plan General de Ordenación (*PGO*) ha sido un pilar clave para el desarrollo de actuaciones de gran envergadura que han mejorado sustancialmente la imagen y calidad de vida de Avilés, constituyéndose como principal instrumento de ordenación urbana. En estos años se han venido realizando actuaciones que han supuesto importantes mejoras en los tejidos residenciales más desfavorecidos mediante la reurbanización de las infraestructuras y la mejora de la red de equipamientos y zonas verdes tratando de solucionar problemas de accesibilidad urbana y social de los barrios más aislados de la ciudad.

Junto a estas intervenciones cabe señalar el lanzamiento de medidas por parte de las diferentes Administraciones (estatal, autonómica y local) destinadas a mejorar los edificios y viviendas, entre las que se encuentran las ayudas a la rehabilitación de fachadas o a la mejora de las condiciones de habitabilidad y eficiencia energética de los edificios y viviendas particulares.

Avilés cuenta con **41.348 viviendas**³³. En cuanto al parque público, existen cuatro operadores de vivienda pública en alquiler que pertenecen a la Comunidad Autónoma y al Ayuntamiento (*VIPASA*, *Visoren Norte*, *RUASA* y *FSM*). El **parque de viviendas** públicas es de **817**.

El Ayuntamiento, a través de la Oficina de Vivienda de Avilés (*OVA*), gestionada por la Fundación San Martín (*FSM*), en colaboración con el Área de Promoción Social y los Servicios Sociales municipales, desarrolla actuaciones dirigidas a garantizar el acceso a la vivienda y apoyar la permanencia y mantenimiento de la misma, prestando especial atención a las personas y familias con más dificultades.

³³. Datos Censo 2011 (último Censo disponible).

Forman parte de sus funciones la información y asesoramiento sobre todos los programas y ayudas a la vivienda, la gestión del mantenimiento del parque de vivienda pública municipal, la adjudicación de vivienda pública, la captación de viviendas privadas para su alquiler o la tramitación de las ayudas económicas para acceso, mantenimiento de la vivienda y pago de suministros energéticos. Para ello se desarrollan entre otras las siguientes actuaciones: ayudas al alquiler, ayudas económicas a personas propietarias de vivienda para gastos de comunidad o hipoteca, prestaciones sociales económicas para el mantenimiento de la vivienda habitual, gestión del parque de vivienda pública, programa Avilés alquiler, convocatoria de ayudas de garantía energética, etc.

Todo ello responde a la necesidad de seguir avanzando en la garantía de derecho a la vivienda así como en la transformación urbana de los barrios y resolver problemas de accesibilidad urbana y social (viales, movilidad o ascensores en las comunidades de vecinos) y medioambientales (contaminación atmosférica, sistemas energéticos poco eficientes, etc.).

En cuanto a recursos residenciales las personas residentes en Avilés pueden tener derecho a los centros de día y residenciales de la Comunidad Autónoma cuya solicitud se tramita a través de los Servicios Sociales municipales.

Los centros de día son establecimientos gerontológicos, socioterapéuticos, de apoyo a la familia que durante el día prestan una atención individualizada a las necesidades básicas, terapéuticas y sociales de la persona mayor dependiente, promoviendo su autonomía y una permanencia adecuada en su entorno habitual. *Plazas en centros de día autonómicas 190, privadas 74, lo que hacen un total de 264 plazas.*

Las residencias son centros gerontológicos abiertos, de desarrollo personal y atención sociosanitaria interdisciplinar, en los que viven temporal o permanentemente personas mayores dependientes o con necesidades sociales. *Plazas residenciales autonómicas 248 y en residencias privadas 507, en total 755.*

5.3.2. Valoración Grupos Focales

En los grupos focales se han abordado diferentes cuestiones relacionadas con este área a través de una serie de preguntas para conocer su opinión sobre la situación de las viviendas (accesibilidad, adaptación, movilidad en el hogar, seguridad en el hogar), estado de los edificios en los que residen, proximidad de servicios, centros residenciales en la ciudad u otras formas alternativas de vivienda.

5.3.2.1. Opinión de las personas mayores

En vivienda hacen una **valoración positiva de la nueva construcción** ya que las de obra nueva presentan importantes *mejoras* en cuanto a *edificación y accesibilidad, aislamiento y equipamiento*. En este sentido indican una serie de aspectos que consideran necesarios tener en cuenta en las nuevas edificaciones, referidos tanto a espacios comunes (accesibilidad portal, ancho de las puertas, barandillas, ...) como al interior de las viviendas (ancho pasillos y puertas, agarraderas en baños, altura de lavabos y sin pie, altura de armarios, timbres y llaves de luz). Señalan también la importancia de equiparlas adecuadamente pensando en un mejor mantenimiento y eficiencia energética.

En su opinión el **precio** de la vivienda en la ciudad es **caro**, tanto de **compra** como en **alquiler**, lo que dificulta el acceso a la misma y además la **oferta de vivienda en alquiler es escasa**. **Desconocen** la existencia de **programas específicos municipales** como “*Avilés Alquila*” y por ello proponen que se de más información sobre los mismos. Consideran también necesario *dar confianza a la persona arrendataria* sobre aspectos como la fianza y seguro de la vivienda para fomentar el alquiler.

En general manifiestan sentirse cómodas en sus viviendas pero coinciden en señalar las principales carencias que perciben en los edificios y viviendas de mayor antigüedad.

En cuanto al **interior de las viviendas** las reformas y adaptaciones que consideran más necesarias tienen que ver con la **supresión de barreras arquitectónicas en baños** (sustitución de bañeras) y elementos de apoyo para mejora de la **seguridad** (agarraderas). En las **cocinas de gas** hacen referencia al **riesgo** que entraña el **uso de bombona** (riesgo de inflamación), además de la carga que supone por el **peso** que deben soportar.

Otros elementos que señalan para mejorar la seguridad tienen que ver con la iluminación de acceso a los portales, o la colocación de extintores dentro de los mismos. Incluso plantean también como posible elemento de mejora el acceso sin llaves (tarjetas con código, tipo a lo usado en hoteles).

En materia de **rehabilitación, reformas, adaptación y accesibilidad de viviendas** destacan el papel que desempeña la *Fundación San Martín* a través de la *Oficina de Vivienda* y el programa de Ayudas del Principado, así como la importancia de la información facilitada desde los Servicios Sociales. No obstante, piensan que debería incidirse más en hacer llegar información detallada sobre las ayudas a la vivienda.

Proponen también la posibilidad de que se desarrolle un **Plan de accesibilidad a las comunidades de vecinos**, con asesoramiento personalizado sobre estas cuestiones.

En la ciudad existen **edificios muy antiguos**, con importantes **barreras de accesibilidad** (carencia de ascensores, rampas) que en algunos casos son insalvables ante la imposibilidad de no poder colocar ascensores (ej. edificios barrio de La Luz). Señalan también los problemas de construcción relacionados con el deterioro de las **fachadas** que hacen necesaria su rehabilitación. Y hacen referencia expresa a la situación de abandono en la que se encuentran algunos **edificios** céntricos y emblemáticos en la ciudad, insistiendo en la necesidad de establecer un plazo máximo de tiempo para la rehabilitación de las casas y fachadas que presentan deficiencias.

Valoran muy positivamente la existencia de **ayudas y subvenciones** tanto para la *rehabilitación de fachadas* (aislamiento, ...) como para la *eliminación de barreras arquitectónicas* en los edificios (ascensores, rampas) o la mejora de la *eficiencia energética*.

Respecto a los **centros residenciales** perciben que el **tiempo de espera es largo, habría que acortarlo y agilizar su tramitación** (reducir “el papeleo”). Pensando en este tipo de alojamiento consideran que la zona rural está sin aprovechar y ofrece muchas posibilidades para fomentar viviendas y centros residenciales adaptados a las necesidades de las personas mayores. En cuanto a otro tipo de recursos residenciales manifiestan desconocer otras fórmulas alternativas como la vivienda compartida o el cohousing.

En resumen, las personas mayores proponen MEJORAS relacionadas con:



5.3.2.2. Opinión de profesionales

En líneas generales describen **Avilés** como una **ciudad cómoda** y que tiene en cuenta las necesidades de adaptación al envejecimiento de la población, pero aún quedan muchas cosas por hacer en relación con la vivienda habitual de gran parte de las personas mayores, especialmente en aquellas que viven en edificios muy antiguos (no accesibles).

Este área ha suscitado un buen número de comentarios que podemos relacionar fundamentalmente con las siguientes cuestiones: accesibilidad al edificio y vivienda (barreras arquitectónicas), movilidad y autonomía en la vivienda, servicios de apoyo en el domicilio y recursos residenciales. La mayor parte de las demandas coinciden con las enumeradas por las personas mayores.

Barreras arquitectónicas/accesibilidad vivienda. Principales dificultades:

- **Eliminación de barreras arquitectónicas exteriores en edificios.** Hay personas que no pueden salir de sus casas por su problemas de movilidad: *edificios sin ascensor* (el coste económico que supone para las personas mayores o la falta de acuerdo de las comunidades de vecinos dificulta su instalación, en otros casos no es posible su instalación por falta de espacio, problemas para cumplir con la normativa), *ausencia de rampas, escaleras en ocasiones estrechas* y con el *peldaño alto, falta de sistemas de apertura fácil de puertas*.
- En algunas **adaptaciones** que se han realizado en portales, perciben **deficiencias** en las *rampas, puertas* que ofrecen *gran resistencia, ascensores estrechos* en los que no cabe una silla de ruedas...
- **Barreras interior domicilios**, especialmente en *acceso al baño* (entrada al baño con escalón, baños de reducido tamaño, en los que no caben ayudas técnicas, ausencia de elementos de apoyo: alzas, barandillas, termostatos, antideslizantes, etc.). La *falta de espacio en habitaciones* puede ser resultar problemática en algunas situaciones (ej. necesidad de grúa para movilización), la *estrechez de las puertas* (que no permiten la entrada de sillas y otro tipo de ayudas técnicas) y los *sistemas de calefacción* de las viviendas, especialmente en las más antiguas y de rentas más bajas, en las que son inexistentes o deficitarios (y con dificultades para asumir su coste que se ha incrementado).

Una parte importante de las personas mayores no tiene sus viviendas adaptadas y ante situaciones de dependencia tienen que abandonar sus domicilios. Existe desconocimiento sobre las ayudas para reformas y adaptaciones así como para la adquisición de elementos que faciliten su autonomía en el hogar. La mayor parte de los profesionales indican que aspectos como disponer de ingresos menores, alcanzar edades más avanzadas y vivir en soledad agravan los problemas de las mujeres mayores para permanecer en su vivienda habitual.

En su opinión, es fundamental incrementar estas ayudas favoreciendo así la permanencia en su domicilio y entorno. Además resaltan la necesidad de que las adaptaciones en los hogares se realicen tras la valoración y orientación de profesionales adecuados, ya que desde su experiencia conocen casos de personas mayores que han invertido dinero en mejoras que no han sido idóneas. Debería prestarse asesoramiento personalizado a cada caso para que las adaptaciones sean eficaces.

Movilidad e independencia realización tareas en el hogar y entorno.
Principales dificultades:

- La **falta de autonomía** para poder realizar tareas domésticas y recados sin ayuda; dificultades para compatibilizar un desplazamiento seguro y el transporte de objetos (p. ej. durante tareas domésticas como barrer, o la utilización de un andador y carro de la compra en el caso de tiendas y supermercados).
- **Sobreprotección familiar o institucional**, que en ocasiones dificulta que las personas mayores participen en determinadas propuestas y actividades, haciendo que estas permanezcan en el domicilio (p. ej. para hacer recados, les hacemos las compras en vez de acompañarles y ayudarles para que sean ellas quienes las realicen).
- Dificultades a la hora de acudir a los **bancos, centros de salud y supermercados**. Demandan ayuda para la realización de trámites, especialmente los relacionados con peticiones y solicitudes electrónicas, de manejo de servicios bancarios, etc. En cuanto a las compras la desaparición del pequeño comercio, que en muchos casos actuaba como espacio de relación social, cercano y de ayuda, hace más difícil para que sea la propia persona quien asuma esa tarea al tener que desplazarse.

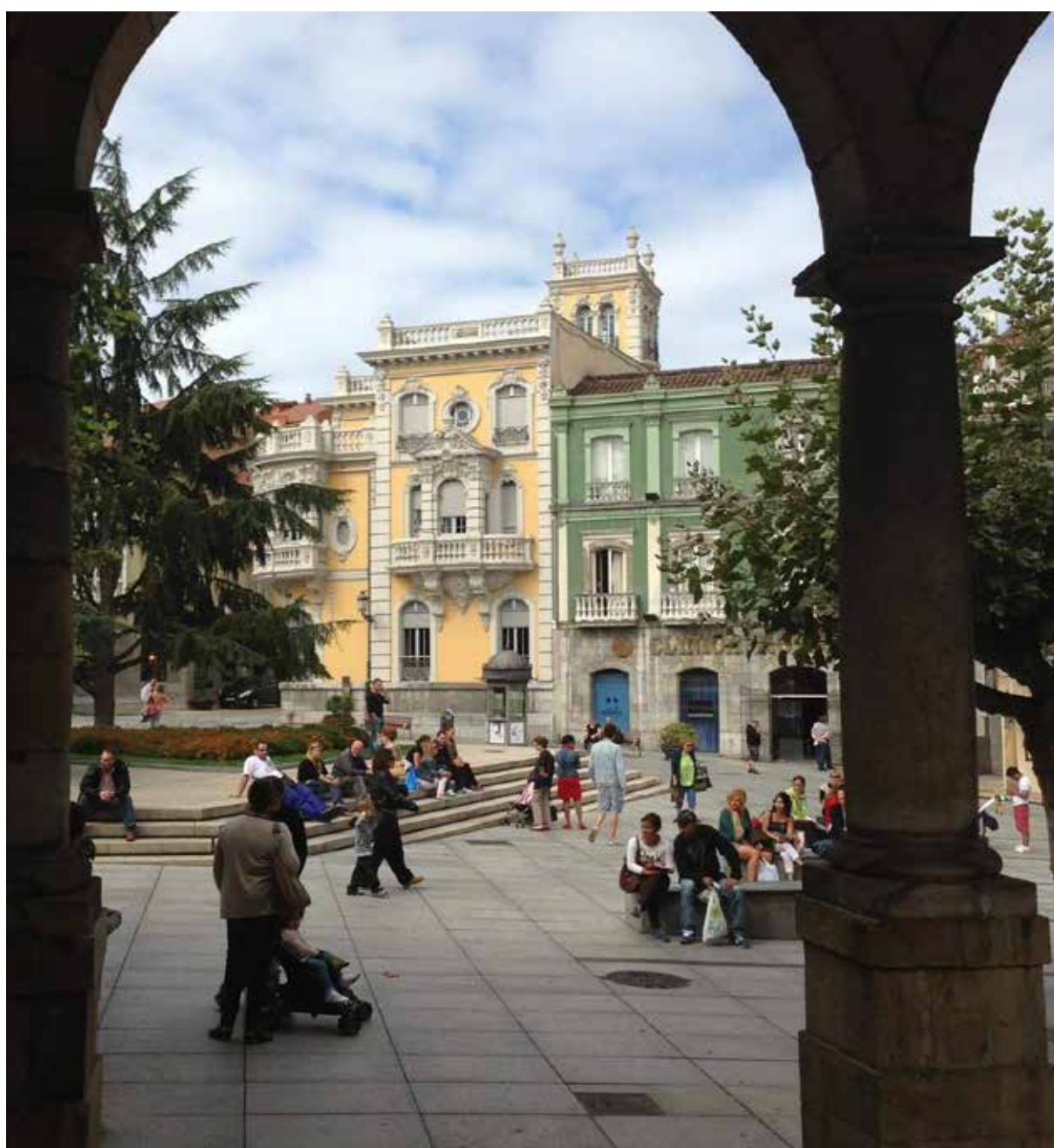
Por todo ello la valoración media que hacen de estos aspectos sobre un máximo de 5 puntos es de 2,82 puntos en accesibilidad interior vivienda y 2,79 en movilidad e independencia en el hogar.

En cuanto a los **servicios de apoyo en el domicilio** los profesionales consideran que hay mayor conocimiento y demanda del servicio de Ayuda a domicilio y que se suele optar al mismo como respuesta a una necesidad planteada desde el equipo técnico de Servicios Sociales.

Respecto a **establecimientos alternativos a la vivienda particular** como residencias son en muchos casos poco conocidas y opinan que muchas personas mayores no les gustaría utilizarlas o bien los valoran como una opción futura. En general, perciben cierto rechazo y piensan que buena

parte de las personas mayores solo recurrirían a ellas en caso de ser su única opción. Existe también cierto desconocimiento sobre el funcionamiento de los centros de día y eso mismo puede ser en si generador del rechazo; por ello consideran que debería haber un mejor conocimiento de este tipo de centros. También manifiestan mayoritariamente que se conoce poco la existencia de pisos tutelados, hogares compartidos u otros sistema de vivienda alternativa en la ciudad.

En referencia al sinhogarismo se comenta la situación de calle que viven algunas personas, apuntando que a nivel general (social, institucional) no hay conciencia de esta situación que también afecta en algunos casos a personas mayores.



5.3.2.3. Resumen propuestas de mejora

<p>10. Falta de información sobre campañas, ayudas, recursos, servicios</p>	<p>44. Hacer llegar información detallada sobre campañas específicas de ayudas: rehabilitación, reformas, alquiler.</p> <p>45. Realización de jornadas formativas o campañas de difusión sobre líneas de ayuda y normativa aplicable sobre la eliminación de barreras arquitectónicas en los edificios y en las viviendas (dirigidas a propietarios y comunidades de vecinos y a administradores de fincas).</p> <p>46. Mayor difusión e información sobre el Programa Avilés Alquila. Dar confianza al arrendador/a sobre la fianza y seguro.</p> <p>47. Recuperación notificaciones en domicilio (ej. notificación renovación sepulturas ya no se recibe).</p>
<p>11. Mejoras. Adaptaciones.</p>	<p>48. Plan de accesibilidad en las comunidades de vecinos. Asesoramiento personalizado.</p> <p>49. Acceso sin llaves (como en hoteles: tarjetas con código).</p> <p>50. Reorganización de los útiles y productos habituales a una altura que no suponga dificultades de acceso.</p>
<p>12. Mantenimiento. Ahorro energético</p>	<p>51. Fijación de un plazo máximo para la rehabilitación de las casas/fachadas.</p> <p>52. Fomento de ayudas aislamiento térmico (ahorro energético).</p> <p>53. Nuevas viviendas: equiparlas para que puedan ser energéticamente autosuficientes.</p> <p>54. Cuidado de jardines (privados de uso público).</p>
<p>13. Seguridad y acceso a vivienda digna</p>	<p>55. Iluminación accesos portal.</p> <p>56. Colocación de extintores en portales.</p> <p>57. Asesoramiento y apoyo profesional (terapeutas ocupacionales) acerca de los riesgos en el hogar y cómo mejorar la seguridad y fomentar la autonomía en la vivienda.</p> <p>58. Mejora/reducción tiempo de espera y tramitación más ágil para el acceso a centros residenciales.</p> <p>59. Zona rural: aprovechar su potencial para fomentar viviendas y centros residenciales adaptados a necesidades de personas mayores</p>

5.4. Participación Social

5.4.1. Situación

La participación social engloba una amplia gama de actividades en diferentes ámbitos (cultural, educativo, deportivo, cívico). Lo local es el espacio por excelencia para su desarrollo.

Más adelante se hará referencia a la participación ciudadana desde un marco más formal, que se canaliza a través de diferentes estructuras y espacios (*Consejos de Participación, Asociaciones, ONG,s*), mientras que en este área se aborda la participación social desde una perspectiva distinta pero complementaria. Se trata desde una dimensión más “informal”, como participación activa e integración en la comunidad, a través del desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre que favorecen las relaciones sociales y la convivencia. En este sentido la participación social puede comprender diferentes tipos de actividades: viajar, acudir a espacios públicos o realizar actividades concretas fuera del hogar.

La participación social puede relacionarse con calidad de vida contribuyendo al desarrollo del *envejecimiento activo*. En esta línea se hace un pequeño recorrido por diferentes ámbitos que pueden favorecer la participación activa de las personas mayores en la ciudad.

En el **ámbito cultural** Avilés cuenta con espacios de renombre e instalaciones que ofrecen una amplia y diversificada oferta cultural. El *Teatro Palacio Valdés*, de titularidad municipal ofrece una cartelera teatral de calidad y se ha ido consolidado como uno de los principales espacios teatrales que ha acogido diversos estrenos. Este espacio se aúna con el *Centro Niemeyer* en un programa común de la actividad escénica en la ciudad. La *Casa Municipal de Cultura*, el *Museo de la Historia Urbana de Avilés (MHUA)*, ubicados en el casco histórico de la ciudad, o la *Factoría Cultural* de Avilés, centro artístico multidisciplinar, en el que destaca la formación como uno de sus pilares y en cuyo edificio se asienta la *Escuela Municipal de Cerámica*, forman también parte de los equipamientos culturales municipales que ofrecen diferentes actividades a lo largo de todo el año. La ciudad cuenta también con una red municipal de bibliotecas y centros socioculturales distribuidos por diferentes zonas de la ciudad.

Desde todos estos espacios se ofertan actividades para el público en general y algunas actividades de carácter más singular, pensadas para determinados sectores de población (infantil, juvenil, adulta).

Como espacios propios pensados para las personas mayores cabe destacar los **centros sociales municipales**, lugares que favorecen las relaciones sociales, la participación social, el desarrollo de actividades de ocio y la convivencia.

En el **ámbito educativo** Avilés cuenta con más de una treintena de centros distribuidos en los diferentes niveles educativos, desde los 0-3 años hasta la secundaria, Formación profesional, enseñanzas musicales (*Conservatorio de Música*), deportivas (*Escuela del Deporte*), de idiomas (*Escuela Oficial de Idiomas*), artísticas (*Escuela Superior de Arte del Principado de Asturias*) o el *Centro de Educación de Personas Adultas de Avilés (CEPA)*.

La ciudad dispone también de importantes **recursos** que favorecen la **formación permanente** y el aprendizaje a lo largo de la vida, dirigidos fundamentalmente a la población adulta y que cuentan con una amplia participación de personas mayores. Entre ellos el programa municipal *Aulas Populares de Avilés (AUPA)*, que nace con la finalidad de diseñar, planificar y realizar una oferta educativa municipal, centrada en un conjunto de actividades heterogéneas, interdisciplinarias y descentralizadas que se desarrollan en centros educativos, sociales y formativos públicos. Los cursos y talleres se dirigen a toda la población mayor de 16 años y cuentan con una amplia participación de población adulta mayor.

La oferta educativa municipal se complementa con otros recursos del territorio. La *Escuela de Artes y Oficios* que ofrece cursos formativos en diferentes áreas (artesanía, comunicación, música y danza, plástica, ...) en horario de mañana y tarde y están dirigidos a la población en general, pero con gran presencia de personas adultas y mayores.

Desde el curso 2004-2005 Avilés es una de las sedes donde se imparte el *Programa Universitario para Mayores de la Universidad de Oviedo (PUMUO)*, espacio formativo dirigido a las personas mayores de 50 años. Un sector de población que, en muchos casos y por circunstancias diversas, no pudieron acudir a la universidad; este programa es una oportunidad para muchas personas que terminan su vida laboral y/o que disponen de más tiempo libre y desean seguir formándose. Con una metodología participativa e interdisciplinaria que combina la atención individualizada con dinámicas grupales y colectivas el *PUMUO* se organiza en torno a asignaturas y talleres, ofreciendo formación en *Humanidades, Ciencias Jurídico-Sociales, Ciencias de la Salud y de la Vida, y Ciencia y Tecnología*.

En el **ámbito deportivo** Avilés cuenta con una amplia red de instalaciones deportivas que trata de dar respuesta a las necesidades de la ciudad, distribuida estratégicamente por diferentes zonas. Esta red de titularidad

municipal la conforman 14 equipamientos de diferente tipo (complejos, deportivos, campos de fútbol...) y se complementa con otras instalaciones deportivas de carácter público o privado que desempeñan también un importante papel en la proyección de Avilés como ciudad deportiva.

El programa de actividades para todas las personas que desarrolla la *Fundación Deportiva Municipal (FDM)* aglutina una serie de actividades tanto en el medio acuático como en pista, sala o al aire libre, fomentando la práctica deportiva y el ejercicio físico como fuente de salud, bienestar, convivencia y mejora de las relaciones sociales entre las personas.

Entre las actividades programadas se contempla de forma específica algunas *actividades pensadas para personas mayores*, como son la *actividad acuática para personas mayores de 65 años*, la *gimnasia de mantenimiento para la tercera edad* o *pilates para mayores de 55 años*. Además, existen otras actividades no limitadas a una franja de edad pero donde se da una importante participación de población mayor (natación de mantenimiento...).

La oferta de la *FDM* se complementa con otras actividades, programadas desde otros servicios, destacando las actividades promovidas desde el **Programa de Salud municipal**, entre las que se encuentran *Por tu Salud camina*, pensada específicamente para mayores de 60 años.

Los *aparatos geriátricos* instalados en los parques (*circuitos biosaludables*) o las *actividades* orientadas a potenciar el papel preventivo y de promoción de la salud a través del *ejercicio físico*, fomentando sobre todo las que se desarrollan al aire libre, es una necesidad que ha cobrado mayor peso en el contexto de pandemia. *La actividad física en parques* o la *iniciación al Taichi al aire libre* forman parte de la actividad en espacios abiertos y son actividades que además del ejercicio físico favorecen la interacción social y la participación de las personas mayores en la comunidad.

Desde un **ámbito** más **festivo** la ciudad ofrece diversos eventos a lo largo del año, con 4 momentos muy señalados: *Navidad*, *Antroxu* (carnaval), la *Pascua* con la festividad local de *El Bollo* y la celebración multitudinaria de “la comida en la calle”, y un verano marcado por la programación que se lanza en torno a la festividad de *San Agustín*. Durante estos meses se realizan una amplia gama de actividades pensadas para el público en general y algunas de ellas más singulares para distintos tipos de público (infantil, jóvenes, población adulta), que invitan a la participación de la población avilesina y son un importante atractivo turístico. Desde la *Oficina de Turismo* se promueven diversas actividades a lo largo del año (visitas guiadas, ...) incidiendo sobre todo en los eventos que se realizan coincidiendo con los periodos festivos.

Existen, por tanto, diferentes espacios para fomentar la participación social, pero es necesario seguir trabajando para acercar estos espacios a las personas mayores, reforzando y ampliando la oferta de actividades acorde a sus intereses e inquietudes, promoviendo una comunicación cercana y fluida, combinando diferentes soportes informativos, desde las TIC hasta los formatos más tradicionales.



5.4.2. Valoración Grupos Focales

En este área se ha tratado de conocer en que medida las personas mayores son partícipes de la vida social de la ciudad, si participan en las actividades, la relación que mantienen con su entorno, su implicación y asistencia a los diferentes tipos de actividades programadas en la ciudad: educativas, culturales, deportivas, de ocio.

5.4.2.1. Opinión de las personas mayores

En términos generales destacan la **buena oferta cultural, deportiva, de ocio y educativa** que mantiene la ciudad. Una gran parte manifiesta que participa en los diferentes programas de actividades, tanto en los convocados por el Ayuntamiento como por entidades del territorio. **Valoran positivamente la atención y buen hacer de monitores y profesorado**, así como la atención del **personal** de los centros a los que acuden.

Consideran que es una buena iniciativa la difusión de determinadas actividades (culturales, deportivas y de ocio) a través de los **paneles informativos** ubicados al lado del Ayuntamiento y la elaboración específica de *dípticos* y *folletos* detallando la oferta cultural, deportiva y de ocio municipal.

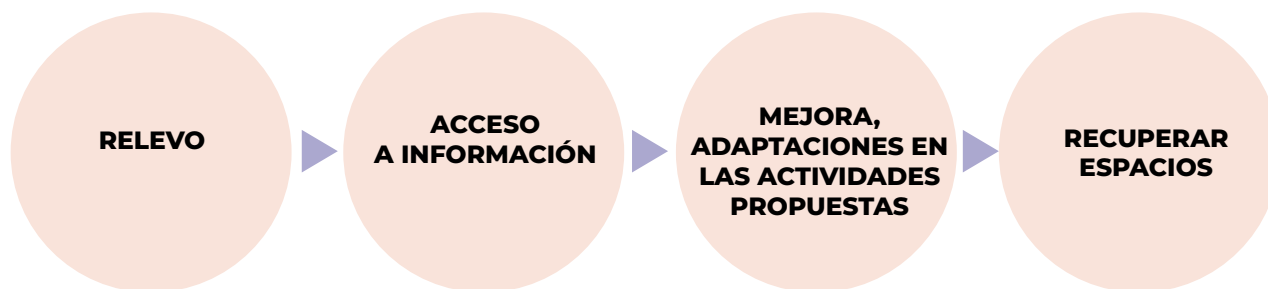
No obstante manifiestan que la oferta de servicios y actividades no es fácilmente accesible para las personas mayores. Son informados, principalmente, a través de otras personas de su entorno más cercano (*boca a boca*), pero **desconocen con carácter general la amplia oferta de actividades y servicios** programada desde las diferentes instituciones, entidades, asociaciones. Destacan también la **falta de relevo** en las asociaciones de todo tipo, abocadas en muchos casos a desaparecer.

En algunos ámbitos consideran que hay **escasez de plazas**. En la **oferta deportiva municipal** hay **pocas plazas para mayores**, que suelen cubrirse con rapidez y es un área que perciben que cada vez tiene mayor demanda. En **centros de mayores** opinan que hay **poca variedad de actividades**, y mencionan expresamente el impás que supuso la pandemia y que una vez que se reinició la apertura de los espacios parte de las actividades continuaron en suspense y no han sido aún retomadas.

Manifiestan también que los **centros de ocio para personas mayores** y las **actividades** orientadas a estas, en las fiestas locales, son **escasas**. Demandan

espacios de encuentro entre personas afines; poder establecer relaciones de apoyo en la comunidad, entre personas diferentes para el enriquecimiento mutuo y no apartadas de la juventud.

Proponen MEJORAS que den respuesta a las principales necesidades detectadas, relacionadas de forma resumida con estas cuestiones:



5.4.2.2. Opinión de profesionales

En general consideran **adecuada la oferta de actividades sociales y de ocio** dirigidas a las personas mayores si bien se hace referencia a la necesidad de hacer adaptaciones en la oferta para aquellas personas que por razones de salud física y/o cognitiva no pueden participar de las ya programadas, sin ser aún perfil que requiera recursos más específicos.

Valoran positivamente (con una puntuación media de 3,34 puntos sobre 5) la **frecuencia, ubicación, horarios y disponibilidad de información** adecuada y suficiente en torno a las actividades socioculturales y de ocio para la población mayor que oferta la ciudad.

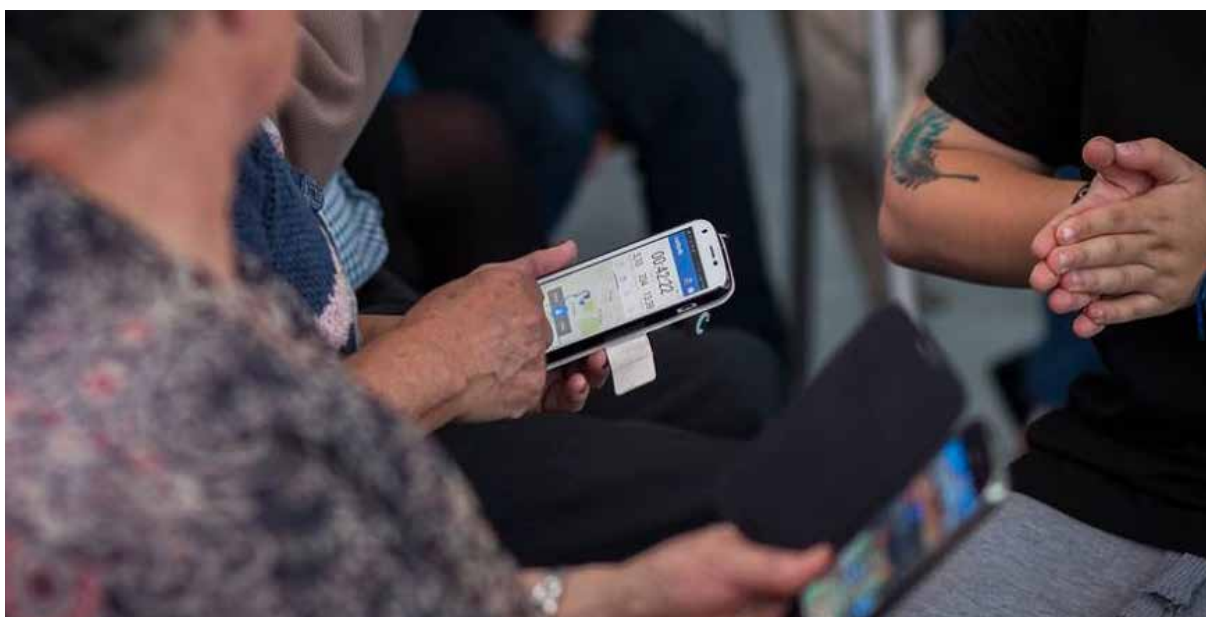
Entre los aspectos de mejora en el área de la participación social, refieren que hay **pocos centros de ocio** específicos **para mayores** y pocas actividades orientadas a su disfrute, especialmente destacan la ausencia o escasez de las mismas en las fiestas locales.

En Avilés y debido a las diferentes situaciones sociofamiliares, las personas con limitaciones funcionales moderadas o graves, o necesidad de silla de ruedas, no suelen salir del domicilio (salvo para acudir a las actividades del centro de día, algo que se prolonga durante los fines de semana). Incluso algunas personas refieren no salir de la cama o salir puntualmente, lo que deriva en un mayor aislamiento de su entorno cercano.

Las personas que gozan de mejor salud suelen salir a pasear o realizar pequeñas compras, siempre por zonas cercanas (suele evitarse utilizar el transporte público o desplazarse a otros concejos o localizaciones naturales).

Destacan también algunas de las **actividades intergeneracionales y de ocio** dirigidas a personas beneficiarias del Servicio de Ayuda a Domicilio, en horarios muy concretos (teniendo en cuentas las franjas horarias en las que se mueven e interesan a las personas mayores).

Y pensando en las personas mayores con **discapacidad** consideran que hay **pocas o ninguna actividad sociocultural** de la que estas se puedan beneficiar. Se celebran actividades, pero a veces sin contar con la movilidad reducida de las personas mayores, que puedan desear asistir pero que encuentren mermada su capacidad para hacerlo (sillas de ruedas, muletas, patologías).



5.4.2.3. Resumen propuestas de mejora

<p>14. Relevo. Inclusión con jóvenes (intergeneracionalidad)</p>	<p>60. Impulsar participación juvenil en las asociaciones (relevo).</p>
<p>15. Mejorar el acceso a la información sobre propuestas y actividades que se desarrollan en la ciudad</p>	<p>61. Aprovechar paneles informativos del Ayuntamiento para presentar las actividades municipales. 62. Elaboración y distribución, en residencias y centros de mayores un boletín local informativo, con la programación de actividades. 63. Aprovechar el calendario local (Navidad) para acercar la oferta de actividades a casa: plazos, tipología, ubicación.</p>
<p>16. Mejora y adaptación en la oferta</p>	<p>64. Promoción de charlas interesantes por parte de las AA. Vecinales. 65. Nuevos talleres y actividades en residencias y centros de mayores: de costura, talla de madera, manualidades, baile ó recuperar los servicios religiosos en el CR El Nodo (que al menos pueda desplazarse un sacerdote 2 veces al año, en las celebraciones religiosas más importantes). 66. Actividades conjuntas con la Asociación Parkinson (no tener que desplazarse a la sede; supone coste económico). 67. Cursos en colaboración con entidades/ONG, sobre jubilación saludable, cómo optimizar el ocio y tiempo libre. 68. Actividades adaptadas a personas con cierto deterioro físico y/o cognitivo, para que puedan participar de alguna de ellas de forma activa. 69. Recuperación en la celebración de las fiestas locales, tradiciones y actividades de su interés.</p>

17.
Espacios. Adaptación a nuevas necesidades

70. **Descentralización de la oferta** (cultural, deportiva), llevándola a otros barrios (baile, canto, piscina).
71. **Actividades adaptadas** (ej. recorridos adaptados “*Por tu salud Camina*”) para extender la propuesta a personas que no encajan en la actividad actual.
72. Recuperación de la **hemeroteca**.
73. Aumentar los **huertos urbanos**.
74. **Paseos** por Avilés para conocer la **historia**.
75. Ampliación de actividades y espacios que promuevan el **ejercicio físico y mental** (actividades en polideportivos, senderismo, carril bici, por ciudad y hacia las playas más próximas).

5.5. Respeto e inclusión social

5.5.1. Situación

La esperanza de vida ha ido creciendo a nivel global. Vivir más años es uno de nuestros logros y hace necesario afrontar una nueva cultura del envejecimiento. La OMS define el concepto de Envejecimiento Activo como “*el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen*”.

La **participación**, facilitando que las generaciones de personas adultas mayores sigan contribuyendo a la sociedad de forma activa; la **salud**, garantizando años de vida con mejor calidad o la **seguridad**, asegurando una protección integral a nuestros mayores, son *pilares del envejecimiento activo*.

En este contexto no solo es necesario cambiar la forma de percibir la vejez, sino también adaptar los servicios y estructuras para que se adecuen a sus necesidades. La familia desempeña un papel fundamental pero también es muy importante la vecindad o las relaciones sociales que se pueden promover en su entorno más cercano (comercio de proximidad, centros sociales...).

El entorno en el que nos movemos es un elemento esencial en el desarrollo de la vida diaria. Avilés es una de las ciudades de tamaño medio más seguras del contexto nacional, tal y como muestran algunos estudios y datos estadísticos.

En general, se tiene la percepción de Avilés como **ciudad tranquila**. Es muy importante sentirse seguro en el lugar en el que se vive. Más de una cuarta parte de su población es mayor de 65 años y cerca de un 30% de los hogares avilesinos son unipersonales, formados mayoritariamente por este grupo de edad. *Las buenas relaciones de vecindad y convivencia contribuyen a que las personas se sientan más seguras y tranquilas.* En el caso de las personas mayores y especialmente en aquellas que viven solas, sentirse seguras en su hogar, en su barrio o en la ciudad es un elemento esencial para garantizar su bienestar.

Esta percepción de ciudad segura se refuerza con los datos de denuncias por robos, altercados nocturnos o faltas de respeto a personas por diferentes motivos (etnia, edad, ...) que son poco significativos a nivel de ciudad según fuentes policiales. En este año (enero-septiembre 2022) se han registrado **40 hurtos a personas mayores de 75 años** (de ellos 10 robos con tirones) y **6 casos de sospecha de malos tratos en ambiente familiar**.

Además entre las personas mayores de 65 años se han realizado 91 actuaciones auxilios humanitarios (caídas en casa, desorientación en la calle), situaciones que tienen mayor incidencia entre las personas que viven solas.

Que Avilés sea considerada como ciudad acogedora y segura no significa que esté exenta de situaciones problemáticas de convivencia. En este sentido se han dado casos de problemas de convivencia con algunas familias en determinados barrios que han ido solventándose gracias al trabajo conjunto de las fuerzas de seguridad, la vecindad y responsables municipales (Servicios Sociales, Participación Ciudadana).

Bajo esta perspectiva cobra especial importancia el trabajo que se viene realizando en el ámbito educativo desde edades tempranas, poniendo el foco en seguir avanzando en ser un territorio más respetuoso e inclusivo. A través de las diferentes actuaciones se pretende desarrollar unos **valores que respeten la diversidad** inherente a las personas, fomenten el **diálogo intergeneracional** y los **buenos tratos** en todos los ámbitos y hacia todas las personas.

La **dimensión intergeneracional** está presente en algunos de los proyectos que se desarrollan en colaboración con otros servicios municipales, entre los que se encuentra el programa **Conecta Joven** organizado por el *Servicio de Juventud* del Ayuntamiento de Avilés. A través de esta actividad intergeneracional se posibilita a personas adultas el aprendizaje de nuevas tecnologías, siendo jóvenes del municipio quienes comparten sus conocimientos en la materia. Con ella se pretende promover actuaciones intergeneracionales ofertando actividades de formación e intercambio

de experiencias y conocimientos entre personas mayores y jóvenes. En el programa participan personas mayores derivadas desde los Servicios Sociales y personas jóvenes voluntarias.

Pensando en las personas mayores existen también algunas actuaciones singulares. Cabe destacar el **Protocolo Sociosanitario para la Promoción del Buen Trato y la Detección e Intervención ante el Maltrato a Personas Mayores**, una herramienta elaborada desde las denominadas entonces Consejerías de Servicios y Derechos Sociales y de Sanidad del Principado de Asturias, junto a los Servicios Sociales Municipales. Se centra el trabajo en las personas mayores, y busca facilitar una intervención coordinada entre las administraciones y sistemas de protección, además de sensibilizar a profesionales, organizaciones y a la sociedad en general sobre la necesidad de tratar bien a nuestros mayores, prevenir e intervenir ante cualquier situación de maltrato³⁴.

En relación a este área es necesario reforzar todas las actuaciones relacionadas con la educación cívica y dar un mayor impulso a las **actividades intergeneracionales**, que permitan el encuentro entre las personas jóvenes y la población de más edad. Este tipo de actividades brindan la posibilidad de crear espacios de encuentro, fomentar el aprendizaje mutuo y el intercambio de conocimientos y experiencia, promoviendo modelos sociales del envejecimiento donde se reconoce y respeta a las personas mayores como transmisores de valores y conocimientos esenciales para las nuevas generaciones. Enraiza con el concepto de envejecimiento activo y de una sociedad inclusiva.

5.5.2. Valoración Grupos Focales

En este área se trata de conocer que percepción se tiene del entorno en el que se vive, como son las relaciones de vecindad, en que medida las personas mayores se sienten integradas, respetadas y reconocidas en su entorno más cercano así como detectar posibles prácticas discriminatorias por su edad o condición de persona mayor.

5.5.2.1. Opinión de las personas mayores

En líneas generales Avilés es una **ciudad tranquila** en la que se convive sin mayores problemas. En los barrios y/o en el centro de la ciudad, se respeta la convivencia con las personas mayores y su **entorno cercano**, incluido el comercio, es **respetuoso y atento con sus necesidades**. Valoran muy positivamente el **pequeño comercio**, prefieren recurrir a los comercios del barrio, por su **cercanía y la atención personalizada** que les ofrece.

34. <https://www.socialasturias.es/protocolo/personasmayores>

No obstante mencionan que **no siempre se les tiene en cuenta**, y en este sentido manifiestan que *'solo se les pregunta cuando hay elecciones'*. Al hacer referencia a la inclusión sienten que una de las principales barreras es el clima de **crispación** general que existe a nivel social, (hacen referencia al contexto de pandemia), no hacia ellas como personas mayores. Comentan también la **falta de civismo y de respeto** a nivel social.

Les preocupa la problemática de quienes viven en **soledad**, por los riesgos que entraña en el propio domicilio (caídas, incidentes en el hogar) y el temor a que les suceda algo y no ser atendidos o que la ayuda llegue demasiado tarde a expensas de la intervención de recursos y medios externos (policía, ambulancia, etc.). Manifiestan que este temor que acompaña la vida en soledad es mayor durante los fines de semana.

Proponen MEJORAS relacionadas con:



5.5.2.2. Opinión de profesionales

La mayor parte de los profesionales destacan la **relación cordial** que existe hacia las personas mayores en los barrios avilesinos y en términos generales relaciones de **buena vecindad**. En esta línea hacen referencia de forma específica al rol que desempeña el **comercio local, próximo** y de **buen trato**, lamentando el hecho de que cada vez haya menos pequeños comercios. Asimismo refieren que con carácter general las personas mayores suelen tener su propia **red familiar**, que les hace partícipes de eventos, encuentros, celebraciones.

Destacan el problema de la **soledad** y el modo en que ésta **afecta sobre todo a las mujeres**, ya que en esas edades las mujeres han estado más vinculadas al espacio doméstico y, por tanto, han tenido menos oportunidades para establecer relaciones sociales fuera del ámbito familiar. Las mujeres de mayor edad son más vulnerables a las situaciones de riesgo de exclusión dado su menor nivel de ingresos.

Una buena parte de las personas mayores que viven solas, donde predominan las mujeres, lo hacen en muchos casos después de procesos de pérdida, situación que conlleva una importante carga emocional, lo que puede llevar a estados de desánimo y aislamiento.

Una de las cuestiones más comentadas tiene que ver con el **impacto** que ha tenido la **pandemia por Covid-19 en la vida de las personas**, especialmente de las más mayores.

La pandemia ha tenido consecuencias negativas para la inclusión social de este colectivo. El tiempo de confinamiento con el consiguiente cierre de espacios y la suspensión de la actividad ordinaria de centros frecuentados por las personas mayores (centros de día, centros sociales,...) ha supuesto no solo una ruptura de las rutinas sino que también ha incrementado considerablemente las situaciones de soledad y fragilidad de estas personas.

Por otra parte llaman la atención sobre los cambios en la forma de relacionarse con la Administración y otras entidades públicas y privadas (banca,...). La incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y los servicios telemáticos cuyo impulso ha sido aún mayor desde la pandemia es un tema que provoca preocupación por la **brecha digital** que genera y los riesgos que entraña para la inclusión social de este sector de población. En este sentido las personas mayores se sienten más vulnerables, con cada vez más dificultades para acceder a servicios básicos de entidades con las que habitualmente interactuaban sin incidencias. En este contexto se sienten excluidos en los servicios públicos y privados en los que no hay una persona para informarles y orientarles personalmente, *la exclusión la relacionan con el desconocimiento y falta de manejo de los medios de información telemática cada vez más extendidos* (teléfonos interactivos, máquinas dispensadoras de billetes de tren, cajeros automáticos, solicitud de cita previa por teléfono o internet...).

Es importante ofrecerles apoyos para mantener su autonomía y ofertarles actividades de distinto tipo (prevención y promoción de la salud, ocio y tiempo libre) que favorezcan su participación e integración en la comunidad en los distintos ámbitos.

Otra de las cuestiones comentadas entre los profesionales es que las personas mayores perciben que no se les brinda las atenciones que en otro tiempo se tenía para con ellas. Algunas situaciones que les manifiestan echar de menos, especialmente por parte de las generaciones más jóvenes, tienen que ver con la amabilidad en situaciones de la vida cotidiana, como el saludo, ceder el paso, acompañarles al cruzar, etc. Se quejan de tener

que esperar turno en comercios, médicos, instituciones públicas, esperas que les supone en muchos casos molestias físicas (articulares) y retrasos en su rutina, ya de por sí enlentecida por su patología. Asimismo se hace referencia al **escaso reconocimiento público** que se hace a la contribución de las personas mayores en la ciudad.

5.5.2.3. Resumen propuestas de mejora

<p>18. Educación en valores. Civismo</p>	<p>76. Educación en valores, inculcando respeto y convivencia. Talleres de civismo y educación ciudadana.</p> <p>77. Formación a funcionarios y personal de atención al público sobre el trato a las personas.</p>
<p>19. Participación, en espacios y actividades comunes. Inclusión (tecnológica)</p>	<p>78. Promoción de más actividades intergeneracionales (tertulias, juegos, actividades compartidas con las personas más jóvenes de la ciudad), llevándolas a los diferentes barrios.</p> <p>79. Visitas programadas dirigidas a las personas residentes o usuarias de los centros de mayores, a asilos/residencias, para participar de espacios comunes de la ciudad: excursiones, visitas guiadas (museos, exposiciones).</p> <p>80. Reserva de espacios para personas con movilidad reducida en eventos (desfiles, fiestas, conciertos), polideportivos, centros culturales.</p> <p>81. Integrar en la programación ordinaria a las personas mayores que viven solas.</p> <p>82. Formación (manejo básico) de nuevas tecnologías: internet, teléfono móvil/tablet.</p>
<p>20. Reconocimiento. Respeto</p>	<p>83. Reconocimiento (homenaje, visibilidad) a la figura de la persona mayor.</p> <p>84. Atención prioritaria por parte de la administración (especialmente para la realización de trámites) y en servicios bancarios, supermercados, centros médicos.</p> <p>85. Atención a la soledad. Destinar más recursos a las personas que viven solas (temor a sufrir percances y no poder ser atendidas a tiempo).</p>

5.6. Participación Ciudadana y Empleo

5.6.1. Situación

El municipio es el espacio de participación ciudadana más importante en el proceso de consolidación de la democracia. No solo es un derecho fundamental sino también una oportunidad para el fortalecimiento de los vínculos como comunidad.

En este apartado se aborda la **participación** desde un marco más formal, que se canaliza a través de diferentes estructuras y espacios (Consejos de Participación, Consejos Sectoriales, tejido asociativo). Se trata desde la *perspectiva de la intervención de la ciudadanía en la vida pública, como compromiso solidario con la sociedad, condición necesaria para la transformación social*. Un derecho fundamental amparado constitucionalmente que supone la expresión de libertades públicas de un estado democrático.

En este contexto en Avilés se vienen impulsando desde hace años diferentes estructuras que buscan la participación ciudadana de la población ya desde edades tempranas. Así el **Consejo de Infancia y Adolescencia**, puesto en marcha en 2010, se constituye como espacio de participación infantil por excelencia, garante de la promoción de los derechos de la infancia y de todos aquellos asuntos que les afecta. Si se potencia su capacidad de participación en la vida pública es más probable que se mantenga a lo largo de su ciclo evolutivo.

A nivel municipal el **servicio de Participación Ciudadana** tiene como prioridad potenciar la participación de la ciudadanía en la búsqueda de soluciones consensuadas y en la toma de decisiones sobre la diversidad de situaciones que es necesario abordar o mejorar. La promoción de la participación ciudadana en la elaboración de las políticas municipales, la mejora de las estructuras formales de participación, la promoción del tejido asociativo o el fomento del voluntariado de base local son objetivos clave del servicio.

En el ámbito de la participación ciudadana individual o colectiva en la política municipal Avilés dispone de una estructura de participación institucionalizada recogida en el **Reglamento de Participación Ciudadana (RPC)** que contó con la aprobación plenaria por unanimidad en el año 2006. Dicho Reglamento supuso un importante impulso a la participación territorial y en red, con el desarrollo de estructuras como los *Consejos de Participación de Zona*, los *Comités Técnicos Asesores* o el *Consejo de Ciudad*, espacio representativo del conjunto de sensibilidades ciudadanas.

En cuanto a estas estructuras, por su carácter permanente, dinámico, vinculación a los barrios y trabajo continuado, cabe hacer referencia a los **Consejos de Participación de Zona**, que son órganos de participación municipal con carácter consultivo y funciones de asesoramiento, información, debate, estudio y propuesta en relación con asuntos de relevancia en cada zona concreta. Avilés cuenta con 4 Consejos de Participación de Zona, desde los que se impulsan los grupos de trabajo dirigidos a tratar de manera más específica determinados temas, relacionados con diferentes áreas de interés (presupuestos participativos, medio ambiente, transporte, movilidad). Su objetivo es facilitar la participación de las asociaciones y personas a nivel individual en la búsqueda de soluciones y en la toma de decisiones en aquellas cuestiones que les afectan.

Desde estos espacios se han ido impulsando diferentes **Grupos de Trabajo** que tienen como finalidad abordar temáticas de interés colectivo de forma más específica y coordinada. Las aportaciones a los presupuestos municipales, la movilidad, los entornos limpios, el análisis de la realidad de los barrios desde una perspectiva ciudadana, son algunas de las temáticas que han dado lugar a la creación de grupos de trabajo específicos para su abordaje.

Fruto del trabajo de estos Consejos ha sido la puesta en marcha, en el año 2017, de la **Feria Avilesina de Asociaciones (F.A.V.A)** que pretende ser un espacio de encuentro, conocimiento y promoción de las diversas asociaciones y entidades que conforman el tejido asociativo con el que cuenta nuestro municipio y dar mayor visibilidad a su actividad.

Avilés cuenta con cerca de *250 asociaciones activas*, un amplio y diverso tejido asociativo, si bien es una realidad compartida la necesidad de fortalecer y reforzar este entramado que tiene como uno de sus principales retos el relevo generacional.

En este sentido es necesario incidir en la acción voluntaria, expresión máxima de la solidaridad social, que implica la participación y la responsabilidad de la ciudadanía en el desarrollo comunitario. El **voluntariado** es un medio para la toma de conciencia social, la participación y la implicación de la sociedad civil en la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía. El voluntariado tiene el poder de lograr la transformación social.

En la ciudad se realiza anualmente un **reconocimiento a la labor del voluntaria**, tanto a nivel de entidad como a título individual y más recientemente, en el año 2018, se elaboró el **Plan Estratégico de Voluntariado de Avilés**, una propuesta creada de manera colectiva, cuyo fin es promover una cultura de la solidaridad que responda a las necesidades sociales del municipio de Avilés,

potenciando el concepto de voluntariado como herramienta para llevarlo a cabo. Dicho Plan contempla 33 medidas recogidas en 3 grandes líneas o ámbitos de actuación: sensibilización social y promoción del voluntariado; conocimiento y formación; y fortalecimiento integral del voluntariado.

Forman parte de sus objetivos fomentar la participación e implicación de la ciudadanía; concienciar y generar una cultura basada en la educación en valores ciudadanos y de convivencia vecinal; aunar las intervenciones municipales en materia de voluntariado y las necesidades concretas de las entidades y el sentir de la población o crear y/o potenciar canales eficaces de comunicación entre ciudadanía, entidades y servicios municipales. A estos fines responde la creación, en el año 2020, de dos recursos específicos: la **Mesa Local de Voluntariado y la Oficina Municipal de Voluntariado**.

El Voluntariado ofrece diferentes vías de participación a las personas mayores, tanto como receptores como protagonistas de una amplia gama de acciones locales.

Pensando en las personas mayores, además de las posibilidades de participación ciudadana que ofrecen estas estructuras cabe también mencionar el **Consejo de Personas Mayores**, como un espacio propio, donde se abordan temas relacionados con las necesidades de las personas mayores que viven en el municipio de Avilés.

En lo **laboral**, en términos de **desempleo**, se aprecia como *aumenta su incidencia a partir de los 45 años*. Según datos del SEPEPA en diciembre de 2021 se encontraban registradas como desempleadas 5.423 personas en Avilés y de ellas 3.002, es decir, más de la mitad (55,4%) tenían 45 o más años. Si analizamos el desempleo por tramos de edad, vemos que las personas mayores de 59 años (728) representan el 13,4% del total del desempleo registrado en Avilés en ese periodo de tiempo. Prácticamente en todos los tramos de edad (exceptuando a jóvenes menores de 25 años) el desempleo tiene mayor incidencia entre las mujeres.

El desempleo afecta a todos los sectores de población si bien se ve condicionado por una serie de variables como pueden ser la edad o el género. Además cabe llamar también la atención sobre otros factores como el nivel educativo, dado que las personas con menos estudios se ven más afectadas por el desempleo. En este sentido hay que considerar que la población diana de este diagnóstico (personas mayores de 65 años) pertenece a una generación que ha tenido menos oportunidades de formarse y en un entorno laboral tan competitivo como el actual encuentran más dificultades de insertarse en el mercado laboral, lo que puede generar situaciones de exclusión.

Otra de las cuestiones que cobra especial atención en el ámbito de la participación está vinculada a la transformación que ha supuesto la **incorporación de las TIC en la forma de relacionarse**. La digitalización se ha ido extendiendo a todos los ámbitos y en este área, no solo ha cambiado la relación entre la Administración y la ciudadanía sino también la relación entre el tejido asociativo. Las TIC se han ido incorporando a los procesos participativos haciendo necesario articular nuevas formas de comunicación. Tanto el servicio de Participación Ciudadana como la Oficina del Voluntariado tienen un espacio propio dentro del portal web municipal <http://www.aviles.es>. El espacio **Avilés participa** se constituye como canal fundamental de comunicación con dos niveles de acceso: **externo**, abierto a toda la ciudadanía, e **interno**, pensando como herramienta de comunicación que facilita un funcionamiento más ágil de los Consejos de Participación así como la interacción entre sus miembros.

Las TIC ofrecen también nuevas oportunidades de participación a la comunidad, un claro ejemplo son las **consultas ciudadanas** que se realizan a través del portal web municipal sobre diferentes asuntos que atañen a la ciudad. Las aportaciones a los presupuestos municipales desde la visión ciudadana o las aportaciones al Plan de Movilidad, entre otras, forman parte de este tipo de consultas lanzadas a través de este canal.

En este escenario aparecen nuevos retos. Es necesario seguir avanzando en las dinámicas participativas, en la dinamización del movimiento asociativo, informando, asesorando y aportando recursos para apoyar su actividad, atraer a personas que se incorporen a su actividad incidiendo en el relevo generacional, fomentar el voluntariado o formar en las TIC facilitando el acceso y manejo de las herramientas.

5.6.2. Valoración Grupos Focales

En este área se han planteado una serie de preguntas para conocer la opinión y experiencia de las personas mayores y de los profesionales en torno a los diferentes mecanismos de participación ciudadana en la ciudad: consejos sectoriales, consejos de participación ciudadana, pertenencia a asociaciones, trabajo (voluntario, remunerado).

5.6.2.1. Opinión de las personas mayores

Las personas mayores destacan la importancia del **voluntariado** y valoran muy positivamente la red de servicios que ofrecen: acompañamiento, formación, prevención, asilo, manutención.

Quienes han manifestado participar activamente en programas concretos de voluntariado, manifiestan su **alto grado de satisfacción**. Los barrios más participativos corroboran que les ayuda a mantenerse activos, evitar la soledad y a relacionarse más y mejor, creando una **red social entre el vecindario** muy importante para las personas mayores.

Por el contrario, entre los impedimentos del voluntariado señalan **la dificultad de dar el paso, de salir y participar**. La pandemia ha acuciado la **soledad**, especialmente de las personas mayores. A día de hoy son pocas las personas mayores que se apuntan, tanto en acciones de voluntariado como en asociaciones (vecinales o de otro tipo).

Proponen MEJORAS relacionadas con los siguientes aspectos:



5.6.2.2. Opinión grupo profesionales

A nivel de empleo la mayor parte coincide en señalar las dificultades laborales; aquellas personas de más de 60 años que aún desarrollan un trabajo remunerado o buscan un empleo en la ciudad, las ofertas no están adaptadas a las capacidades de las personas mayores; las ofertas y oportunidades de empleo no lo están tampoco a sus preferencias / necesidades.

En el ámbito del **trabajo voluntario** resulta fácil encontrar información acerca de las oportunidades para realizar algún tipo de voluntariado en la ciudad, una percepción no compartida por muchas personas mayores que consideran que este tipo de labor es poco conocida.

Desde su experiencia consideran que *lass mujeres mayores se implican de forma más activa en acciones de voluntariado* que los hombres, aspecto que, en su opinión, podría relacionarse con su menor presencia en el mundo laboral, lo que ha facilitado que pudieran participar en estos espacios y actividades, incrementando con ello su presencia social.

Una buena parte de las y los profesionales *valoran positivamente la accesibilidad, interés y variedad de las oportunidades de voluntariado* impulsadas en la ciudad. Además se resalta la idea del **reconocimiento social**, es decir que mayoritariamente consideran que la participación en acciones de voluntariado proporciona reconocimiento social y en ese sentido la **experiencia** resulta muy **satisfactoria**.

Destacan también, como medios utilizados para motivar la participación ciudadana de las personas mayores, las acciones y grupos de voluntariado de los centros sociales de personas mayores y asociaciones (principalmente de vecinos), las campañas de información llevadas a cabo por entidades locales (a través, por ejemplo, de las y los trabajadores sociales), tanto a través del portal web municipal como de folletos explicativos y la información que les llega a través de familiares y amistades.

5.6.2.3. Resumen propuestas de mejora

<p>21. Generar colaboraciones. Intergeneracionalidad</p>	<p>86. Generación de colaboraciones entre centros de mayores y entidades que promueven voluntariado y servicios de atención ciudadana.</p> <p>87. Aprovechar la riqueza cultural (tradición oral, artesanía, etc.) para promover la participación ciudadana con intercambios intergeneracionales.</p> <p>88. Promoción del voluntariado de vecindad (persona cercana a quien acudir si se necesita algo).</p>
<p>22. Mejor acceso a información sobre propuestas/actividades</p>	<p>89. Publicitar más la oferta de actividades (p. ej. organizando más ferias de asociaciones, difundiendo la existencia de estas).</p>
<p>23. Reforzar/Mejorar actividades propuestas</p>	<p>90. Dotación de más plazas la oferta cultural, deportiva, educativa.</p> <p>91. Refuerzo de nuevas actividades de voluntariado: risoterapia en hospitales; maestros de apoyo -personas jubiladas-, educadores, acompañamiento a espectáculos y actividades en la ciudad.</p>

5.7. Información y Comunicación

5.7.1. Situación

La información es un elemento esencial para garantizar el acceso a los recursos a la ciudadanía. No solo es necesario disponer de recursos sino también crear las condiciones y espacios para que estos lleguen a todas las personas potencialmente beneficiarias de los mismos.

A nivel municipal el **Servicio de Atención Ciudadana (SAC)**, actualmente denominado *Oficina de Asistencia en Materia de Registro (OAR)*, se configura como puerta de acceso y servicio de atención personalizada de información, orientación y atención a la ciudadanía acerca de servicios y trámites en general del Ayuntamiento de Avilés. Constituye el espacio con un trato más personalizado, que facilita el acceso a las prestaciones y servicios municipales, presta ayuda para la gestión de los trámites y es también un punto para la canalización de quejas, reclamaciones y sugerencias para la mejora de la atención ciudadana.

La incorporación de las TIC ha supuesto un hito en la forma de relacionarse entre la Administración y la población. En el momento actual ninguna Administración funciona sin recurrir a una forma u otra de tecnología. Se abren nuevas posibilidades para mejorar la relación entre Administración y ciudadanía, generar servicios públicos de más calidad o favorecer sistemas de participación.

En Avilés el **portal web municipal** se ha ido configurando como el *principal canal de comunicación de relación entre el Ayuntamiento y su población*. Recientemente se ha hecho una profunda renovación tecnológica y estética de este espacio. La puesta en marcha del nuevo portal web municipal www.aviles.es (octubre del 2021) pretende mejorar su accesibilidad y organización de contenidos, incorporando además nuevas secciones y funcionalidades que persiguen mejorar su usabilidad y una navegación ágil e intuitiva.

Ahora bien, junto a los indudables beneficios que supone la tecnología, no podemos obviar que la incorporación de las TIC a la Administración no está exenta de riesgos, como la fractura o **brecha digital** que puede generar entre la población, entre quienes disponen de medios y conocimientos para el uso de las tecnologías y quienes carecen de ellos, agravando las desigualdades.

Desde esta perspectiva las Administraciones Públicas deben actuar poniendo en marcha medidas que permitan un acceso universal. Es necesaria la formación en servicios digitales, en el uso de la tecnología a través de dispositivos de uso generalizado como el móvil, en la utilización de aplicaciones de mensajería muy extendidas (*WhatsApp, Telegram, TokApp...*) o en el manejo de redes sociales (*Facebook, Twitter, Instagram*).

En este sentido, los conocidos como **Telecentros** desempeñan un papel esencial. Con el propósito de combatir los efectos de la brecha digital y facilitar la incorporación de la población avilesina a las TIC se crean los *Centros de Dinamización Tecnológica Local Avilés I* (1998) y *Avilés II* (2001), más conocidos como *Telecentros*, de financiación netamente municipal y de acceso gratuito.

Estos espacios han desempeñado, desde su puesta en marcha, un papel fundamental para contribuir a la incorporación de la ciudadanía a la Sociedad de la Información, así como a facilitar el acceso a la tramitación electrónica con las administraciones, a la formación en herramientas TIC, a los procesos de búsqueda activa de empleo a través de la red, a la realización de cursos y cualificación profesional presencial y on-line, o a la ocupación de tiempo de ocio de forma controlada, entre otros.

Desde su inicio, el número de personas asociadas se ha ido incrementando, hasta alcanzar las cerca de **16.000 personas asociadas**. Y su actividad se ha ido ampliando año tras año, cobrando cada vez mayor protagonismo en todo lo referido a la Administración electrónica (trámites relacionados con los distintos niveles de la Administración, local, autonómica y estatal).

A nivel municipal, y pensando específicamente en las personas mayores, una de las actuaciones que se vienen desarrollando desde hace años es el **programa Conecta Joven**, una *iniciativa de carácter intergeneracional a través de la cual la población joven pone al servicio de personas adultas sus conocimientos de informática básica, posibilitándoles su acercamiento a las nuevas tecnologías*. La experiencia ofrece a las y los jóvenes voluntarios participantes la posibilidad de desarrollar habilidades sociales y docentes, así como valores solidarios aprendiendo de las enseñanzas que genera la convivencia intergeneracional con personas adultas.

Este programa ha ido evolucionando hacia dinámicas de trabajo en grupos más reducidos, incorporando el trabajo con móviles y tablets, y desarrollando tutoriales explicativos y sencillos para el manejo de algunas aplicaciones como *WhatsApp*.

No obstante, pese a la relevancia que han adquirido las TIC en la relación con la Administración, no podemos obviar el interés e importancia que tienen también otros canales informativos. Es necesario combinar el uso de la tecnología con otros formatos o medios de acceso a la información más convencionales con objeto de garantizar su acceso a toda la población.

Precisamente los **medios o formatos de comunicación más convencionales**, como la televisión, la radio o la prensa en papel, son los más utilizados por los segmentos de edad más avanzada. Dentro de estos canales, es la información de carácter local o regional la que cuenta con un uso más extendido entre la población mayor como medio habitual de consulta.

En Avilés existen pocos medios de comunicación específicamente locales, si bien son varios los medios de alcance regional que a diario ofrecen contenido de interés para la población avilesina. Los medios de comunicación netamente locales, aquellos que cuentan con profesionales dedicados única y exclusivamente a elaborar información sobre Avilés, son los siguientes:

- Prensa escrita: La Voz de Avilés y La Nueva España, en papel y en sus versiones digitales (www.lavozdeaviles.es y www.lne.es/aviles)
- Radio: SER Avilés y COPE Avilés.
- Además, existen medios de comunicación que, pese a no contar con una redacción propia en Avilés, cuentan con profesionales encargados de generar contenido informativo concreto generado en la ciudad o en su área de influencia. Son: Televisión del Principado de Asturias (TPA), Agencia EFE y Radio Nacional de España.
- Por último, algunos medios de comunicación informan con relativa frecuencia sobre la actualidad de Avilés a pesar de no disponer de medios humanos en la ciudad: *La Voz de Asturias* (www.lavozdeasturias.es) *Radio del Principado de Asturias (RNE)*, *Onda Cero*, *Televisión Española (TVE)* y *Agencia Europa Press*.

La situación actual de los medios de comunicación no es la más favorable, contando a menudo con plantillas exiguas y limitados recursos materiales. Todo ello influye en la limitada disponibilidad de tiempo y espacio que pueden dedicar a elaborar y difundir la información de carácter local.

El **Servicio de Comunicación municipal** desempeña un importante papel para lograr que los contenidos generados desde el Ayuntamiento de Avilés lleguen a la ciudadanía a través de los medios de comunicación, procurando que su presencia en los mismos sea la mayor posible.

En paralelo, el Ayuntamiento dispone de medios de difusión propios para poner en manos de los avilesinos y avilesinas toda la información de interés generada desde los diferentes servicios municipales. A la citada página web municipal, que dispone de un completo apartado de *Noticias* donde se vuelcan todas las notas de prensa que son remitidas a los medios de comunicación, se suman los perfiles en las redes sociales *Twitter*, *Facebook* e *Instagram*, a los que cabe añadir las aplicaciones de mensajería *Telegram* y *TokApp*, que cuentan con canales municipales específicos.

La información a la ciudadanía queda reforzada mediante el uso de los diferentes *MUPIs*, paneles informativos, dípticos, folletos, o campañas publicitarias, sin olvidar el calendario local que anualmente distribuye el Ayuntamiento, muy bien valorado por la población.

No obstante, y pese a que los medios con los que se cuenta son cada vez más y de mayor alcance, es necesario seguir mejorando los canales de comunicación para garantizar el acceso a la información y los recursos de toda la ciudadanía, contribuyendo a una mayor visibilidad de las prestaciones, programas y actuaciones de los diferentes servicios municipales, y tratando de que los canales se ajusten a las especificidades de la población a la que se dirige (infantil, juvenil, adulta, mayor) y situaciones que puedan presentar (accesibilidad, conocimiento, manejo...).

5.7.2. Valoración Grupos Focales

Una ciudad amigable para las personas mayores es también aquella que dispone de y pone al alcance de estas información útil, oportuna, fácil de comprender y a través de diferentes medios y recursos, incluyendo espacios para recoger el feedback de las demandas y necesidades sugeridas por ellas, manteniendo así abierto un canal de comunicación que permite a las personas mayores estar informadas sobre su entorno más próximo, de forma actualizada y frecuente. Por ello, se les ha pedido que nos cuenten su experiencia a la hora de obtener la información que necesitan de su entorno: servicios, eventos, formación, así como sobre los medios y canales de comunicación que utilizan habitualmente, las dificultades que se les plantean en su acceso y/o manejo y el interés de la información publicada.

5.7.2.1. Opinión de las personas mayores

Las personas mayores participantes en los distintos grupos focales consideran la **difusión oral** (el 'boca a boca') como el mejor medio para comunicar y estar al tanto de las actividades y propuestas que desde diferentes ámbitos se desarrollan en la ciudad. Otras herramientas y propuestas que funcionan

y son valoradas muy positivamente son el **calendario local** enviado desde el Ayuntamiento a fin de año, el **Servicio de Atención Ciudadana - SAC** (aunque no todas lo conocen), los **MUPIs y paneles informativos del Ayuntamiento**, los dípticos y folletos con la información cultural, deportiva y de ocio previstos y el Centro de exposiciones del Atrio, que les acercan la actualidad informativa a pie de calle sobre cosas de interés que suceden (o sucederán pronto) en la ciudad.

De los posibles canales informativos existentes destacan la utilización de la **radio y la prensa**, como medios habituales de consulta y puesta al día sobre noticias locales.

Entre las principales **barreras**, a la hora de mantenerse al día, con información de interés útil y pertinente, citan la **página web municipal**, que les resulta *compleja, poco intuitiva para personas con poca destreza digital; lo que dificulta su uso* a la hora de mantenerse al día. Y quienes manifiestan que la utilizan indican que se colapsa cuando hay convocatorias o trámites masivos (p. ej. reserva plaza cursos y actividades deportivas).

La **brecha digital** que padecen complica también el uso que hacen de redes sociales, utilizadas por un pequeño porcentaje de las personas mayores (fundamentalmente del tramo de edad de 60-65 años) que manifiestan que, una vez que aprenden a manejarlas, les resulta de gran utilidad para mantenerse informadas. Por último, en cuanto a la **prensa** comentan que esta suele ofrecer una visión sesgada de la realidad, lo que retrae su uso y consulta.

Además, como se recoge en el análisis de otras áreas (Vivienda, Salud o Servicios Sociales) destacan la **falta de información sobre campañas, ayudas, recursos y servicios específicos** de interés para este grupo de población (ayudas a la rehabilitación y reforma de viviendas, el Programa *Avilés Alquila*, Campañas y Programas como *Por tu salud camina* o el Programa PACAS, así como de las actividades programadas desde los distintos centros y asociaciones de personas mayores).

Y según ya han resaltado en otras áreas (Participación Social, Participación Ciudadana) una de sus demanda más reiteradas es **reforzar la difusión y publicación de la oferta de actividades** que unas y otras entidades y organizaciones (públicas y privadas) ponen en marcha en la ciudad, para lo que incluyen, entre sus propuestas de mejora, el aprovechamiento de recursos ya existentes como los **paneles informativos** colocados en la Plaza de España (al lado del Ayuntamiento) o el **calendario local** navideño, para replicar estas buenas prácticas en otros ámbitos (no solo relacionados con el ocio) y en otras zonas de la ciudad (en el caso de los paneles informativos).

También valoran positivamente de forma unánime y mayoritaria, la elaboración y distribución (en residencias y centros de mayores, entre otros) de un **boletín local informativo**, que les indique posibles actividades programadas de interés para este grupo de población.

Por todo ello proponen MEJORAS en tres aspectos básicos:



5.7.2.2. Opinión de profesionales

Con carácter general, consideran que hay **información suficiente** y de interés para que las personas mayores puedan estar bien informadas (calificación media de 3,20 sobre 5 puntos). No obstante, refieren que los *formatos y tamaño* (en ocasiones muy extensos y letra pequeña) *no son en muchas ocasiones los más adecuados*. Destacan que la mayor parte de la información es vía web y que existen ya pocas publicaciones impresas, dificultando el acceso y uso de esta información.

Perciben diferencias en la imagen que ofrecen los medios de comunicación de los hombres y de las mujeres mayores y creen que el uso de la **información digital** debería ser (mientras persista una brecha digital tan elevada en el colectivo) una propuesta alternativa al **formato papel** (pero nunca sustituir a este).

Reclaman más **programas de digitalización** dirigidos a personas mayores, en colaboración con el Servicio de Ayuda a Domicilio (ya utilizado a nivel municipal), así como aprovechar estos programas para establecer relaciones intergeneracionales con las personas jóvenes de la ciudad.

5.7.2.3. Resumen propuestas de mejora

<p>24. Mejorar el acceso a la información</p>	<p>92. Canal directo, al que reportar y preguntar (p. ej: policía de barrio, oficina de atención ciudadana en cada barrio).</p> <p>93. Concejales de barrio, que visiten, pregunten y tomen nota de necesidades. Otro recurso municipal para hacer llegar la información especialmente relevante para las personas mayores podría ser el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD).</p> <p>94. Elaboración de boletín local (distribución por barrios) y buzoneo.</p> <p>95. Puntos de Información (en bibliotecas, centros sociales, servicios municipales, etc.) para comunicación en doble sentido: información hacia la ciudadanía y recogida de propuestas, incidencias, demandas.</p> <p>96. Más comunicación entre los servicios municipales para trasladar mensajes conjuntos de interés para la población.</p> <p>97. Campañas específicas dirigidas a las personas mayores con información de interés para estas: dependencia, movilidad, ayudas.</p> <p>98. Recuperación de la hemeroteca. Prensa en espacios públicos.</p>
<p>25. Atención personalizada</p>	<p>99. Refuerzo del SAC y acercarlo a barrios periféricos.</p> <p>100. Abrir una línea telefónica directa para incidencias, averías, dudas.</p> <p>101. Personalización de la atención (humanizarla).</p> <p>102. Seguir impulsando la participación ciudadana; al participar en uno/otro programa (AA.VV. por ejemplo) se informan, socializan, están más activos.</p>
<p>26. Inclusión digital</p>	<p>103. Formación en servicios digitales, uso de la tecnología (teléfono móvil, sobre todo) a través de AA. VV, centros de mayores.</p> <p>104. Puesta a disposición servicios de apoyo para la realización de trámites electrónicos y vía web.</p> <p>105. Servicio rápido y móvil como Telegram, Tokapp, Whatsapp, para que la información llegue a su móvil directamente de forma ágil y sencilla.</p>

5.8. Servicios Sociales y de Salud

5.8.1. Situación

Los Servicios Sociales municipales son la puerta de acceso de toda la población al conjunto de las prestaciones y apoyos sociales del sistema público de atención social. Su objetivo es desarrollar intervenciones públicas encaminadas a mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas, ya sea con sus propios recursos o a través de la derivación a otros Servicios Sociales especializados, y en coordinación y colaboración con otros recursos municipales y del territorio.

Se estructuran en un modelo organizativo que integra la variedad de recursos existentes tratando de responder a las múltiples necesidades de la población proporcionando una atención global. Se articulan a través de los Centros de Servicios Sociales que son el punto de entrada al sistema desde el que se canalizan las demandas de atención social de la ciudadanía.

Avilés cuenta con **4 Centros de Servicios Sociales** distribuidos por la ciudad y en cada uno de ellos hay un equipo de trabajo formado por profesionales de trabajo social, educación social, acompañamiento laboral y personal administrativo de apoyo, lo que favorece una atención integral. Asimismo, su ubicación en distintas zonas del municipio facilita la proximidad de los servicios y, por tanto, su accesibilidad. La intervención social que se realiza desde estos centros es coordinada y apoyada desde *cuatro grandes programas: intervención social y comunitaria; intervención con familias, infancia y adolescencia; inclusión social y comunitaria; y gestión, administración y calidad de las prestaciones.*

Las principales funciones de los Centros de Servicios Sociales son: la información, valoración, diagnóstico y orientación para la población; la prestación de servicios de apoyo a las familias y a la autonomía de las personas; la realización de actuaciones preventivas de las situaciones de riesgo y necesidad social o la atención a las situaciones de emergencia social de las personas.



Centrándonos en las personas mayores **la promoción a la autonomía personal es uno de los grandes ejes o líneas de trabajo de los Servicios Sociales municipales**, que se articula en torno a una serie de programas que comprenden las principales actuaciones que se destinan a las personas mayores, que ocupan una gran parte del trabajo de los Centros de Servicios Sociales.

Más de una cuarta parte de la población avilesina (26%) son mayores de 65 años y este porcentaje supera el tercio (34,4%) si hablamos de mayores de 60 años, población diana del proyecto que nos ocupa. Estos datos dan cuenta de la necesidad de desplegar un amplio abanico de recursos para atender las múltiples situaciones y necesidades de este sector de población. Así, uno de los programas centrales de la actividad se relaciona con los **recursos y servicios de atención para facilitar la autonomía y la permanencia de la persona en su entorno sociofamiliar**.

En este sentido los servicios de atención a domicilio agrupan una serie de prestaciones, como el Servicio de Ayuda a Domicilio -SAD-, Teleasistencia -TAD- o la Comida a Domicilio -CAD-, cuya población destinataria son las personas que presentan problemas para la realización de las actividades de la vida diaria y que son prescritos por las y los profesionales de los Centros de Servicios Sociales. El objetivo de estos servicios es prevenir o minorar el deterioro de las condiciones y calidad de vida, favoreciendo el que permanezcan en su hogar y con ello el que puedan continuar residiendo en su ámbito relacional y comunitario habitual.

Los programas dirigidos al apoyo y promoción de la autonomía personal son una pieza fundamental para mantener la autonomía y mejorar la calidad de vida de aquellas personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, con mayor o menor grado de dependencia, y que puedan requerir apoyos para desarrollar las actividades esenciales de la vida diaria. Baste con apuntar un dato: en 2021 fueron **beneficiarias del SAD 1.417 personas y de ellas un 88,2% (1.250) eran mayores de 65 años**, lo que da cuenta de la importancia que cobra este servicio para este sector de población.

Los **programas comunitarios para la autonomía y socialización de las personas mayores en su entorno sociofamiliar** son también un elemento esencial para favorecer la integración de la persona en su medio. Entre ellos se encuentran los centros sociales para mayores, los proyectos intergeneracionales, el programa voluntario de ayuda a domicilio complementario, las ayudas para transporte a personas jubiladas y pensionistas o los programas de envejecimiento activo.

Los **centros sociales** son uno de los recursos más importantes dirigido a las personas mayores donde se posibilitan las relaciones sociales, la participación social, el desarrollo de actividades de ocio y la convivencia. Avilés tiene **dos centros sociales** que dependen de los **Servicios Sociales**: el **centro de mayores Las Meanas**, en la zona centro de la ciudad, con **2.405 personas asociadas**, y el **centro de Llaranes**, en la zona sur. Estos centros desarrollan un gran número de actividades priorizando las actuaciones en los ámbitos cultural, ocio y tiempo libre, participación social y salud.

En la atención a las personas un hito muy importante ha sido la **Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia** más conocida como la Ley de Dependencia, que ha supuesto el derecho a una serie de prestaciones del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) a todas aquellas personas que se les reconoce algún grado de dependencia. En este sentido la atención a las personas dependientes y sus familias cobra especial relevancia entre las personas mayores ya que a medida que sumamos años aumentan las situaciones de dependencia. Las prestaciones del SAAD, los programa de apoyo a familiares cuidadores de personas dependientes y redes de apoyo o los Centros de Día y Alojamientos alternativos para personas dependientes son recursos esenciales para una mejor atención a nuestros mayores y a sus familias.

La valoración de la dependencia es competencia de la Comunidad Autónoma si bien las solicitudes se realizan a través de los Centros de Servicios Sociales municipales. En el año 2021 se registraron **3.759 solicitudes** lo que representa un 4,9% de la población avilesina (76.874 habitantes), correspondiendo el

77,8% de las solicitudes (2.926) a personas de 65 y más años. **Se reconocieron 3.018 prestaciones.** En este mismo año **2.334 personas contaban con algún tipo de prestación**, y de ellas (1.741) el 74,6% eran mayores de 65 años. *Entre las prestaciones del SAAD las que más abundan son las vinculadas a los cuidados familiares, el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) y Prevención de Dependencia y Autonomía Personal.*

La *atención a familiares cuidadores* de personas dependientes ha sido uno de los proyectos municipales que ha tenido un gran impulso en estos años, especialmente desde la participación del Ayuntamiento de Avilés en el *Proyecto Europeo* denominado *Acting for dependent* (“Actuando para las personas dependientes”). Esta iniciativa ha sido un instrumento clave para consolidar el programa de apoyo a familiares cuidadores de personas dependientes y fortalecimiento de sus redes de apoyo. La buena acogida de algunas de las actuaciones que se promovieron, como los talleres para familiares y personas cuidadoras informales, mantienen su continuidad y se han ido extendiendo a las distintas zonas de Servicios Sociales, centrándose las actividades en el desarrollo de estrategias de apoyo a la figura de cuidadoras/es informales.

Las personas residentes en Avilés además de las prestaciones municipales pueden tener derecho a otros recursos de la Comunidad Autónoma (centros de día, residencias) y su solicitud se realiza a través de los Servicios Sociales municipales. La *atención a las personas con diversidad funcional* se constituye también como uno de los principales instrumentos de atención a las personas mayores, que trata de garantizar su participación y plena integración social. Bajo esta óptica es fundamental la colaboración con el tejido asociativo (apoyo económico mediante subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, coordinación con asociaciones cuya actividad está vinculada a la diversidad funcional) o recursos para personas con movilidad reducida, que fomenten la accesibilidad y el desplazamiento de estas personas, a través de medidas como las tarjetas de aparcamiento o el fomento del taxi accesible.

En cuanto al ámbito de **Salud, Avilés es cabecera del Área Sanitaria III**, una de las 8 áreas que conforman el mapa sanitario del Principado de Asturias, a quien compete esta materia.

Avilés cuenta con **5 Centros de Salud** (Sabugo, El Quirinal, La Magdalena, Villalegre y Llano-Ponte) y **4 consultorios periféricos**, (La Carriona, Llaranes, Valliniello y Endasa) que dan cobertura a la **Atención Primaria** de Salud del municipio. Estos centros son el nivel básico e inicial de atención, que garantiza la globalidad y continuidad de la atención a lo largo de toda la vida del paciente.

En la ciudad se ubica también el **Hospital Universitario San Agustín** y un hospital concertado: **La Fundación Hospital de Avilés**, que forma parte desde 2003 de la Red Hospitalaria de Utilización Pública del SESPA, asociado al Hospital San Agustín. El Hospital Avilés cuenta con un servicio de Rehabilitación que presta apoyo a una de las actividades fundamentales del Hospital, el **Área Geriátrica**, que tiene como cometido recuperar o preservar la capacidad funcional de las personas mayores ingresadas. La actividad del Área de Rehabilitación se centra en las sesiones de Fisioterapia realizadas a los pacientes ingresados. En el año 2021 tuvo 813 pacientes ingresados y se realizaron 5.783 sesiones, actividad que se incrementa de año en año.

Desde el Ayuntamiento de Avilés el **Programa de Salud** se encarga del desarrollo de una serie de actuaciones que se enmarcan en la promoción de hábitos saludables entre la población y el fomento del autocuidado y, pensando en las personas mayores, cobran especial atención las actividades relacionadas con el ejercicio físico o los proyectos colaborativos con el área sanitaria.

Entre las actuaciones del programa de salud municipal cabe señalar **“Portu Salud Camina”**, una actividad grupal dirigida a personas mayores de 60 años, implantada ya en el año 2007, y que consiste en la realización de una serie de paseos por Avilés y sus alrededores. Su objetivo no es solo promover la práctica de ejercicios físicos que repercutan en un buen estado de salud sino también favorecer las relaciones sociales e interacción entre las personas participantes.

A esta actividad, muy arraigada en el municipio, y partiendo del contexto de la pandemia desde Salud se ha visto la necesidad de impulsar nuevas actuaciones orientadas a potenciar el papel preventivo y de promoción de la salud a través del ejercicio físico, incidiendo especialmente en las posibilidades que ofrecen los espacios abiertos, aprovechando los parques y zonas verdes de la ciudad. A este objetivo responden actividades como *la gimnasia en parques*, dotados con elementos geriátricos, o *la iniciación al Taichi* en espacios abiertos, que además del ejercicio físico favorecen la interacción social y la participación de las personas mayores en la comunidad.

Junto con los Servicios Sociales municipales se desarrolla también un trabajo de *coordinación* con la Administración Sanitaria, colaborando especialmente *con el Área Sanitaria III* en el desarrollo **proyectos sociosanitarios colaborativos**, entre los que se encuentra el *Protocolo sociosanitario para la promoción del Buen Trato y la detección e intervención ante el maltrato a personas mayores*.

La mayor parte de los recursos territoriales dirigidos a las personas mayores están relacionados precisamente con el área de investigación que nos ocupa, puesto que tienen la encomienda de garantizar derechos constitucionales como el acceso al sistema público de Servicios Sociales o al sistema público de Salud.

5.8.2. Valoración Grupos Focales

Este área se centra en una serie de cuestiones relacionadas con el sistema de salud y con los servicios sociales públicos de la ciudad, dos temáticas vitales para mantener un buen estado de salud y la independencia y autonomía en la comunidad. Por el contenido que aborda se trata de un área que aglutina una gran parte del trabajo específico que se realiza con las personas mayores en el municipio.

Entre otras cuestiones se pretende conocer su opinión sobre la capacidad de respuesta de los servicios comunitarios a sus necesidades, su valoración respecto a aspectos como la accesibilidad o asequibilidad económica, entre otros.

5.8.2.1. Opinión de las personas mayores

Servicios Sociales

Las personas mayores manifiestan en general buen conocimiento acerca de la labor y programación de actividades de los Centros Sociales y de Personas Mayores de la ciudad, haciendo una valoración muy positiva de los mismos.

En el ámbito de los servicios y prestaciones de Servicios Sociales quienes reciben algún tipo de prestación o servicio como **Ayuda a Domicilio** o **Teleasistencia** hacen una **valoración positiva**. En este mismo sentido muestran también satisfacción con el programa municipal **“Por tu salud camina”**.

Se percibe también que hay programas menos conocidos como es el caso del programa **“Cuidando a las personas cuidadoras”**, que, sin embargo, es muy bien valorado por aquellas personas que lo conocen y utilizan.

Consideran que el área de Servicios Sociales, en cuanto a la labor que desempeña, es desconocida en general y creen que hay una imagen negativa, estigmatizada de las personas beneficiarias, en el sentido de que está muy extendida la idea de que estos servicios solo atienden y dan servicios a personas con escasos recursos económicos. Opinan que en general se

desconoce el trabajo que se hace desde Servicios Sociales y no se sabe a dónde acudir para informarse.

Entre los aspectos que más les preocupan están las actividades y horarios de los centros sociales de personas mayores, en muchos casos paralizados por la pandemia y que demandan se vuelvan a retomar y ampliar (añadiendo nuevas propuestas y actividades, porque en palabras de ellos y ellas *'hay ganas'*).

Por otra parte consideran que hay **escasez de centros de día y residencias**, en las que la alta demanda provoca la falta de plazas y una lista de espera que supera los 2 años (además de destacar el alto coste de este tipo de servicios).

Para contrarrestar estas debilidades, sus **propuestas de mejora** se relacionan con lo siguiente:



Salud

En términos generales consideran que hay una **buena red de centros sanitarios**, que son conocidos y están bien distribuidos por la ciudad, cercanos y accesibles, así como el buen feedback recibido, aunque se ha complicado mucho tras la pandemia. *Destacan el buen funcionamiento y atención de la Fundación Avilés (especialistas), del Hospital Universitario San Agustín y del servicio de hospitalización domiciliaria.*

Son conocedores de los servicios de urgencia y saben cómo utilizarlos en cada caso, así como de los distintos tipos de profesionales/servicios médicos con los que cuenta el área sanitaria (la figura menos conocida es la del trabajador/a social), valorando satisfactoriamente su alta profesionalidad. Algunas personas manifiestan conocer y hacer uso de la cita a través de la web, que valoran positivamente.

Por el contrario, **señalan el paso atrás que ha sufrido la atención sanitaria a partir de la pandemia**, haciendo referencia a situaciones de desbordamiento, saturación, exceso de atención telefónica (tras la pandemia, las personas mayores echaron de menos ir a consulta). En este sentido piensan que no

se está realizando una gestión eficaz del sistema de atención primaria, destacando – entre otros – problemas como el retraso en citas médicas (sobre todo de servicios especialistas), la falta de personal: administrativo, médico, con alta rotación (lo que conlleva no tener un profesional de referencia) y la excesiva autoatención y automedicación a la que ha dado lugar esta situación.

Preguntados de forma específica por el **programa PACAS** (programa de paciente activo en Asturias) resulta ser bastante desconocido así como el programa específico de impulso del ejercicio físico.

Proponen **mejoras** relacionadas de forma resumida con los siguientes aspectos:



5.8.2.2. Opinión grupo profesionales

Por parte del grupo de profesionales, mayoritariamente, se valora de forma positiva la accesibilidad y asequibilidad económica (copago) de los servicios sociales y de salud locales (con una puntuación superior a 3 puntos sobre 5).

Indican que la **atención hospitalaria** es en general **buena**, siendo sus profesionales cercanos, amables y afectuosos con las personas de edad avanzada o que no poseen “lucidez mental” (por deterioro cognitivo o simplemente por falta de formación). Proponen profesionalizar el servicio de Ayuda a domicilio, a través de una formación más ajustada en la atención centrada en la persona y no en el servicio.

Más de la mitad de las y los profesionales (56%) consideran que la capacidad de respuesta de los servicios sociales y de salud ante las necesidades individuales es buena y opinan que se facilita información suficiente con respecto a los horarios y circuitos de atención sanitaria.

Consideran que actualmente las personas mayores se sienten inseguras con respecto a su protección financiera y su seguridad económica y que sus dudas no siempre ven resueltas, tras la atención recibida en consulta del centro de salud o del hospital.

Mayoritariamente valoran que las personas mayores son conocedoras del teléfono y los puntos de atención urgente. Sin embargo, consideran algunos **aspectos que deberían mejorar** y que tienen que ver con la **consulta** (durante y posteriormente a la misma tanto en los centros de salud como en el propio hospital): uso de un **lenguaje sencillo**, con **pautas claras y fácilmente comprensible** por las personas mayores (hablan de **'humanización' de la comunicación** y que ésta pueda reforzarse por escrito, para poder ser consultada en cualquier momento), el **trato en la atención** (mostrar paciencia, adecuado a las capacidades de la persona) la **accesibilidad** a los propios centros y las **largas listas y tiempos de espera** (que se han visto agravados tras la pandemia).

Asimismo perciben también la necesidad de **incrementar el tiempo asignado a los médicos de atención primaria para cada consulta**, actualmente insuficiente para poder informar adecuadamente a sus pacientes, así como poder disponer de un mayor seguimiento y revisión de los tratamientos, mayor coordinación entre unos servicios y otros.

Proponen como mejoras a implementar en el sistema de atención en el servicio sanitario dirigido a las personas mayores, un sistema sencillo a modo de recordatorio de citas, una mejor y detallada explicación sobre el tratamiento a seguir, la explicación de su patología, del efecto de los fármacos y efectos secundarios, de sus contraindicaciones, así como de hábitos de vida y de alimentación de interés para la salud de estas personas y una línea de seguimiento del tratamiento indicado y de revisiones futuras.

En términos generales, consideran que las personas mayores no conocen todos los servicios que facilita su centro de salud ni a los equipos de atención con los que estos cuentan y que desconocen también los programas de promoción de la salud que ofrecen los centros de salud municipales: *PACAS* (programa de paciente activo Asturias), *cuidando al cuidador* y la *prescripción de ejercicio físico*.

Respecto a los centros sociales para personas mayores con los que cuenta la ciudad son conocidos por las personas mayores y en los que participan en buena medida.

Consideran que *las personas mayores están poco o mal informadas sobre las prestaciones y servicios a los que pueden tener derecho* (en función de distintos requisitos), a pesar de contar con una red de prestaciones y servicios sociales amplia, dirigida a las personas mayores y que consideran suficiente.

Otro de los aspectos de mejora que plantean son los tiempos de respuesta a sus solicitudes y demandas ante los servicios sociales (puntuado con un 2,79 sobre 5)

En su familia y entorno próximo y desde la experiencia de su ámbito profesional reconocen claramente el rol de las mujeres en las labores de cuidado de otras personas, que desarrollan a tiempo completo (dirigido tanto a otras personas mayores como a los más pequeños de la familia).

En general las personas participantes del grupo profesional consideran que *Avilés es una ciudad amigable y dotada de recursos comunitarios y de ocio*, con centros sociales en casi todos los barrios, programas de alfabetización digital, dispositivos y programas deportivos... *Una ciudad donde las personas mayores pueden envejecer manteniendo una actividad social y de cuidados en un estado de bienestar hasta muy avanzada edad.*

5.8.2.3. Resumen propuestas de mejora Servicios Sociales

<p>27. Nuevos espacios</p>	<p>106. Creación/habilitación espacios de atención social (centros de día y residenciales) más pequeños y mejor repartidos por la ciudad (no en las afueras). Ubicados en los barrios.</p>
<p>28. Refuerzo de servicios/ actividades</p>	<p>107. Aumentar los servicios de ayuda a domicilio y teleasistencia (que lleguen a mayor número de personas). 108. Promoción de espacios y actividades de baile (es una actividad que les resulta muy atractiva y que ha desaparecido de la oferta de los centros). 109. Talleres y actividades intergeneracionales. 110. Actividades conjuntas con AA.VV. y organizaciones de la ciudad (visitas, exposiciones, concursos, juegos). 111. Recuperación de los talleres de memoria en Centros Sociales Personas Mayores. 112. Disponer de un sistema sencillo a modo de recordatorio de citas. 113. Mejorar información y detallar explicación sobre el tratamiento a seguir, patología, efectos secundarios, contraindicaciones, así como de hábitos de vida y de alimentación de interés para la salud de estas personas. 114. Línea de seguimiento del tratamiento indicado y de revisiones futuras.</p>
<p>29. Atención a nuevas necesidades</p>	<p>115. Bono social eléctrico en hogares con bajos recursos económicos. 116. Amparo y protección para familias afectadas por desahucios, alquileres, hipotecas.</p>

5.8.2.4. Resumen propuestas de mejora Salud

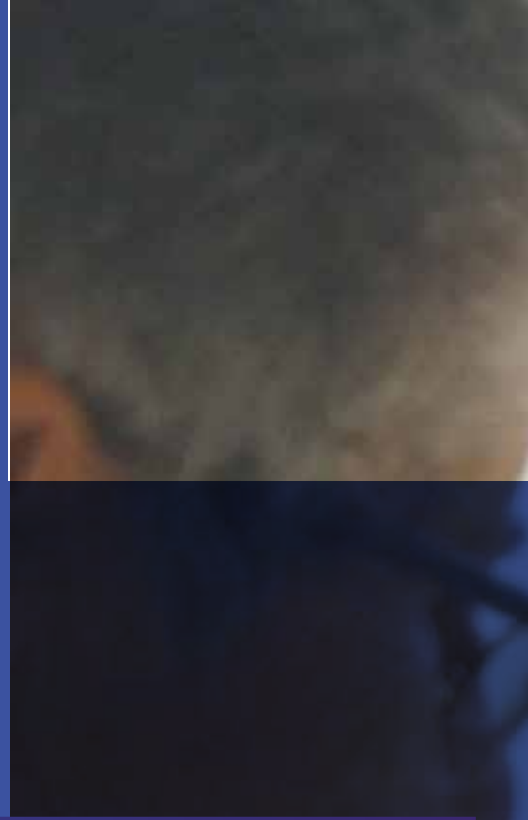
30 Mejoras en la gestión (At. Primaria)	117. Figura del médico de familia de confianza . 118. Homologación/Protocolización de procesos para mejorar colas y listas espera . 119. Recuperación de la realización de pruebas especializadas : colonoscopia; mamografías...
31. Atención personalizada	120. Atención personalizada de calidad, centrada en la persona. 121. Mejora de la atención telefónica (1ª línea de acceso al servicio). 122. Diferenciar y mejorar la atención a pacientes crónicos , proximidad. 123. Refuerzo del papel de profesionales - trabajadores sociales - desde los centros de salud, hacia otros programas y actividades que se realizan en la ciudad (desde áreas como Servicios Sociales, deporte, cultura, etc.) 124. Refuerzo programas de prevención . El PACAS es una buena idea, pero lo conoce una minoría (fundamentalmente las personas que acuden como cuidadoras de personas mayores).
32. Especialización (Mayores, Gerontología)	125. Trabajar la Salud mental , no sólo física. 126. Especialistas en Gerontología en centros sociales, de salud, etc. 127. Plan específico de planificación familiar para mayores : comunicación personal, cuidados, buenos hábitos, prevención riesgos. 128. Trabajar hábitos alimenticios . Campaña de alimentos y consumo responsable. 129. Talleres de psicomotricidad .



6



Avilés
CIUDAD AMIGABLE
con las personas mayores



A photograph of an elderly woman with short, light-colored hair and glasses, wearing a white lace cardigan over a black polka-dot top. She is seated at a wooden table, focused on a card game. Her hands are visible, holding cards. In the foreground, another person's hands and a silver watch are visible, also engaged in the game. The background features a wall with a geometric, zig-zag pattern in shades of brown and black. A blue shirt with white embroidery is partially visible on the right side of the frame.

Principales conclusiones y plan de acción local

6.1. A modo de Resumen

La OMS define el envejecimiento activo como “*el proceso en que se optimizan las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen*”. Desde esta perspectiva asegurar el derecho a la vida activa y de calidad a nuestros mayores es uno de los grandes desafíos de los Estados de bienestar, que deben hacer frente al progresivo envejecimiento de la población.

Esta es una realidad muy presente en **Avilés**, donde **más de una cuarta parte de la su población es mayor de 65 años**. El grupo de 65 y más años está formado por **20.007 personas** y de ellas **un tercio (33,5%) son octogenarias (6.693 personas)**. El envejecimiento viene configurando una nueva pirámide de población, que refleja fenómenos demográficos como la baja natalidad o la mayor esperanza de vida.

Por sexos las **mujeres** representan el **58,1%** del grupo de población de mayores, y a medida que sumamos años aumenta el desequilibrio demográfico por sexos, de modo que el **66% de las personas con más de 80 años son mujeres**, lo que se explica por su mayor esperanza de vida.

Las diferencias entre sexos o brecha de género no solo afecta a lo demográfico sino que atañe a otras cuestiones como la convivencia, la salud o la situación económica.

En el **ámbito familiar** uno de los cambios más significativos es el aumento de los **hogares unipersonales** que adquieren cada vez mayor visibilidad estadística y social. **Más de una cuarta parte del total de los hogares avilesinos son unipersonales**, es decir 10.094 sobre un total de los 35.805 censados en la ciudad. Este tipo de hogar tiene gran presencia entre las **personas mayores**, gran parte de ellas viven solas, de modo que **habitan el 43,5% de los hogares unipersonales avilesinos (4.390)**. Y a medida que se avanza en edad encontramos **más mujeres** que hombres, estas **ocupan el 79% de los hogares unipersonales de las personas mayores de 65 años**.

En el ámbito de la **salud**, en términos generales, se percibe de forma satisfactoria. Si se analizan datos relacionados con situaciones de dependencia se observa que las personas mayores requieren de apoyos para su permanencia en el hogar. En **Avilés** hay registradas **2.334 personas dependientes** y de ellas un **75% son mayores de 65 años**, mayoritariamente mujeres.

Los servicios de Ayuda a Domicilio (**SAD**) y la Teleasistencia son dos de los servicios fundamentales para la atención de las **personas mayores** que representan el **88,2%** de un total de 1.417 titulares del SAD.

En lo **económico** una de las principales fuentes de ingresos de los hogares procede de las **pensiones contributivas**, fundamentalmente a través de las pensiones por **jubilación y viudedad**, donde las **personas mayores son las principales beneficiarias**, representando el **87,2%** (dato para Asturias, jubilaciones 60,6% y viudedad 26,6%), con un importe medio (euros/mes) de 1,430,02 € en el caso de la jubilación y de 844,70 € en el de viudedad (mayoritariamente mujeres).

En cuanto a las **pensiones no contributivas**, referidas a personas que no hayan cotizado o lo hayan hecho de forma insuficiente (no contributiva de jubilación, de invalidez), en Avilés se registraron 643 (el 7,6% del total de Asturias), con importes medios mensuales próximos a los 500 €; un tipo de pensión con presencia mayoritaria de **mujeres** en ambos territorios, donde suponen **más del 60%**.

En este escenario y con proyecciones de población que apuntan hacia un mayor envejecimiento y desde un enfoque orientado a hacer del entorno un lugar mejor donde envejecer dignamente y con calidad se plantea **la adhesión de Avilés a la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores**.

Avilés se adhiere a esta red promovida por la OMS, de la que forman parte más de 200 ciudades en España. Su finalidad es estimular y favorecer que las ciudades y comunidades de todo el mundo sean cada vez más amigables con las personas mayores.

En este marco y siguiendo el **Protocolo Vancouver** de la red se realiza un diagnóstico de la ciudad basado fundamentalmente en grupos focales en los que la participación de las personas mayores es un elemento esencial. El diagnóstico se centra en conocer la percepción que tienen las personas mayores así como otros grupos de profesionales sobre las 8 áreas propuestas por la red, que sirve como punto de partida para la elaboración de un Plan de acción local.

En Avilés, siguiendo las indicaciones metodológicas de la red, se han realizado **10 grupos focales**, integrados por personas seleccionadas en base a diferentes criterios (barrio, edad, sexo, nivel económico,..) contando finalmente con la participación de **80 personas mayores**. Además han participado **31 profesionales/proveedores de servicios de 24 entidades/empresas** ubicadas en Avilés.

De este trabajo se han extraído las siguientes conclusiones generales por cada área, en base a la percepción y valoración manifestada por las personas participantes en torno a las diferentes cuestiones planteadas.

Espacios al aire libre y edificios

Hacen una valoración positiva de la ciudad que la definen como una *ciudad acogedora, limpia, tranquila y segura, con amplias zonas de paseo y descanso*, en la que se han hecho importantes mejoras en cuanto a accesibilidad e imagen. Entre las iniciativas destacan los huertos urbanos, que a la recuperación de espacios, añade una actividad de interés y ejercicio físico, que valoran positivamente.

Las **propuestas de mejora** se relacionan con cinco grandes aspectos: *mantenimiento y accesibilidad* (reparación pavimento, baldosas, eliminación de barreras arquitectónicas), *adaptación de espacios* (zonas de descanso y bancos, instalación de baños públicos y fuentes en áreas de paseo, nuevas sendas peatonales y zonas verdes), *seguridad e iluminación* (patrulla urbana, soterramiento de contenedores, mejorar la iluminación), *cuidado estético de la ciudad* (mejoras medioambientales) y *civismo y buen uso de los espacios* (asesoramiento para uso de aparatos gerontológicos en los parques, refuerzo del civismo).

Transporte

El transporte público es un medio muy utilizado por las personas mayores para desplazarse por la ciudad y por tanto es uno de las áreas que mejor conocen.

En lo positivo destacan la existencia *de buenas zonas peatonales*, la instalación de *nuevas pantallas informativas* sobre horarios y frecuencias de autobuses, el incremento del número de *plazas de aparcamiento*, la *mejora del servicio de taxi y el buen trato* por parte de los profesionales de este medio así como la incorporación de *rampas de acceso* en alguna rutas de tren.

Esta es una de las áreas donde se percibe más debilidades, entre ellas consideran que el precio del bus es elevado, escasa frecuencia entre barrios, el abandono de la estación de autobuses y del entorno del aparcamiento de la estación FEVE, escasa información acerca de rutas, horarios y frecuencia (especialmente de autobuses) y desconocimiento de las ayudas al transporte. Manifiestan quejas relacionadas con la falta de atención personalizada, la complejidad de las máquinas habilitadas para la

obtención de billetes y la barrera que suponen los tornos de acceso en los principales servicios de transporte.

Las **propuestas de mejora** se relacionan con cuatro grandes aspectos: *recursos y mantenimiento* (mejorar la estación de autobuses -luz, seguridad, limpieza, fomento del carril para peatones en paseos urbanos, habilitación de espacios y carriles para bicis y patines), *coste y mejoras en el servicio* (incentivar uso del bus en la ciudad, billete único, bus urbano comarcal, información más detallada -planos, rutas, app- promoción del taxi compartido), *barreras y accesos* (habilitar zonas de paso seguro, paradas específicas en centros de mayores y residenciales, semáforos adaptados, incremento del número de taxis adaptados) y *buen trato* (atención personalizada, ayuda en el uso de máquinas y apps para la gestión de billetes).



Vivienda

Se hace una valoración positiva de la nueva construcción, refiriendo importantes mejoras en cuanto a edificación y accesibilidad, aislamiento y buen equipamiento.

En general las personas mayores que han participado en el diagnóstico manifiestan encontrarse cómodas en su vivienda y desean residir en su propia vivienda mientras sea posible.

Entre las debilidades destacan el alto precio de la vivienda, tanto en compra como alquiler, además consideran que la oferta de vivienda en alquiler es escasa. Manifiestan también tener desconocimiento sobre los programas municipales de ayudas al alquiler, como el denominado “**Avilés alquiler**”. Coinciden en señalar las principales carencias que perciben en edificios y viviendas de mayor antigüedad (accesibilidad, barreras interiores).

En cuanto al acceso a los centros residenciales manifiestan que el tiempo de espera es largo y habría que mejorar la gestión reduciendo la tramitación y el tiempo de espera. En cuanto a otras fórmulas alternativas (vivienda compartida, *cohousing*) muestran su desconocimiento.

Las **propuestas de mejora** se relacionan con cuatro grandes aspectos: *información sobre campañas, ayudas, recursos y servicios* (mejorar la información), *mejoras y adaptaciones* (plan de accesibilidad en las comunidades de vecinos, acceso sin llave, reorganización de elementos a una altura accesible), *conservación, mantenimiento y ahorro energético* (fijación de un plazo máximo para la rehabilitación de viviendas y fachadas, fomento de ayudas aislamiento térmico,) y *seguridad y acceso a vivienda digna* (iluminación accesos a portales y colocación de extintores, asesoramiento de profesionales acerca de los riesgos en el hogar y como mejorar la seguridad y fomentar la autonomía en la vivienda).

Participación Social

Valoran positivamente la oferta cultural, deportiva, de ocio y educativa de la ciudad, manifestando en muchos casos que participan en diferentes actividades, mostrando satisfacción con la atención recibida por parte del profesorado, monitores y personal que atiende estos servicios.

Consideran que la oferta de servicios y actividades no es fácilmente accesible para las personas mayores y muestran desconocimiento de la oferta de las actividades programadas desde las diferentes organizaciones, entidades y asociaciones. Señalan que los centros de ocio para personas mayores y las actividades orientadas a estas, en las fiestas locales, son escasas. Demandan mas espacios de encuentro entre personas afines, poder establecer relaciones de apoyo en la comunidad, entre personas diferentes para el enriquecimiento mutuo y próximos a la juventud.

En el ámbito asociativo ven como una de las principales debilidades la falta de relevo generacional, hecho que podría conllevar la desaparición de buena parte del tejido asociativo.

Las **propuestas de mejora** se relacionan con cuatro grandes aspectos: *acceso a la información y servicios* (difusión a través de diferentes medios: paneles informativos municipales, boletín local informativo, ampliar información en el calendario local que anualmente se buzonea), *mejora y adaptación de la oferta* (promoción de charlas por parte de las Asociaciones Vecinales, nuevos talleres y actividades en los centros de personas mayores, fomento de actividades inclusivas) *adaptación de espacios* (descentralización de la oferta, recorridos y paseos adaptados “Por tu salud camina”) y *relevo generacional* (promover la participación juvenil en las asociaciones).

Respeto e inclusión social

En líneas generales se tiene una percepción positiva de Avilés que catalogan como una ciudad tranquila. En los barrios y/o en el centro de la ciudad, se respeta la convivencia con las personas mayores y su entorno cercano, incluido el comercio de proximidad, que se muestra respetuoso y atento a sus necesidades.

A pesar de ello sienten que no siempre se les tiene en cuenta y creen que las principales barreras a su inclusión social son el malestar social general que existe, la falta de civismo y de respeto. Señalan también la problemática de quienes viven en soledad y que genera riesgos e incidentes en el hogar, el miedo a no ser atendidos o a que la ayuda llegue demasiado tarde, a expensas de la intervención de recursos y medios externos (policía, ambulancias, etc.). Manifiestan que los fines de semana les genera mayor inseguridad ante esos posibles incidentes.

Las **propuestas de mejora** están relacionadas con tres grandes aspectos: *educación en valores* (sensibilización, formación al funcionariado y personal

de atención al público sobre atención y buen trato), *participación en actividades y espacios comunes* (actividades intergeneracionales, visitas programadas dirigidas a las personas residentes o usuarias de los centros de mayores para participar de espacios comunes de la ciudad: visitas guiadas a museos, exposiciones; reserva de espacios para personas con movilidad reducida en eventos - desfiles, fiestas, conciertos -, polideportivos, centros culturales) y *reconocimiento* (homenaje a la figura de persona mayor, atención más cercana a las personas que viven solas).

Participación ciudadana y empleo

Valoran muy positivamente el voluntariado y la red de servicios que se ofrece (acompañamiento, formación, prevención, asilo, manutención). Quienes participan activamente en programas concretos de voluntariado destacan su alto grado de satisfacción. Los barrios más participativos corroboran que les ayuda a mantenerse activos, evitar la soledad y a relacionarse más y mejor, creando una red social entre el vecindario.

Manifiestan la dificultad de dar el paso, de salir y participar. La pandemia ha acuciado la soledad, especialmente entre las personas mayores.

Las **propuestas de mejora** están relacionadas con tres cuestiones: *generar colaboraciones, intergeneracionalidad* (fomentar la colaboración entre centros de mayores y entidades que promuevan voluntariado y servicios de atención ciudadana, favorecer la participación ciudadana con intercambios intergeneracionales, potenciar el voluntariado de vecindad), *mejorar el acceso a la información sobre actividades* (mayor publicidad de oferta de actividades, feria de asociaciones) y *reforzar y mejorar actividades* (dotar de más plazas la oferta deportiva, cultural, refuerzo de nuevas actividades de voluntariado: risoterapia en hospitales, maestros de apoyo -personas jubiladas-, educadores, acompañamiento a eventos y actividades en la ciudad).

Información y comunicación

Consideran la difusión oral como el mejor medio para comunicar y estar al tanto de las actividades y propuestas que desde diferentes ámbitos se desarrollan en la ciudad.

Valoran de forma positiva el apoyo de otros soportes como el calendario local que anualmente se buzonea, los MUIPs, paneles informativos municipales, folletos con la información cultural, deportiva y de ocio o el Centro de Exposiciones El Atrio, que les acerca a la actualidad informativa. El Servicio de Atención Ciudadana (SAC) es también bien valorado si bien no es conocido por todas las personas de los grupos focales.

Destacan la falta de información sobre campañas, ayudas, recursos y servicios específicos de interés para este grupo de población. Entre las principales barreras, a la hora de mantenerse al día, mencionan la página web municipal, les resulta complicada de usar y poco intuitiva para personas mayores (con poca destreza digital). La brecha digital que manifiestan padecer complica también el uso que hacen de redes sociales.

Las **propuestas de mejora** están relacionadas con tres grandes aspectos: *acceso a la información* (oficinas de atención ciudadana en los barrios, figura policía de barrio, concejal de barrio, incorporación de la labor informativa a servicios como el SAD, boletín local, puntos de información en edificios públicos, campañas informativas dirigidas a personas mayores), *atención personalizada* (línea telefónica directa para incidencias, impulso de la participación ciudadana, refuerzo del SAC) e *inclusión digital* (formación en servicios digitales, uso de tecnologías, - teléfono móvil -, servicios de apoyo para trámites electrónicos y vía web, servicio rápido y móvil como Telegram, tokapp, whatsapp para recibir información directamente en el móvil).

Servicios Sociales y de salud

En este área se valora positivamente la existencia y labor de los centros de atención de servicios sociales y de los centros sociales. Mayoritariamente son conocidos y valorados satisfactoriamente los servicios de Ayuda a domicilio y Teleasistencia, así como otros programas como “Por tu salud camina”. Otro de los programas menos conocido pero muy bien valorado está relacionado con las personas cuidadoras.

Piensen que el área de servicios sociales es bastante desconocida en cuanto a recursos y prestaciones que ofrece, que se desconoce el trabajo que se realiza y no se sabe donde acudir para informarse. El desconocimiento lo achacan en parte a una imagen negativa y estigmatizada de las personas que acuden a estos servicios.

Les preocupa la paralización de actividades y horarios de los centros sociales de personas mayores y la escasez de centros de día y residencias, en las que la alta demanda provoca la falta de plazas y una larga lista de espera.

Las **propuestas de mejora en la atención social** se relacionan con tres grandes aspectos: nuevos espacios (creación de espacios - centros de día y residencias- más pequeños y mejor repartidos por la ciudad), *refuerzo de servicios y actividades* (aumento de los servicios de ayuda a domicilio y teleasistencia, talleres y actividades intergeneracionales, recuperación de los talleres de memoria, espacios para actividades lúdicas como baile) y

atención a situaciones de vulnerabilidad y casuísticas especiales (bono social eléctrico para hogares de bajos ingresos, protección a familias afectadas por desahucios, alquileres, hipotecas).

En el área de Salud destacan positivamente la red de centros sanitarios, conocidos, bien distribuidos por la ciudad, cercanos y accesibles, así como el buen feedback recibido, aunque la situación se ha hecho más compleja desde la pandemia. Tienen una buena percepción del funcionamiento y atención de la Fundación Hospital Avilés, del Hospital Universitario San Agustín así como del servicio de hospitalización domiciliaria.

Entre las debilidades señalan un retroceso en la atención sanitaria tras la pandemia, percibiendo un mayor colapso. Consideran que no se está realizando una gestión eficaz del sistema de atención primaria (problemas como el retraso en citas médicas, sobre todo de servicios especialistas), la falta de personal (administrativo, médico) y la excesiva rotación, situaciones que han provocado en muchos casos recurrir a la automedicación.

En **Salud las propuestas de mejora** se relacionan con tres grandes aspectos: *mejoras en la gestión Atención Primaria* (figura del médico de familia de confianza, protocolización de procedimientos para evitar colas y listas de espera, recuperación de pruebas especializadas (colonoscopias), *atención personalizada* (trato más personalizado, mejora de la atención telefónica, trato más cercano a pacientes crónicos, refuerzo del papel de trabajo social en los centros de salud, refuerzo de los programas de prevención -PACAS-) y *especialización en personas mayores* (especialistas en gerontología en centros de salud, centros sociales; trabajar la salud mental, no solo física, plan específico de planificación familiar para mayores, talleres de psicomotricidad).

El trabajo realizado con los grupos focales (personas mayores y profesionales) complementado con la dimensión cuantitativa del contexto socioeconómico, de la situación de las personas mayores en la ciudad así como de los recursos sociales y prestaciones para las personas mayores son el punto de partida para la elaboración del Plan de Acción local que deberá ser aprobado por la OMS y el Pleno Municipal.





7



Avilés
CIUDAD AMIGABLE
con las personas mayores



Anexos



7.1. Anexo I. Formulario de Inscripción



Avilés Ciudad Amigable con las Personas Mayores

Formulario de solicitud de participación

Página Web: <https://www.aviles.es/aviles-ciudad-amigable-con-las-personas-mayores>

Correo Electrónico: redmayores@aviles.es

* Obligatoria

DATOS PERSONALES

1. SEXO *

Hombre

Mujer

2. FECHA DE NACIMIENTO *

Especifique la fecha (dd/MM/yyyy)



3. BARRIO donde reside *

4. NOMBRE *

5. APELLIDOS *

6. TELÉFONO MÓVIL *

7. CORREO ELECTRÓNICO

8. DIRECCIÓN POSTAL *

9. OCUPACIÓN *

10. ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN QUE LE DERIVA (A través de quién ha conocido la iniciativa)

11. ¿QUIERO PARTICIPAR EN EL PROYECTO AVILES CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES? *

Si

No

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS

Identidad: Ayuntamiento de Avilés
Dirección: Plaza de España nº 1, 33402
Teléfono: 985-122100
Correo electrónico: informacion@aviles.es
Delegado de protección de datos:
Correo electrónico: dpd@aviles.es

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Tratamos sus datos personales con la única finalidad de poder tramitar su solicitud.
Sus datos personales serán conservados durante el tiempo imprescindible para la tramitación y resolución del procedimiento.

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Va a depender del tipo de solicitud que Usted realice y será una de las siguientes bases de legitimación:

- a) Artículo 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 27 de abril de 2016, es decir, cuando el tratamiento de sus datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Ayuntamiento de Avilés:
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
 - Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. - Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. - Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno
- b) Artículo 6.1 c) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 27 de abril de 2016, es decir, cuando el tratamiento de sus datos sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS

No se cederán ni se transferirán datos personales salvo obligación legal

DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS

El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad en relación a sus datos personales dirigiéndose por escrito a la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Avilés– Plaza España, 1, 33402 Avilés, Asturias, indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.aviles.es>. Los usuarios también podrán dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) para presentar una reclamación cuando no considere debidamente atendida su solicitud.

PROCEDENCIA DE LOS DATOS CUANDO NO PROCEDEN DEL INTERESADO

Si en su solicitud fuera necesario, comprobación a través de la información obrante en poder de la Administración Pública (datos de identidad y de empadronamiento).

Este contenido no está creado ni respaldado por Microsoft. Los datos que envíe se enviarán al propietario del formulario.

 Microsoft Forms

7.2. Anexo II. Preguntas clave. Grupos focales.

Fase de Estudio del proyecto
"Ciudades amigables con las personas mayores"



ANEXO 2 Preguntas para las personas mayores participantes.

Gracias por acudir a la reunión que se celebra el 27 de Enero de 2022 en la Casa de Cultura municipal, para hablar sobre nuestra ciudad: Avilés.

Estas son las cuestiones que serán planteadas durante la reunión en la que le invitamos a participar (grupo focal). Por favor, léalas antes de asistir y piense qué puede decir acerca de cada una durante la reunión.

Reflexione acerca de sus experiencias tanto positivas como negativas en cada tema y piense en las mejoras que, en su opinión, se podrían hacer.

Pregunta general

¿Cómo es vivir en Avilés como persona mayor?

1. Espacios al aire libre y edificios

En esta área se analizan aquellos aspectos de Avilés relacionados con los espacios al aire libre y edificios: *parques y jardines, barreras arquitectónicas/accesibilidad, rehabilitación de edificios públicos, aceras, bordillos, terrazas, iluminación, ruido y contaminación, limpieza, baños públicos, seguridad ciudadana, etc.*

- *¿Cómo es salir de su casa para dar un paseo, tomar el aire fresco, hacer recados o visitar a alguien?*
- *¿Es fácil entrar en los edificios, acceder a oficinas públicas, desplazarse por tiendas o lugares de ocio?*
- *¿Se encuentra habitualmente con barreras arquitectónicas que impidan o dificulten su acceso a determinadas zonas o servicios?*

2. Transporte

En esta área se analizan aquellos aspectos relacionados con el transporte en la ciudad: *autobús municipal: líneas, frecuencias, horarios, tarifas; tráfico, ruidos, señalización, educación vial, servicio de taxi, aparcamientos.*

- *¿Cómo es su experiencia habitual en el uso de transporte público en la ciudad?*
- *Si usted conduce ¿Cómo es conducir en su localidad?*

3. Vivienda

En esta área se analizan diferentes aspectos relacionados con la vivienda: *antigüedad, carencias, accesibilidad, acceso a ayudas para la rehabilitación/realización de obras en vivienda, cercanía y acceso a residencias u otro tipo de servicios de alojamiento...*

- *Piense acerca de la casa o de la vivienda en la que vive. ¿Qué necesidades detecta?*
- *Si sus necesidades cambiaran ¿cuáles son sus opciones de vivienda en su entorno? ¿Sería fácil para usted mejorar o cambiar su residencia?*



Ciudades y Comunidades Amigables
con las Personas Mayores

4. Respeto e inclusión social

En esta área se pretenden analizar aquellos aspectos relacionados con la inclusión social de las personas mayores en sus diferentes contextos: vecindario, otras redes locales (Ej. Asociaciones), comercio local, analizando las barreras y las ventajas que nuestra ciudad ofrece.

- *¿De qué forma su entorno le muestra, o no le muestra, respeto como persona mayor?*
- *¿De qué manera su entorno le incluye, o no le incluye, en las actividades y eventos?*

5. Participación Social

En esta área se analizan aquellos aspectos relacionados con la participación de las personas mayores en la oferta cultural y social de la ciudad: *ocio y tiempo libre, oferta de actividades, oferta de los centros de mayores, etc.*

- *¿Le resulta fácil y sencillo relacionarse en su entorno?*
- *Reflexiones acerca de su participación en otras actividades, educativas, culturales, de ocio, sociales o religiosas/espirituales. ¿Cómo es esta experiencia?*

6. Comunicación e información

En esta área se analizan aquellos aspectos relacionados con los canales de información/comunicación (prensa, radio, TV, teléfono, medios digitales), así como su grado de satisfacción y accesibilidad a los mismos.

- *¿Cómo es su experiencia para obtener la información que necesita en su ciudad/barrio, por ejemplo, sobre los servicios, cursos, eventos, etc.?*
- *¿A través de qué medio le llega esta información principalmente? teléfono, radio, TV, impresos, o en persona.*

7. Trabajo y participación ciudadana

En esta área se analizan aquellos aspectos relacionados con la participación de las personas mayores en el asociacionismo y el voluntariado en la ciudad de Avilés.

- *¿Realiza actualmente un trabajo remunerado? ¿está trabajando ahora? ¿está buscando trabajo? ¿Cómo es esa experiencia?*
- *¿Participa como trabajador voluntario/a en algún tipo de entidad/asociación en la ciudad?*
- *¿Participa habitualmente en las cuestiones públicas de la comunidad, como asociaciones comunitarias o consejos municipales?*

8. Servicios Sociales y de Salud

En esta área queremos analizar aquellos aspectos relacionados con la salud disponibles en la ciudad: *Sistema Público de Salud, Servicios Sociales y de atención a la dependencia, etc.*

- *¿Cómo es su experiencia con los servicios públicos de salud y asistencia social en Avilés, dirigidos a las personas mayores?*

7.3. Anexo III. Formulario de consentimiento informado.

Fase de Estudio y Diagnóstico del proyecto
"Ciudades amigables con las personas mayores"



ANEXO 1 Declaración de Consentimiento

Bienvenido/a

Mi nombre es **Ana Álvarez**, tengo encomendada por el Ayuntamiento de Avilés la realización del diagnóstico y la dinamización de grupos focales del proyecto 'Ciudades amigables con las personas mayores', en el que usted participa. Soy la persona responsable de informarle sobre el proceso de investigación en el que va a participar.

Se ha ofrecido usted, de forma voluntaria, para participar en un importante proyecto. El objetivo de éste es conocer mejor cómo las ciudades pueden ayudar a las personas mayores a vivir de manera más saludable y con una vida activa. Durante el debate se le pedirá compartir sus experiencias positivas y negativas, así como sus ideas para mejorar nuestra ciudad.

Participar en este proyecto es totalmente voluntario. Usted se puede retirar en cualquier momento, si así lo decide. La reunión será grabada, pero todo el contenido de las cintas será utilizado sin ningún nombre propio. La información escrita que facilite sobre usted se utilizará sólo para describir al grupo (su nombre nunca será publicado).

¿Está de acuerdo en participar en el proyecto? (Rodear con un círculo la respuesta verbal de la persona)

Sí

No

Nombre: _____

Fecha: _____

Firma: _____

(Si desea firmar)

Ana Álvarez de la Roz
ana.alvarez@estrategiatic.com
Teléfono: 616468750



Ciudades y Comunidades Amigables
con las Personas Mayores

7.4. Anexo IV. Registro de participantes.

Fase de Estudio y Diagnóstico del proyecto
"Ciudades amigables con las personas mayores"



ANEXO 3

Ayuntamiento de Avilés

Nombre
Lugar

Grupo focal Nº
Fecha:

INFORMACIÓN SOBRE LA PERSONA PARTICIPANTE

Se precisa información inicial sobre usted para que podamos realizar una descripción general de las características de las personas que voluntariamente participan. Rellene, por favor, este Formulario de Información, indicando la respuesta que mejor se ajuste a su descripción, o escribiendo en la respuesta. Si tiene alguna pregunta, hágasela al coordinador/a del grupo.

Sus datos personales, aportados voluntariamente, se utilizan con la finalidad exclusiva de llevar a cabo esta investigación y serán tratados de manera anónima, garantizando la privacidad de los mismos.

1. **Año de nacimiento:**

2. **Género:** Mujer Hombre

3. **Dirección** de su lugar de residencia:

.....
.....
.....

4. **Situación empleo:** Jubilado/a

Trabajador/a a tiempo completo

Trabajador/a a media jornada

5. ¿Realiza algún tipo de **voluntariado social**?

6. A su juicio, su **estado actual de salud** es:

Excelente Bueno Normal Débil/frágil

7. ¿Tiene alguna **necesidad o limitación** que le dificulte la realización de las actividades de la vida diaria?

Sí No Alguna.....



Ciudades y Comunidades Amigables
con las Personas Mayores

- 8. Nivel de estudios** Educación Primaria sin terminar
- Educación Primaria
- Educación Secundaria
- Estudios Universitarios Medios
- Estudios Universitarios Superiores
- 9. ¿Es estudiante? ¿Participa en actividades de **formación para mayores?****
- 10. Su vivienda, ¿es de alquiler o la tiene en propiedad?**
- Alquiler
- En alquiler protegido
- En propiedad (con hipoteca - sin hipoteca)
- 11. ¿Nos puede informar con **quién vive en casa?****
- Vivo sólo o sola
- En pareja
- Con hijos/as
- Con otros parientes
- Otros (compañero/a piso, ayuda domiciliaria).
- Nº total de personas que viven habitualmente en su vivienda.....
- 12. ¿Acude usted a algún **Centro Social o Centro de Mayores** regularmente?**
- 13. ¿Pertenece a alguna **asociación?****

14. Nivel socioeconómico. ¿Podría indicarnos cuál es su nivel de ingresos mensual? Ponga una cruz donde corresponda.

- Menos de 400 euros al mes
- Entre 401 euros y 700 al mes
- Entre 701 y 900 euros al mes
- Entre 901 y 1200 euros al mes
- Entre 1201 y 1600 euros al mes
- Más de 1.601 euros al mes

15. Recibe alguno de los siguientes servicios:

- Ayuda a domicilio
- Teleasistencia
- Acude a centro de día
- Residencia.
- Apoyo familiar/vecinal voluntario.

¡Muchas gracias por su tiempo!

CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN CON FINES DE COMUNICACIÓN

El Ayuntamiento de Avilés, a través del programa **Avilés Ciudad Amigable con las personas mayores**, solicita su autorización para poder tomar y/o publicar su imagen / audiovisual, con fines de comunicación, en cualquier ámbito territorial y en cualquier medio a su disposición, ya sea impreso y/o digital entre los que se encuentran a efectos enunciativos, pero no limitativos los siguientes: Página Web del Ayto. Avilés, perfiles oficiales en redes sociales o vídeo online (Facebook, YouTube, Twitter, ..., etc.), cartelería, folletos, o cualquier otro medio de difusión empleados por el Ayuntamiento de Avilés (prensa escrita y/o audiovisual). En ningún caso estas imágenes serán utilizadas con fines comerciales.

La base jurídica para el tratamiento de sus datos es el consentimiento otorgado en el presente documento, el cual podrá ser revocado en cualquier momento.

La presente autorización tiene validez indefinida, aunque tiene derecho en todo momento a acceder, rectificar, suprimir y oponerse al tratamiento, así como a solicitar su limitación o portabilidad, en la dirección que más adelante se indica. Además, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos como Autoridad de Control.

Para obtener una información más exhaustiva acerca del tratamiento que el Ayuntamiento de Avilés realiza de sus datos personales, puede consultar la política de privacidad a través de la página web en el siguiente enlace: www.aviles.es.

FIRMA:

FECHA:

7.5. Anexo V. Encuesta. Grupos focales profesionales.



Avilés Ciudad Amigable para las personas mayores (desde el punto de vista profesional)

Gracias, en primer lugar, por participar en esta primera fase del estudio que realizamos para evaluar el grado de 'amabilidad' de la ciudad de Avilés para con las personas mayores.

Antes de dar comienzo a las preguntas que queremos trasladarle, nos gustaría solicitarle los siguientes datos personales y de contacto:

* Obligatoria

Datos personales

1. **Nombre** completo *

2. **Género** *

- Mujer
- Hombre
- Otras

3. **Entidad/Organización/Empresa** en la que trabaja o a la que pertenece *

4. Ubicación de dicha empresa/organización/entidad

*

- ZONA 1: La Luz; Llaranes; El Pozón; Villalegre
- ZONA 2: Miranda, La Carriona, Magdalena/Polígono de la Magdalena y Carbayedo
- ZONA 3: El Arbolón, Valliniello, Versalles y Avilés Centro (Rivero)
- ZONA 4: Jardín de Cantos, La Maruca, El Nodo, San Cristóbal, Quirinal, Sabugo y Avilés centro
- Otras

5. Correo electrónico

6. Teléfono de contacto (indíquenos horario preferible para contactar)

Diagnóstico previo - Preguntas

A continuación, le trasladamos una serie de preguntas a través de las cuáles nos gustaría, con su ayuda, acercarnos al punto de vista de diferentes profesionales que como usted, trabajan ofreciendo productos, servicios, apoyo y/o asesoramiento a personas mayores (de 60 ó más años de edad) residentes en la ciudad de Avilés.

Por favor, léalas antes de darles respuesta y piense **qué puede aportar acerca de cada una** (o al menos de aquellas en las que cree que puede aportar información de interés) durante la encuesta en la que le invitamos a participar. Reflexione acerca de las experiencias tanto positivas como negativas que sobre cada tema le trasladan sus clientes, pacientes y/o usuarios y piense en las mejoras que, en su opinión, se podrían implementar.

7. **¿Cómo cree que es vivir en Avilés para una persona mayor?** ¿Con qué palabras describiría la experiencia de las personas mayores de Avilés con las que usted guarda relación? ¿Considera que Avilés es una ciudad 'amigable' con ellas? Razone su respuesta.

8. Evalúe su consideración con respecto a la pregunta anterior (en un nivel de 1 a 5)



1. Espacios al aire libre y edificios

En esta área se analizan aquellos aspectos de Avilés relacionados con los espacios al aire libre y edificios: *parques y jardines, barreras arquitectónicas/accesibilidad, rehabilitación de edificios públicos, aceras, bordillos, terrazas, iluminación, ruido y contaminación, limpieza, baños públicos, seguridad ciudadana, etc.*

*¿Cómo cree que afrontan las personas mayores que usted conoce actividades cotidianas como: salir de su casa para dar un paseo, tomar el aire fresco, hacer recados o visitar a alguien en la ciudad de Avilés? ¿Cree que les resulta fácil entrar en los edificios, acceder a oficinas públicas, desplazarse por tiendas o lugares de ocio en la ciudad?
¿Qué mejoraría al respecto?*

9. ¿Cómo es el diseño y mantenimiento de **aceras y bordillos**? (si están rebajados, el pavimento es antideslizante, existen rampas de acceso que facilitan el tránsito)

10. ¿Cómo es el **diseño y mantenimiento de la ciudad**?



11. ¿Cómo es la **iluminación** de la ciudad? ¿Es suficiente el alumbrado de las calles y en los parques?



12. ¿Cómo es el desplazamiento por sus calles? **¿Es Avilés una ciudad diseñada para pasear y desplazarse fácilmente** de un lugar a otro? (o existen, por el contrario, demasiadas obras, insuficientes pasos de peatones, barreras, etc.)

13. ¿Existen suficientes **zonas verdes y paseos**? ¿Están éstos bien acondicionados? ¿Existe protección frente al sol, lluvia o viento? (*Marquesinas, espacios aire libre techados: quioscos, soportales*)¿Cuenta la ciudad con suficientes baños públicos? ¿Qué se echa en falta?

14. ¿Cree que debido a diferentes ocupaciones las mujeres y los hombres salen en diferentes momentos del día?

- Sí
- No
- Otras

15. ¿Existen suficientes **bancos y áreas de descanso**? ¿son cómodos?

16. **¿Cómo es el tráfico?** (*intensidad, ruidos, ...*) ¿Se respetan las señales de tráfico? ¿los pasos de peatones? (desde el punto de vista de las personas mayores)

17. Desde el punto de vista **medioambiental**: ¿es Avilés una ciudad en exceso ruidosa, con malos olores, contaminación?

18. ¿Es Avilés una **ciudad segura**? ¿se pasea y vive en ella con tranquilidad? (*seguridad física y ciudadana, frente a robos, atracos, vandalismo, etc.*)

19. ¿Salen menos las mujeres a ciertas horas del día porque se sienten menos seguras?
¿frecuentan menos ciertas áreas de la ciudad, calles, parques, etc. por motivos de seguridad?

- Sí
- No
- Otras

20. Los **edificios públicos** de la ciudad ¿son **cómodos y seguros**? ¿Cuentan con los elementos necesarios? *escaleras, puertas, ascensores, pasillos, suelos, iluminación, señalización, baños, áreas de descanso, etc.*

21. Antes de terminar este epígrafe sobre EDIFICIOS Y ESPACIOS AL AIRE LIBRE, ¿**existen otros temas** que no se han planteado y **que desee comentar**?

Transporte

En esta área se analizan aquellos aspectos relacionados con el **transporte** en la ciudad: *autobús municipal: líneas, frecuencias, horarios, tarifas; tráfico, ruidos, señalización, educación vial, servicio de taxi, aparcamientos.*

¿Cómo cree que es la experiencia de las personas mayores residentes en Avilés a la hora de usar el transporte público, autobuses, tren o taxi en la ciudad? ¿Qué mejoraría en relación con el transporte en la ciudad? (desde el punto de vista de las personas mayores)

22. ¿Cómo resulta para las personas mayores **conducir** en la ciudad? ¿Las señalizaciones y números de calle son legibles? ¿Los cruces están bien iluminados? ¿Son las señales de tráfico fáciles de entender? ¿Existen cursos de repaso para conductores?

Lo valoran positivamente

Lo valoran negativamente

Otras

23. Teniendo en cuenta diferencias en el patrón de movilidad de mujeres y hombres por distintos motivos: horarios, dedicación a tareas de cuidados, disponibilidad de vehículo propio o de carnet de conducir, etc... ¿Considera que las mujeres mayores dependen más del transporte público que los hombres?

Sí

No

Otras

24. ¿Como es el **aparcamiento**? ¿Es suficiente y cercano? ¿Cómo funciona la ordenanza que regula los espacios de aparcamiento público (ORA)? ¿Existe suficiente aparcamiento reservado para personas con discapacidad? ¿Es asequible el precio del aparcamiento? ¿Existen zonas para dejar y recoger a pasajeros?

Lo valoran positivamente

Lo valoran negativamente

Otras

25. ¿Cómo funciona el **transporte público**? ¿Ofrece un buen servicio para las personas mayores?
¿Su precio es accesible? ¿Las paradas están cercanas y accesibles? ¿Resulta fácil entrar /salir? ¿Frecuencia adecuada?

- Lo valoran positivamente
- Lo valoran negativamente
- Otras

26. **Valoración del servicio de autobús:** amabilidad de las personas empleadas, servicio a destinos clave (hospitales, centros de salud), suficiente información, estado de limpieza, estado de las paradas (iluminación de las marquesinas,...) horarios adecuados.



27. ¿Quiere comentar con detalle algún aspecto relacionado con el servicio de autobús?

28. Valoración del **servicio de taxi**



29. ¿Quiere comentar con detalle algún aspecto relacionado con el servicio de taxi?

30. Valoración del **servicio de tren: feve, renfe**



31. ¿Quiere comentar con detalle algún aspecto relacionado con el servicio de tren?

32. Antes de terminar este epígrafe sobre TRANSPORTE, **¿existen otros temas** que no se han planteado y **que desee comentar?**

VIVIENDA

En esta área se analizan diferentes aspectos relacionados con la vivienda: antigüedad, carencias, accesibilidad, acceso a ayudas para la rehabilitación/ realización de obras en vivienda, cercanía y acceso a residencias u otro tipo de servicios de alojamiento...

¿Cuáles cree que son las principales necesidades de las personas mayores de Avilés en relación a la vivienda?

¿Cree que tienen fácil acceso a mejoras o cambios en cuanto a vivienda/residencia en su entorno más cercano?

¿Qué mejoraría en relación con la vivienda y/o espacios de residencia en la ciudad?

33. **Movilidad e independencia en el hogar:** ¿Pueden moverse con facilidad, dentro y fuera de la vivienda (ascensores, escaleras, rampas, iluminación, etc.)? ¿Cuáles son las principales deficiencias/necesidades detectadas al respecto?

34. **Movilidad e independencia en el hogar:** ¿Los aseos, baños son cómodos y fáciles de usar? ¿son necesarias adaptaciones/mejoras en ese aspecto?

35. **Movilidad e independencia en el hogar:** ¿Pueden realizar las tareas domésticas y recados de forma autónoma? ¿Cuáles son las principales dificultades/demandas que plantean al respecto?

36. ¿Considera que disponer de ingresos menores, alcanzar edades más avanzadas y vivir en soledad agravan los problemas de las mujeres mayores para permanecer en su vivienda habitual?

- Sí
- No
- Otras

37. Valoración del nivel de **movilidad e independencia en el hogar de las personas mayores**



38. ¿Conocen algún programa de ayuda a la vivienda? *Al alquiler, conservación, rehabilitación, etc.*

- Sí, están bien informados al respecto
- No, desconocen este tipo de información
- Otras

39. ¿Si necesitan **cambiar de vivienda** qué posibilidades tienen de hacerlo? ¿Estarían dispuestos/as a cambiar su domicilio por otro más accesible? ¿Conocen las posibilidades para mejorar la accesibilidad a su vivienda?

- Sí, conocen las posibles mejoras en accesibilidad y las opciones para cambiar de vivienda
- No, desconocen las posibles mejoras de accesibilidad y las alternativas para cambiar de vivienda
- Otras

40. ¿Conocen la red de establecimientos residenciales con los que cuenta Avilés? Residencias, Centros de Día, etc.

- Sí, los conocen y están informadas al respecto
- No los conocen
- Lo valoran como una opción futura
- No les gustaría tener que utilizarlos
- Otras

41. ¿Conocen los servicios asistenciales de Ayuda a domicilio con que cuenta la ciudad?

- Sí, los conocen
- No, los desconocen
- Otras

42. ¿Existe la posibilidad en la ciudad de ir a pisos tutelados, hogares compartidos u otros sistema de vivienda alternativa?

- Si, conocen este tipo de recursos
- Sí, estarían dispuestos a utilizarlos
- No los conocen
- No estarían dispuestos a utilizarlos
- Otras

43. Valoración (media) de la accesibilidad dentro de la vivienda para las personas mayores



44. Valoración (media) de la accesibilidad a los edificios y locales públicos de la ciudad



45. Antes de terminar este epígrafe sobre VIVIENDA, **¿existen otros aspectos** que no se han planteado y **que desee comentar?**

Respeto e inclusión social

En esta área se pretenden analizar aquellos aspectos relacionados con la inclusión social de las personas mayores en sus diferentes contextos: vecindario, redes locales (Ej. Asociaciones), comercio local, analizando las barreras y las ventajas que nuestra ciudad ofrece.

¿Cree que el entorno de la ciudad muestra respeto hacia ellas como personas mayores?

¿De qué manera cree que el entorno les incluye, o no, en las actividades y eventos programados en la ciudad?

¿Qué mejoraría al respecto?

46. ¿Favorecen los barrios, el vecindario, una relación cordial hacia las personas mayores?

- Sí
- No
- Otras

47. ¿Cuenta la ciudad con un comercio local atractivo, próximo y con buen trato hacia las personas mayores?

- Sí
- No
- Otras

48. ¿Se sienten incluidos/as en sus redes familiares? ¿Participan en las relaciones familiares?

- Sí
- No
- Otras

49. ¿Cree que la soledad, más frecuente entre mujeres mayores, tiene que ver con las oportunidades de establecer relaciones sociales?

- Sí
- No
- Otras

50. ¿Reconoce su entorno/localidad públicamente la contribución de las personas mayores?

- Sí
- No
- Otras

51. ¿Propone su entorno actividades intergeneracionales?

- Sí
- No
- Otras

52. ¿Responde el municipio a sus necesidades en cuanto a servicios y programas? ¿Les ofrece variedad y una programación específica, de interés?

- Sí
- No
- Otras

53. ¿Cree que se sienten discriminados/as por cuestión de edad?



54. ¿Considera que las mujeres mayores, entre las que es más frecuente vivir con ingresos más bajos, tienen más posibilidades de sufrir problemas de exclusión?

- Sí
- No
- Otras

55. Antes de terminar este epígrafe sobre RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL, **¿existen otros aspectos** que no se han planteado y **que desee comentar?**

Participación social

En esta área se analizan aquellos aspectos relacionados con la participación de las personas mayores en la oferta cultural y social de la ciudad: *ocio y tiempo libre, oferta de actividades, oferta de los centros de mayores, etc.*

¿Cree que les resulta fácil y sencillo relacionarse en su entorno? ¿Se fomenta su participación en actividades educativas, culturales, de ocio, sociales o religiosas/espirituales? ¿Conoce alguna experiencia – positiva o no – al respecto? ¿Qué mejoraría en relación con la participación social de las personas mayores en Avilés?

56. ¿Considera que superar la edad de jubilación afecta de diferente manera a hombres y mujeres?

- Sí
- No
- Otras

57. ¿Se disfruta el tiempo libre de forma diferente por razón de género entre las personas mayores?

- Sí
- No
- Otras

58. ¿Considera adecuada la oferta de actividades sociales y de ocio dirigidas a personas mayores en la ciudad? (*actividades educativas, culturales, deportivas, de ocio o religiosas/espirituales*)
¿Responde a sus intereses?

- Sí
- No
- Otras

59. ¿Son las actividades socioculturales y de ocio asequibles y accesibles para personas mayores?



60. Valore la frecuencia de las actividades socioculturales y de ocio dirigidas a personas mayores



61. ¿Se celebran las actividades socioculturales y de ocio en ubicaciones y horarios adecuados a las personas mayores?



62. ¿Disponen las personas mayores de información adecuada y suficiente sobre la celebración de este tipo de actividades?



63. Antes de terminar este epígrafe sobre PARTICIPACIÓN SOCIAL, **¿existen otros aspectos** que no se han planteado y **que desee comentar?**

Comunicación e Información

En esta área se analizan aquellos aspectos relacionados con los canales de información/comunicación (prensa, radio, TV, medios digitales), así como el grado de satisfacción y accesibilidad a los mismos.

*¿Cree que disponen de información suficiente y necesaria, en la ciudad/barrio, sobre los servicios, cursos, eventos programados?
¿Conoce alguna experiencia – positiva o no – al respecto? ¿Qué mejoraría en relación con la información disponible, a través de diferentes medios, dirigida a las personas mayores de la ciudad?*

64. ¿Cree que la información sobre la ciudad al alcance de las personas mayores es oportuna y útil?

- Sí
- No
- Otras

65. ¿Considera que hay información suficiente y de interés para que estén bien informadas?



66. ¿Cree que esta información les resulta fácil de entender? ¿Les resultan adecuados el tamaño y formato de las publicaciones impresas?

- Sí
- No
- Otras

67. ¿Percibe diferencias en la imagen que ofrecen los medios de comunicación de los hombres y de las mujeres mayores?

- Sí
- No
- Otras

68. ¿Disponen y usan nuevas tecnologías, teléfono móvil, internet, etc...? ¿Cree que éste puede ser un buen formato para acercar la información a las personas mayores?

- Si
- No
- Otras

69. ¿Considera que debido a que la mujer se ha dedicado al trabajo en el hogar y no ha desarrollado una carrera laboral se encuentra con mayores limitaciones en el uso de las nuevas tecnologías?

- Sí
- No
- Otras

70. ¿Cree que tienen dificultades con sistemas automatizados e informatizados? *Página Web, Youtube, Redes sociales, Canales de mensajería (Telegram)*

- Sí
- No
- Otras

71. ¿Ofrece su Ayuntamiento información pública sobre los temas que les afectan en formatos accesibles a las personas mayores? *Folletos, Web, Buzón de sugerencias, etc.*

- Sí
- No
- Otras

72. ¿Los canales de comunicación con su Ayuntamiento incluyen feedback/escucha a las personas mayores?

- Sí
- No
- Otras

73. Antes de terminar este epígrafe sobre COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN, ¿**existen otros aspectos** que no se han planteado y **que desee comentar?**

Trabajo y participación ciudadana

En esta área se analizan aquellos aspectos relacionados con la participación de las personas mayores en el asociacionismo y el voluntariado en la ciudad de Avilés.

¿Cómo cree que es su participación como voluntarios/as en colaboración con distintas organizaciones? ¿Y su participación en las cuestiones públicas de la comunidad, como asociaciones comunitarias o consejos municipales? ¿Conoce alguna experiencia – positiva o no – al respecto? ¿Qué mejoraría en relación con la participación ciudadana de las personas mayores en Avilés?

74. ¿Cree que les resulta fácil encontrar información acerca de las oportunidades para realizar algún tipo de voluntariado en la ciudad?

- Sí
- No
- Otras

75. ¿Cree que la mayor implicación de las mujeres mayores en acciones de voluntariado es debido a que han tenido una menor presencia en el mundo del trabajo? ¿puede ser ésta una forma de tener mayor presencia social?

- Sí
- No
- Otras

76. Estas oportunidades de voluntariado ¿son accesibles? ¿atractivas? ¿variadas?

- Sí
- No
- Otras

77. ¿Considera que las mujeres tienen una mayor iniciativa a la hora de ayudar a otras personas?

- Sí
- No
- Otras

78. ¿Les proporciona su participación como voluntario/a reconocimiento social?



79. ¿Cuales son las formas o medios utilizados para motivar la participación ciudadana de las personas mayores?

80. En el caso de aquellas personas de más de 60 años que aún desarrollan un trabajo remunerado o buscan un empleo en la ciudad: ¿cree que están las ofertas adaptadas a las capacidades de las personas mayores?

- Sí
- No
- Otras

81. ¿Están las ofertas y oportunidades de empleo adaptadas a las preferencias/necesidades de las personas mayores?

- Sí
- No
- Otras

82. Antes de terminar este epígrafe sobre TRABAJO Y PARTICIPACIÓN CUDADANA, **¿existen otros aspectos** que no se han planteado y **que desee comentar?**

SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD

En esta área se pretenden analizar aquellos aspectos relacionados con la salud disponibles en la ciudad: *Sistema Público de Salud, Servicios Sociales y de atención a la dependencia, etc.* ¿Cómo cree que es su experiencia con los servicios públicos de la localidad dirigidos a las personas mayores? ¿Conoce alguna experiencia – positiva o no – al respecto? ¿Qué mejoraría en relación con el acceso y uso de los servicios sociales y de salud dirigidos a las personas mayores en Avilés?

83. ¿Cree que son accesibles los servicios sociales y de salud locales?



84. ¿Son servicios asequibles económicamente? Por ejemplo, el copago farmacéutico ¿les resulta asequible?



85. ¿Cómo cree que se sienten respecto a su protección financiera y su seguridad económica?

- Seguras
- Inseguras
- Otras

86. ¿Cree que es buena la capacidad de respuesta de los servicios sociales y de salud ante las necesidades individuales?

- Sí
- No
- Otras

87. ¿Cree que es suficiente la información que se facilita con respecto a los horarios y circuitos de atención sanitaria?

- Sí
- No
- Otras

88. Las personas mayores ¿conocen el teléfono y los puntos de atención urgente?

- Sí
- No
- Otras

89. Tras la atención recibida en consulta del centro de salud o del hospital, ¿se les resuelven (de forma habitual) todas las dudas?

- Sí
- No
- Otras

90. En qué aspectos cree que sería más necesario completar la información al salir del centros de salud, hospital: *al tratamiento, los circuitos a seguir, las pruebas a realizar, las futuras revisiones, seguimiento...* Puede hacer sugerencias de mejora.

91. ¿Cree que de forma general, las personas mayores conocen todos los servicios que facilita su Centro de Salud? ¿Conocen los Equipos de atención con los que éstos cuentan? *Medicina de Familia, Enfermería y Auxiliar de enfermería, Administración, Trabajo Social, Fisioterapia, Odontología, ...*

- Sí
- No
- Otras

92. ¿Conocen, con carácter general, los programas de promoción de salud del centro de salud? *PACAS (programa de paciente activo Asturias), prescripción de ejercicio físico, cuidando al cuidador*

- Sí
- No
- Otras

93. Las mujeres viven más años, pero en peores condiciones de salud y reciben más cuidados de los servicios públicos, también por ser más vulnerables a situaciones de exclusión ¿Cree que se es consciente de esta realidad?

- Sí
- No
- Otras

94. ¿Considera que están informadas las personas mayores sobre las prestaciones y servicios a los que tiene derecho cualquier persona mayor de Avilés? (gestionadas desde los Servicios Sociales municipales)

- Sí
- No
- Otras

95. ¿Considera que son suficientes? (prestaciones y servicios sociales dirigidos a las personas mayores)



96. ¿Como valora los tiempos de respuesta a sus solicitudes o demandas realizadas ante los servicios sociales?



97. ¿Cree que las personas mayores conocen los distintos servicios y programas ofrecidos por el Ayuntamiento de Avilés a través de los servicios sociales? *Servicio de atención domiciliaria; Talleres "cuidando a las personas cuidadoras"; Actividades de envejecimiento activo (tipo "Avilés camina")*

- Sí
- No
- Otras

98. ¿Cree que conocen los Centros sociales para personas mayores con los que cuenta la ciudad? ¿participan de ellos activamente?

- Si
- No
- Otras

99. En su familia y entorno próximo y desde la experiencia de su ámbito profesional ¿son las mujeres las que cuidan de otras personas? ¿Qué tiempo le dedican al cuidado de una persona dependiente?

Este contenido no está creado ni respaldado por Microsoft. Los datos que envíe se enviarán al propietario del formulario.

 Microsoft Forms

ÁREAS	VENTAJAS	BARRERAS	MEJORAS
ESPACIOS AL AIRE LIBRE. EDIFICIOS	<ul style="list-style-type: none"> ■ Amplias zonas de paseo y descanso ■ Limpieza, tranquilidad, seguridad ■ Buena valoración del servicio Jardinería ■ Buena acogida de los huertos urbanos ■ Mejoras importantes en accesibilidad ■ Mejoras imagen ciudad (accesos) ■ Avilés es una ciudad acogedora 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Mal estado y falta de mantenimiento de pavimentos, baldosas, aceras. ■ Terrazas demasiado amplias. ■ Iluminación: triste, escasa, obras pendientes ■ Falta recursos básicos: fuentes, baños públicos, bancos ■ Suciedad y excrementos mascotas ■ Contenedores que propician situaciones de peligro (mala visibilidad); son pesados, poco accesibles. ■ Mejoras accesibilidad: bordillos de las aceras ■ Ruido nocturno 	<p>Las personas mayores necesitan y piden equilibrio entre la ESTÉTICA y la SEGURIDAD y un buen MANTENIMIENTO de lo que ya está hecho. Quieren una ciudad construida con MATERIALES NATURALES, menos cemento y más árboles. Quieren espacios públicos CUIDADOS POR TODXS.</p> <p>De forma específica proponen mejoras relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Mantenimiento y accesibilidad ■ Espacios adaptados ■ Seguridad ■ Cuidado estético ■ Campañas de civismo y buen uso
TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> ■ Buenas zonas peatonales ■ Nuevas pantallas informativas sobre horarios y frecuencias de autobuses ■ Mejora en la oferta de plazas de aparcamiento ■ Mejora en el servicio de Taxi. Buen trato y servicio ■ Tren: hay rutas en las que se habilitan rampas de acceso facilitando su uso 	<p>MUCHAS QUEJAS en la gestión del Consorcio de Transporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precio elevado autobús • Poca frecuencia en barrios • Paradas fuera de espacios habilitados y no adaptadas • Falta servicios: al tanatorio; HUCA; Parque Principado • Falta de atención personal: máquinas complejas, que no funcionan bien y no entienden • Se nota cierto 'abandono' • Caducidad del bono • Desconocen ayudas transporte • Falta de delicadeza en el trato por el personal • Mala y escasa información servicio: rutas, horarios, frecuencias <p>PEATÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenedores mal situados (peligro; no se ve) • Semáforos 'caza peatones'. No da tiempo a cruzar • Circulación indebida de biciletas y patines. • No siempre se respetan los pasos de peatones • Punto negro: Paso de Larrañaga 	<p>Falta de recursos. Mantenimiento Precios y mejoras en el servicio Barreras de acceso Trato. Falta atención personalizada</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ ■ ■ ■ ■ ■

ÁREAS	VENTAJAS	BARRERAS	MEJORAS
<p>VIVIENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Importantes mejoras (en edificación y accesibilidad) ■ Nueva construcción bien aisladas, con buen equipamiento ■ Ayudas para la rehabilitación, reforma, adaptación de vivienda y acceso- ■ Destacan papel de F. San Martín y Ayudas Principado ■ Importancia de la información facilitada desde Servicios sociales 	<p>CONDUCTORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parquímetro local caro y plazas escasas • Pocas plazas de accesibilidad • Falta puntos SOS en carretera • Exceso velocidad. Conducción poco respetuosa • El tráfico en la ciudad no es fluido. Semáforos que no están coordinados. <p>TREN</p> <p>RENFE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Barreras de acceso (tornos) en las estaciones • Falta de personal. Máquinas expendedoras complejas. <p>FEVE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abandono total: aparcamiento (socavones), falta de personal, máquinas complejas (billetes) • Ascensor estropeado, de la estación hacia las vías de FEVE 	<p>Zonas con viviendas sin ascensor</p> <p>Cocinas de gas: bombonas (peso, peligro/riesgo)</p> <p>Edificios (embleáticos, céntricos) abandonados</p> <p>Precio de la vivienda: caro</p> <p>Necesidad de varias mejoras de accesibilidad en interior (tener en cuenta en nuevas edificaciones):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Altura lavabos y sin pie • Ancho puertas • Altura armarios, timbres y llaves de luz • Barandillas en pasillos • Acceso al portal <p>Falta vivienda de alquiler.</p> <p>No conocen Avilés Alquila</p> <p>Desconocen otras alternativas: vivienda compartida; cohousing</p>	<p>Falta de información sobre Campañas, ayudas, recursos, servicios</p> <p>Mejoras. Adaptaciones</p> <p>Mantenimiento. Ahorro energético.</p> <p>Seguridad y acceso a vivienda digna</p>
<p>RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Ciudad tranquila, se convive sin problemas ■ Se respeta la convivencia con los mayores (en barrios y/o centro) ■ La evolución ha ido a mejor 	<p>Crispación general</p> <p>Falta de civismo, respeto a nivel social (no en la ciudad)</p> <p>Sienten que sólo se les pregunta/tiene en cuenta cuando hay elecciones</p>	<p>Educación en valores. Civismo</p> <p>Participación, en espacios y actividades comunes.</p> <p>Inclusión (tecnológica)</p> <p>Reconocimiento. Respeto.</p>	

ÁREAS	VENTAJAS	BARRERAS	MEJORAS
PARTICIPACIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ■ El comercio es respetuoso y atento con sus necesidades ■ Buena oferta cultural, deportiva, de ocio, educativa ■ Iniciativas de difusión destacadas y bien valoradas: paneles informativos, dípticos y folletos con la información cultural y de ocio ■ Destacan la atención y buen hacer de monitores y profesorado, del personal de los centros a los que acuden 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Se desconoce la oferta de servicios y actividades. No llega a las personas mayores, salvo por el 'boca a boca' ■ Falta de relevo en asociaciones (abocadas en muchos casos a desaparecer) ■ Pocas plazas para mayores en la oferta deportiva municipal (se llenan enseguida). ■ Poca variedad de actividades en residencias y centros de mayores, que se pararon desde la pandemia 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Relevo. Inclusión con jóvenes (intergeneracionalidad) ■ Mejorar el acceso a la información sobre propuestas y actividades que se desarrollan en la ciudad ■ Mejora y adaptación en la oferta ■ Espacios. Adaptación a nuevas necesidades
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ■ La mejor vía es el boca a boca ■ Valoran muy positivamente el calendario local, enviado desde el Ayto. a fin de año ■ Utilizan la radio, la prensa, como medio habitual de consulta y puesta al día sobre noticias locales ■ Destacan el buen funcionamiento del SAC (aunque no todos lo conocen) ■ Ven efectivos MUPIs, Paneles informativos del Ayto, Centro de exposiciones (Atrio) 	<ul style="list-style-type: none"> ■ WEB municipal: complicada: no es clara ni intuitiva para pp. Mayores; difícil mantenerse al día, no todas las pp. mayores saben o quieren utilizarla ■ Se colapsa cuando hay convocatorias o trámites masivos: Ej. reserva plazas ■ RRSS. No se conocen. Las usa un pequeño % de población mayor de 60-65 años. Brecha digital ■ Prensa: visión sesgada de la realidad 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Mejorar el acceso a la información ■ Atención personalizada ■ Inclusión digital
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> ■ Importancia del Voluntariado ■ Valoran muy positivamente la red de servicios que ofrecen: acompañamiento, formación, prevención, asilo, manutención, Satisfacción de quienes participan. ■ Los barrios más participativos corroboran que les ayuda a mantenerse activos, evitar la soledad y relacionarse más y mejor. ■ Se crea una RED SOCIAL entre vecinos que es muy importante para ellos 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Dificultad de dar el paso y salir/participar. Muy pocos se apuntan ■ La pandemia ha acuciado la SOLEDAD, especialmente de las pp. Mayores ■ En general no participan demasiado en Asociaciones Vecinales o de otro tipo. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Generar colaboraciones. Intergeneracionalidad ■ Mejor acceso a información sobre propuestas/actividades ■ Reforzar. Mejorar actividades propuestas

ÁREAS	VENTAJAS	BARRERAS	MEJORAS
<p>SALUD Y SERVICIOS SOCIALES</p>	<p>SALUD:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Buena red de centros sanitarios, conocidos, bien distribuidos por la ciudad, cercanos, accesibles ■ Destacan el buen feedback (en líneas generales), aunque se ha complicado mucho tras la pandemia ■ Destacan el buen funcionamiento y atención de la Fundación Avilés (especialistas), del HUSA y de la Hospitalización domiciliaria ■ Conocen los servicios de urgencia y cómo utilizarlos en cada caso ■ Conocen distintos tipos de profesionales/servicios médicos con los que cuenta el área (la que menos conocen es la figura del trabajador/a social). Alta profesionalidad ■ Algunos conocen y usan la cita a través de Web y la valoran positivamente <p>SERVICIOS SOCIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Se conocen y valoran positivamente los Centros Sociales y de Personas Mayores. Reconocimiento a su labor y las actividades que en ellos se programan ■ Valoran muy positivamente servicios de Teleasistencia, Ayuda a domicilio, programas como Por tu salud camina, Cuidando de Ixs cuidadores 	<p>SALUD:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Exceso de atención telefónica ■ Mala gestión/planificación (primaria) ■ Falta de personal: administrativo, médico: sin tanta rotación (reclaman médico/a de confianza). ■ Retraso en citas médicas (especialistas) ■ Autoatención / automedicación ■ No se conocen los programas sanitarios específicos impulsados: PACAS, Programa Ejercicio físico; <p>SERVICIOS SOCIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ No se conoce el trabajo que se hace desde Servicios Sociales, ni a dónde acudir para informarse ■ Imagen negativa, acotada, de sus beneficiarios ■ Con la pandemia se paralizaron actividades y disminuyeron horarios en los CSPM. Reclaman que se vuelvan a ampliar ambas. ■ Escasez de Centros de Día y Residencias. Apenas hay plazas, es una alternativa cara y la lista de espera supera los 2 años 	<p>SALUD:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Mejoras en la gestión (At. Primaria) ■ Atención personalizada ■ Especialización (Mayores, Gerontología) <p>SERVICIOS SOCIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Nuevos espacios ■ Refuerzo de servicios/actividades ■ Atención a nuevas necesidades

7.6. Anexo VI. Diploma de agradecimiento.

La alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Avilés hace entrega de este diploma a D/D^a:

LUIS FERNÁNDEZ GARCÍA

como reconocimiento por su participación y contribución en los grupos focales para la realización del informe de resultados del diagnóstico,

Avilés
CIUDAD AMIGABLE
con las personas mayores

dentro del marco de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las personas mayores, promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS).



Marivi Monteserín Rodríguez

Alcaldesa del Ayuntamiento de Avilés

AVILÉS, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022



DIPLOMA DE AGRADECIMIENTO

ELABORACIÓN

Resumen ejecutivo

Observatorio Socioeconómico del Ayuntamiento de Avilés.

Trabajo de campo

Estrategiatic Consultoría y Coaching Tecnológico

Edición: Ayuntamiento de Avilés. Área de Promoción Social.

Agradecimiento a todas las personas mayores que han participado en los Grupos focales, así como a responsables técnicos y profesionales de instituciones, entidades y empresas, sin cuya colaboración no hubiera sido posible la realización del diagnóstico.



Diseño y maquetación: Astel Publicidad y Diseño.

Impresión sobre papel libre de cloro: Gráficas Asturcopia,SL

Portal web municipal www.aviles.es

